



cotesma

MEMORIA & BALANCE 2024

Ejercicio Nro 58

1 de Enero de 2024 al 31 de Diciembre de 2024

Memoria y Estados Contables

Ejercicio Nro. 58

1 de Enero de 2024 al 31 de Diciembre de 2024



Índice

INTRODUCCIÓN	7
CARTA DEL PRESIDENTE	8
PERFIL INSTITUCIONAL	9
Misión	9
Visión	9
Valores	9
Contexto económico y social 2024	10
RESUMEN EJECUTIVO DEL AÑO	12
EVOLUCIÓN DE LAS OPERACIONES	15
Análisis de los resultados del Ejercicio	15
Índices comparativos	15
Telefonía	17
Internet	18
Inversiones	19
EJES DE TRABAJO	21
Transformación Tecnológica e Infraestructura	21
Expansión de la red de fibra óptica hasta el hogar (FTTH)	21
Infraestructura e ingeniería	22
Energía y mantenimiento preventivo	23
Modernización y optimización de la infraestructura de red	23
Instalaciones y soporte domiciliario	25
Transformación, sistemas y automatización de procesos	25
Integración y mejoras en el ERP	26
Seguridad informática y soporte tecnológico	26
Automatizaciones con foco en el cliente	26
Inteligencia de negocios y analítica (BI)	26
Proyectos especiales y soportes a otras áreas	27
Servicios y Relación con los Usuarios	27
Evolución de Clientes de Internet en los distintos mercados	27
Contenido de televisión por internet - COTESMA PLAY	28
Centro de Atención Telefónica (CAT)	29
Promociones y bonificaciones	30
Gestión Económica y Financiera	31
Calidad y Mejora Continua	32
Comunicación y Marketing	36
Comunicación interna	36
Comunicación externa	37

Personas y Cultura Organizacional.....	38
Ingresos de personal.....	38
Incorporaciones, bajas y promociones internas	38
Plan de Capacitación y desarrollo de las personas.....	38
Seguridad e Higiene.....	39
Comunicación interna.....	40
Relaciones laborales.....	40
BALANCE SOCIAL COOPERATIVO	41
Definición de cooperativa.....	41
Valores y Principios Cooperativos.....	41
DESARROLLO DEL BALANCE SOCIAL COOPERATIVO	43
Primer Principio LIBRE ADHESIÓN.....	43
Segundo Principio CONTROL DEMOCRÁTICO DE LOS MIEMBROS.....	45
Tercer Principio PARTICIPACIÓN ECONÓMICA DE SUS MIEMBROS.....	47
Cuarto Principio AUTONOMÍA E INDEPENDENCIA.....	48
Quinto Principio EDUCACIÓN, PARTICIPACIÓN E INFORMACIÓN.....	49
Sexto Principio COOPERACIÓN ENTRE COOPERATIVAS.....	50
Séptimo Principio COMPROMISO CON LA COMUNIDAD.....	50
Fundamentos del Programa de RSCOOP	51
Centro Cultural Cotesma (CCC).....	51
Base de Innovación Tecnológica Cotesma (BIT).....	53
Predio Deportivo Cotesma.....	54
Internet Gratis para Establecimientos Educativos.....	55
Internet Solidaria.....	56
WIFI Libre en Plazas y Espacios Públicos de la localidad.....	57
14° Edición de la Campaña de Reciclaje Electrónico.....	58
Reserva Natural Urbana Cotesma (RNU).....	59
RNU Cotesma - Actividades destacadas 2024.....	59
Plan Educativo de la RNU.....	60
Donaciones y Contribuciones.....	60
Comodatos y Bonificaciones.....	60
INFORME DE SINDICATURA	63
ESTADOS CONTABLES.....	65

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA N° 80

Por resolución del consejo de Administración de Cotesma se convoca a los señores asociados a la asamblea general ordinario N° 80 a realizarse el viernes 25 de julio de 2025 a las 16.00 horas en el Centro Cultural Cotesma, sito en la calle general roca número 1154 de la ciudad de San Martín de los Andes provincia del Neuquén, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1°) Designación de dos asociados para que, conjuntamente con el presidente y secretaria firmen el acta de asamblea.
- 2°) Motivo de llamado fuera de término.
- 3°) Lectura y consideración de la memoria anual, balance social, estados contables, balance general, cuadro de resultados y anexos correspondientes al ejercicio económico N° 58 del 1 de enero del 2024 al 31 de diciembre del 2024. Tratamiento del resultado del ejercicio, informe de sindicatura y auditoría externa.
- 4°) Consideración de la retribución a percibir por los miembros del Consejo de Administración en cumplimiento de su actividad institucional (estatuto social artículo N° 49 y 50 y reglamento interno artículo N° 5)
- 5°) Consideración de la retribución a percibir por los miembros de la sindicatura en cumplimiento de su actividad institucional (estatuto social artículos N° 49 y 67).
- 6°) Consideración de la propuesta de reforma del artículo 5 del estatuto social de la Cooperativa Telefónica y Otros Servicios Públicos y Turísticos de San Martín de los Andes Ltda. (Ampliación del objeto social – incorporación de servicios asociados con la economía del conocimiento según proyecto adjunto (anexo 1)).
- 7°) Propuesta del Consejo Administración sobre la venta del "lote 18 D" de la chacra 18 – Nomenclatura Catastral N° 15-21-91-2834; y del "lote C1 B de la manzana 18 con nomenclatura Catastral N° 15-30-063-7683, con destino a ejecutar obras de infraestructura de comunicaciones y civiles.
- 8°) Elección de 3 (tres) consejeros titulares por vencimiento de mandato por tres ejercicios y 1 (un) consejero suplente por vencimiento de mandato por tres ejercicios.
- 9°) Elección de 1 (un) síndico titular por vencimiento de mandato por tres ejercicios y 1 (un) síndico suplente por vencimiento de mandato por tres ejercicios.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN


Javier Wehncke
Presidente


Liliana Aravena
Secretario

Memoria del Consejo de Administración

Ejercicio Nro. 58 (01 - 01 - 2024 al 31 - 12 - 2024)

INTRODUCCIÓN

Señores Asociados: De conformidad a las disposiciones legales y estatutarias, el Consejo de Administración de la Cooperativa Telefónica y Otros Servicios Públicos y Turísticos de San Martín de los Andes Ltda. (en adelante COTESMA o la Cooperativa) eleva a consideración de los Señores Asociados, el Balance General del Ejercicio Económico Nro. 58, cerrado el 31 de diciembre de 2024, el que ha sido debidamente analizado y auditado, permitiéndonos afirmar que el mismo representa la situación patrimonial, económica y financiera de la Cooperativa a la fecha mencionada, en cuanto es de nuestro conocimiento.

Además, el Consejo de Administración presenta el siguiente informe que incluye la Memoria Anual y el Balance Social, que sintetiza las gestiones, actividades y resultados que marcan este ejercicio. Sin más y convencidos de la importancia que tiene la información y el conocimiento profundo de nuestra Cooperativa, los invitamos a leer en las siguientes páginas, los detalles más salientes del año 2024.


Marcela Mariña
Síndico


Javier Wehncke
Presidente


Liliana Aravena
Secretario


Gabriela Azcarate
Tesorero

CARTA DEL PRESIDENTE

Estimados Asociados: El 2024 fue un año profundamente desafiante, atravesado por un entorno económico incierto, cambios regulatorios significativos y una evolución tecnológica que no se detiene. En ese contexto, desde COTESMA reafirmamos nuestro compromiso con la comunidad, sosteniendo la calidad de nuestros servicios esenciales y avanzando en procesos estratégicos que fortalecen nuestra identidad cooperativa. Pese al impacto de la inflación, la presión impositiva y la competencia creciente, logramos expandir nuestra red de fibra óptica, mejorar la disponibilidad de los servicios y mantener una fuerte presencia institucional a nivel regional y nacional. Este resultado no es casualidad: es fruto del trabajo coordinado de un equipo comprometido, del acompañamiento del Consejo de Administración y de la confianza de quienes día a día nos eligen. Durante este año profundizamos la transformación digital de la organización, mejoramos procesos internos, invertimos en infraestructura clave y adaptamos nuestra atención al cliente a los nuevos hábitos de consumo. También redoblamos esfuerzos en la inclusión digital, el trabajo territorial, la sostenibilidad y la articulación con redes cooperativas que comparten nuestros valores.

Sabemos que los desafíos continúan. Por eso proyectamos un 2025 con la mirada puesta en consolidar lo logrado, innovar con propósito y seguir construyendo una cooperativa que combine eficiencia, cercanía y sentido social.

Agradezco a cada una de las personas que forman parte de COTESMA por su dedicación, y a toda la comunidad por seguir confiando en esta organización que les pertenece.

Atentamente,



Javier Wehncke
Presidente

PERFIL INSTITUCIONAL

COTESMA es una Cooperativa constituida en el año 1961 por un grupo de vecinos con el objetivo de garantizar el acceso a las comunicaciones en nuestra comunidad. A lo largo de los años, ha evolucionado hasta convertirse en una cooperativa multiservicios de referencia en la región patagónica, destacándose por su compromiso con el desarrollo local, la innovación tecnológica y los valores cooperativos.

Actualmente, COTESMA brinda servicios de telefonía fija, Internet de banda ancha, televisión por IPTV y transmisión de contenidos digitales. Además, impulsa proyectos en los ámbitos de la cultura, la educación, la inclusión digital, el deporte y la protección ambiental, reafirmando su rol como actor clave en el bienestar y la transformación social de San Martín de los Andes y otras localidades de la zona.

Su sede central se encuentra en San Martín de los Andes, Neuquén, y su área de cobertura incluye también Junín de los Andes, Meliquina, Río Hermoso, Zapala (incluyendo Covunco y Mariano Moreno) y Villa Pehuenia (incluyendo Moquehue).

COTESMA se rige por los principios del cooperativismo, con un modelo de gestión democrático basado en la participación de sus asociados. Las decisiones estratégicas se toman en asambleas generales y el Consejo de Administración actúa como órgano representativo, acompañado por una estructura profesionalizada de gestión operativa.

En los últimos años, la cooperativa ha diversificado sus servicios e invertido en infraestructura de vanguardia, consolidando su rol como proveedor tecnológico integral con una marcada orientación comunitaria.

Su estrategia de desarrollo prioriza la sostenibilidad ambiental, la inclusión digital, la innovación tecnológica y la creación de valor social, promoviendo una visión de futuro para toda la región.

Asimismo, COTESMA forma parte activa de redes sectoriales nacionales, como CABASE —donde figura como cooperativa miembro en el rubro ISP e Internet de las cosas— lo que le permite participar en foros técnicos, mesas de trabajo sobre infraestructura, interconexión y contenidos. También integra reconocidamente redes cooperativas del sector como FECOSUR y NEUTICS, consolidando su posicionamiento como actor relevante en el ecosistema cooperativo y tecnológico del país.

Misión: Brindar tecnologías de la información y las comunicaciones (Tics) y gestionar espacios culturales que contribuyan a mejorar la calidad de vida de sus asociados y clientes, aplicando los principios cooperativos, con una administración eficiente que asegure la sustentabilidad y permanente actualización.

Visión: Ser Líderes en San Martín de los Andes y su región en el desarrollo de las tecnologías de la información y las comunicaciones (Tics) promoviendo los valores cooperativos.

Valores: Orientación al asociado y cliente, Creatividad a Innovación, Trabajo en equipo, Estándares de integridad y respeto y Comunicación.

Marcela Mariña
Síndico

Javier Wehncke
Presidente

Liliana Aravena
Secretario

Gabriela Azcárate
Tesorero

CONTEXTO ECONÓMICO Y SOCIAL 2024

El año 2024 se desarrolló en un contexto nacional atravesado por profundos desafíos económicos y sociales. La continuidad de un escenario inflacionario elevado, la presión sobre los costos operativos y las modificaciones en los marcos regulatorios de los servicios públicos plantearon un entorno complejo para la planificación y la sostenibilidad de las organizaciones cooperativas.

En el plano regulatorio, 2024 estuvo marcado por **modificaciones profundas en la normativa del ENACOM**. En junio, la Resolución 13/2024, en conjunto con el DNU 302/2024, derogó el DNU 690/2020 y eliminó topes tarifarios y regulaciones previas, otorgando mayor libertad a los prestadores TIC para definir precios. Esta desregulación abrió oportunidades para mejorar la sostenibilidad financiera del sector, pero también generó incertidumbre por la falta de marcos regulatorios estables y previsibles.

La medida se dio en un contexto de elevada presión tributaria — con una carga impositiva que supera el 40 %— y fue acompañada por iniciativas de simplificación administrativa sobre licencias, uso del espectro y despliegue de tecnologías como Wi-Fi 6/7, conectividad satelital y soluciones para zonas rurales. **Estas decisiones impactaron directamente en la planificación financiera y operativa de las cooperativas del sector.**

A estos cambios normativos se sumó la **intervención institucional del ENACOM**, que durante buena parte del año operó con estructuras provisionales y criterios poco predecibles. Esto generó demoras en los trámites administrativos y puso en pausa procesos clave como la adjudicación de ANR o la ejecución del Fondo del Servicio Universal. La falta de definiciones concretas sobre el futuro de este fondo impacta en la planificación de inversiones de mediano plazo, especialmente en proyectos vinculados a la inclusión digital y la cobertura de zonas desatendidas.

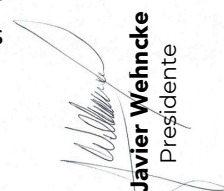
Además, **la fuerte devaluación del peso en el primer semestre**, junto con un esquema inflacionario de dos dígitos mensuales durante gran parte del año, generó fuertes tensiones sobre los costos dolarizados de equipamiento e insumos, especialmente en el sector tecnológico. En paralelo, el incremento de la desigualdad social y el aumento de la demanda de conectividad en sectores vulnerables reforzaron el rol social de COTESMA como garante de acceso equitativo a los servicios esenciales, promoviendo soluciones comunitarias, educativas y de inclusión digital. En el plano local y regional, COTESMA enfrentó el reto de sostener la calidad de los servicios esenciales en un escenario de creciente demanda tecnológica y dificultades para la inversión. A pesar de ello, se mantuvo una política activa de modernización de infraestructura, ampliación de cobertura y fortalecimiento institucional, reafirmando su compromiso con la comunidad y su rol estratégico en la integración territorial. Asimismo, el año estuvo marcado por una transformación acelerada en los hábitos de consumo de conectividad y contenidos, lo que impulsó una adaptación constante tanto en los servicios ofrecidos como en las estrategias de atención al cliente. A pesar del contexto adverso, se observó una aceleración en la digitalización de los hogares, empresas e instituciones, con una mayor demanda de velocidad, estabilidad y soluciones integrales, impulsando a las prestadoras a redoblar esfuerzos en infraestructura y atención al cliente. En este contexto, la cooperativa continuó desarrollando proyectos de impacto social y cultural, promoviendo alianzas con actores locales y consolidando su presencia en redes cooperativas nacionales para fortalecer su posicionamiento institucional y su capacidad de incidencia en el diseño de políticas sectoriales.



Gabriela Azcárate
Tesorero



Liliana Aravena
Secretario



Javier Wehnke
Presidente



Marcela Mariña
Síndico

Además, durante 2024 COTESMA participó activamente en espacios nacionales como Internet Day (CABASE) y NPlay Cono Sur, donde se abordaron temáticas estratégicas para el sector:

Se analizó el impacto de una carga tributaria superior al 40 % sobre los servicios de Internet y su efecto en la competitividad.

Se debatieron propuestas de simplificación regulatoria, nuevos marcos para espectro y licencias TIC, y desafíos asociados al despliegue de tecnologías como Wi-Fi 6/7 y conectividad satelital.

Se destacaron los avances en ciberseguridad, automatización con inteligencia artificial, edge computing y redes neutras.

El debate en torno al "Fair Share" planteó la necesidad de compensación por uso intensivo de redes por parte de grandes generadores de contenido, una discusión clave para la sostenibilidad de los prestadores regionales.


Marcela Mariña
Síndico


Javier Wehncke
Presidente


Liliana Aravena
Secretario


Gabriela Azcarate
Tesorero

Resumen ejecutivo del año

Durante el año 2024, COTESMA sostuvo una agenda activa orientada al fortalecimiento tecnológico, la expansión de servicios y la consolidación institucional en un contexto económico desafiante. Pese a las dificultades del entorno macroeconómico, la cooperativa logró mantener la calidad de sus servicios esenciales y avanzar en una serie de proyectos estratégicos que reflejan su compromiso con el desarrollo regional y la transformación digital.

Entre los principales logros del año se destacan:

- La expansión sostenida de la red de fibra óptica al hogar (FTTH), alcanzando nuevos barrios y localidades, con una mejora sustancial en los indicadores de velocidad, estabilidad y cobertura.
- La implementación de soluciones tecnológicas orientadas a la eficiencia operativa, incluyendo nuevas funciones del ERP, procesos automatizados en atención al cliente y avances en inteligencia de datos.
- La modernización de nodos y centros de datos, incorporando redundancia, servidores de última generación y sistemas de monitoreo inteligente.
- El crecimiento de la base de clientes de servicios de Internet y TV por IP, acompañado de estrategias comerciales y de fidelización adaptadas a un mercado cada vez más competitivo.
- El fortalecimiento de la atención al cliente con mejoras en el CAT, incorporación de canales automatizados y nuevas promociones orientadas a sectores sensibles.
- La articulación con proveedores y organismos del sector para asegurar el abastecimiento de equipos e insumos clave frente a la presión inflacionaria y la volatilidad cambiaria.
- La participación institucional activa en espacios como CABASE, FECOSUR y NEUTICS, lo que permitió visibilizar las problemáticas del cooperativismo TIC y fortalecer su posicionamiento en el ecosistema tecnológico nacional.
- Se fortaleció el impacto social de la cooperativa a través del programa RSCoop, con una inversión de más de \$345 millones en iniciativas de cultura, educación, deporte, inclusión digital y medioambiente, reafirmando el compromiso con la comunidad y los valores cooperativos.

En términos de inversión, la cooperativa destinó recursos significativos a la mejora de infraestructura, priorizando la sostenibilidad y la escalabilidad de sus redes y plataformas.

El crecimiento de la demanda digital, el aumento de la competencia y la transformación de los hábitos de consumo impulsaron a COTESMA a profundizar su estrategia de innovación, diferenciación y cercanía con los asociados y usuarios.

En relación con el ejercicio 2023, COTESMA logró sostener su ritmo de inversión en infraestructura tecnológica, con una cobertura FTTH que continuó ampliándose en cantidad y calidad. La base de clientes mostró una evolución positiva en los segmentos de Internet y TV por IP, consolidando una tendencia de crecimiento iniciada el año anterior. A pesar del impacto de la inflación y la variabilidad cambiaria, la cooperativa mantuvo indicadores de eficiencia operativa y fortaleció su presencia institucional a nivel nacional, reafirmando el camino iniciado en 2023 en materia de transformación digital, automatización y cercanía con la comunidad.



Gabriela Azcarate
Tesorero



Liliana Aravena
Secretario



Javier Wehnde
Presidente



Marcela Mariña
Síndico

Durante el presente ejercicio, la Cooperativa dio inicio a la construcción de un nuevo edificio, ubicado en Tierra de la Vega. Este desarrollo está destinado a oficinas para el personal, respondiendo a las necesidades de crecimiento y modernización de nuestra estructura. La obra que se encuentra en más de un 50% de avance, contempla una superficie aproximada de 400 m² y al 31/12/2024 representa una inversión estimada de \$289.663.017.

Para la financiación del proyecto, se ha implementado una estrategia mixta. Los fondos iniciales provienen de la venta de un lote propiedad de la Cooperativa, ubicado en la calle Sarmiento, operación que fue concretada en el año 2019. No obstante, ante el marcado incremento que han experimentado los costos de construcción, fue necesario tomar créditos bancarios con el objetivo estratégico de no afectar los ingresos operativos de la Cooperativa y así resguardar la liquidez necesaria para nuestro servicio principal.

Indicadores destacados 2024

- Total de clientes conectados: **19.121**
- Inversión en transformación tecnológica e infraestructura: **\$1.561.010.767**
- % de consultas resueltas por Chatbot (asistente virtual para mandar y recibir mensajes):
71 % vs 41% del año anterior
- Inversión social total (RSCOOP): **\$345.478.532**


Marcela Mariña
Síndico


Javier Wehncke
Presidente


Liliana Aravena
Secretario


Gabriela Azcarate
Tesorero

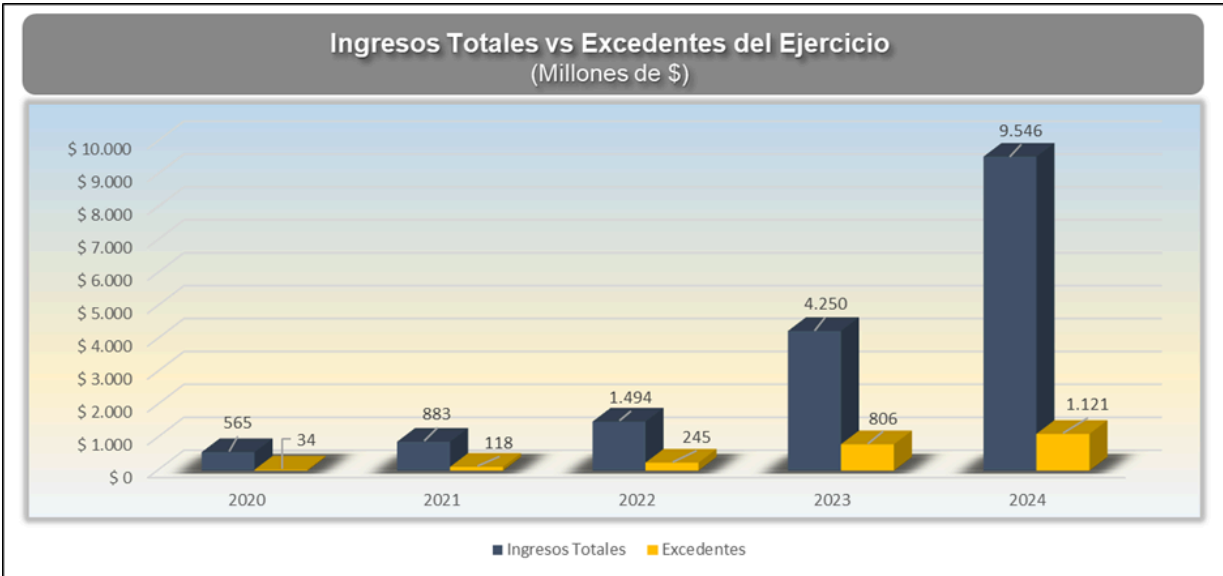
Evolución de las Operaciones

ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO

Al presente Balance se le aplicó el Ajuste por Inflación (Axl) para reflejar los cambios en el poder adquisitivo de la moneda, obligación impulsada por la Resolución Técnica N° 6 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.

Índices comparativos

Los resultados del ejercicio arrojaron un excedente económico ajustado por inflación de **\$1.120.544.776** lo que representa un **12%** de los **Ingresos Totales (Ingresos Operativos + Otros Ingresos)**.



Marcela Mariña
Síndico

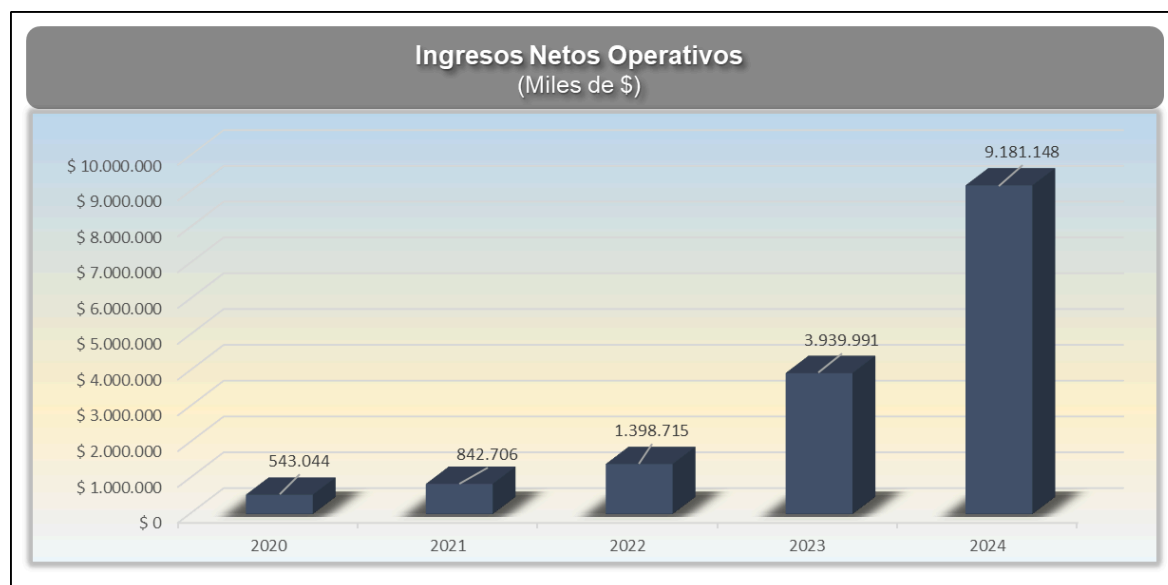
Javier Wehncke
Presidente

Liliana Aravena
Secretario

Gabriela Azcarate
Tesorero

Los desempeños de las cuentas principales de la operación, detalladas en el Estado de Resultados indican, respecto al año 2023:

- Que los **Costos Directos** se incrementaron en un 130%.
- Que los **Gastos Fijos** se incrementaron en un 116%.
- Que los **Costos Directos + Gastos Fijos** se incrementaron en un 118%.
- Que los **Ingresos Netos Operativos** (lo que incluye Telefonía Básica, Internet, Transmisión a terceros, Centro Cultural y Desarrollo del Conocimiento y excluye los Ingresos Varios y Financieros) se incrementaron en un 133% producto del crecimiento de la demanda de los servicios de conectividad, el ajuste de las tarifas producto de la aplicación del IPC y de la valorización del tipo de cambio de los contratos con los operadores móviles.



Gabriela Azcárate
Gabriela Azcárate
Tesorero

Liliana Aravena
Liliana Aravena
Secretario

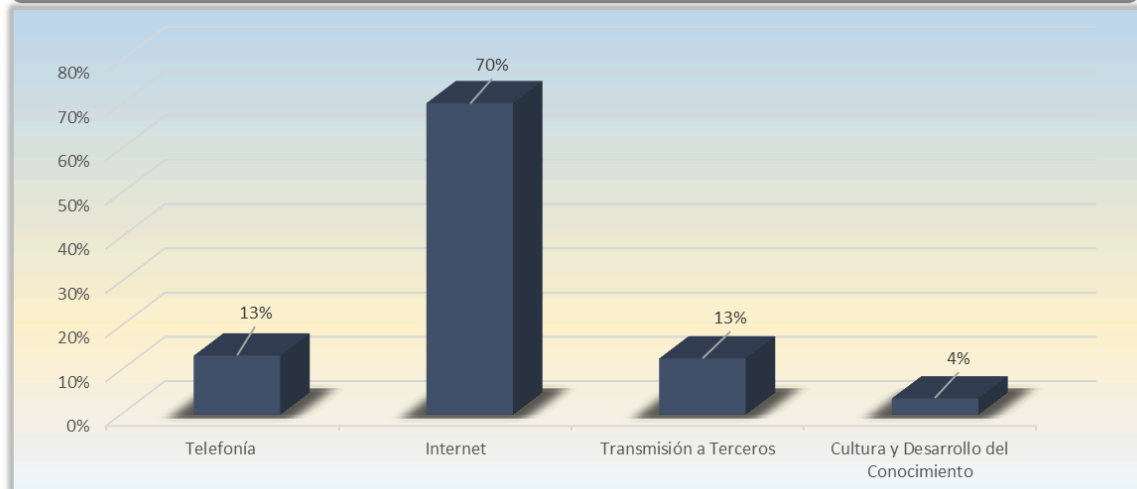
Javier Wehncke
Javier Wehncke
Presidente

En el cuadro que se muestra a continuación se desglosa el origen de los Ingresos Operativos, pudiéndose observar que:

- El servicio de Internet es la principal fuente de Ingreso de la Cooperativa, representando el 70%.
- El servicio de telefonía viene decreciendo, aportando el 13% de nuestros ingresos.
- La transmisión a terceros (clientes: Telefónica de Argentina, Claro, Personal Telecom y Silica Networks), a través de la troncal de fibra óptica Tromen-SMA-Alicura y de las redes locales, aporta un 13%.
- Cultura y Desarrollo del Conocimiento representa el 4%.

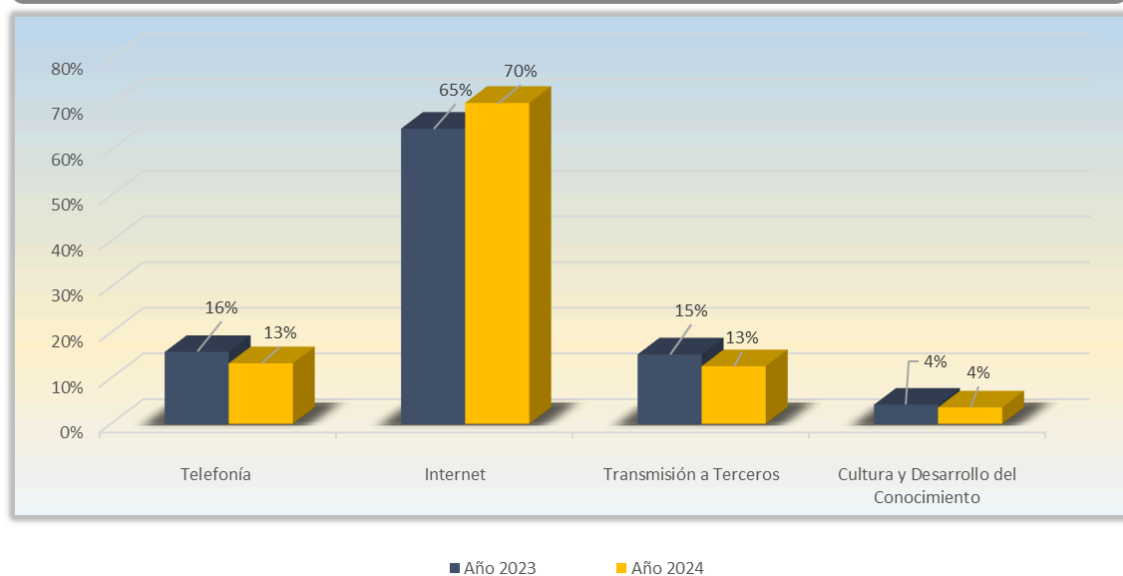
Marcela Mariña
Marcela Mariña
Síndico

Origen de los Ingresos



En cuanto al crecimiento de los Ingresos Operativos Ejercicio 2023 vs Ejercicio 2024 se observa la siguiente evolución en cada rubro:

Evolución de los Ingresos 2023 vs 2024

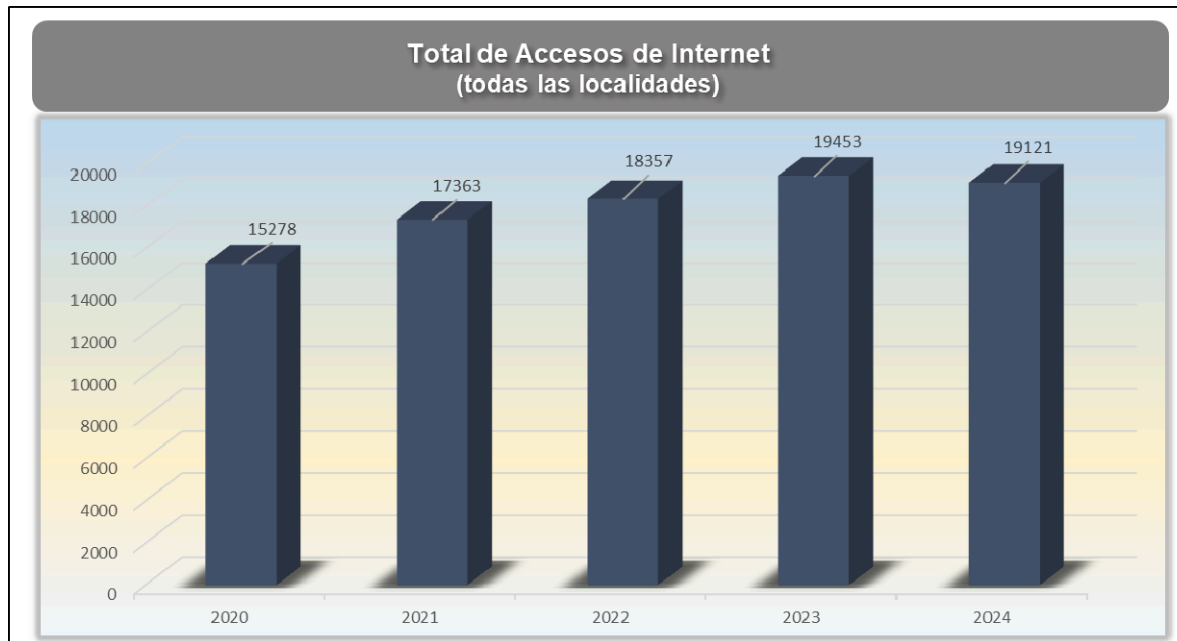


Telefonía

Los abonados de telefonía fija **disminuyeron durante el año 2024 más de un 21% con respecto al año 2023**, cerrando el año con 7.785 líneas telefónicas. Esta situación se presenta hacen unos años y creemos que es la tendencia. Aunque el uso de la telefonía fija ya no sea intensivo, suele mantenerse como número de cabecera en el hogar. Las líneas fijas siguen siendo importantes para muchas Instituciones como el hospital, policía, bomberos y otros servicios públicos. Por otro lado, hoy la conectividad fija y móvil se complementan convergiendo en el hogar como centro que nuclea a múltiples usuarios, dispositivos y conexiones.

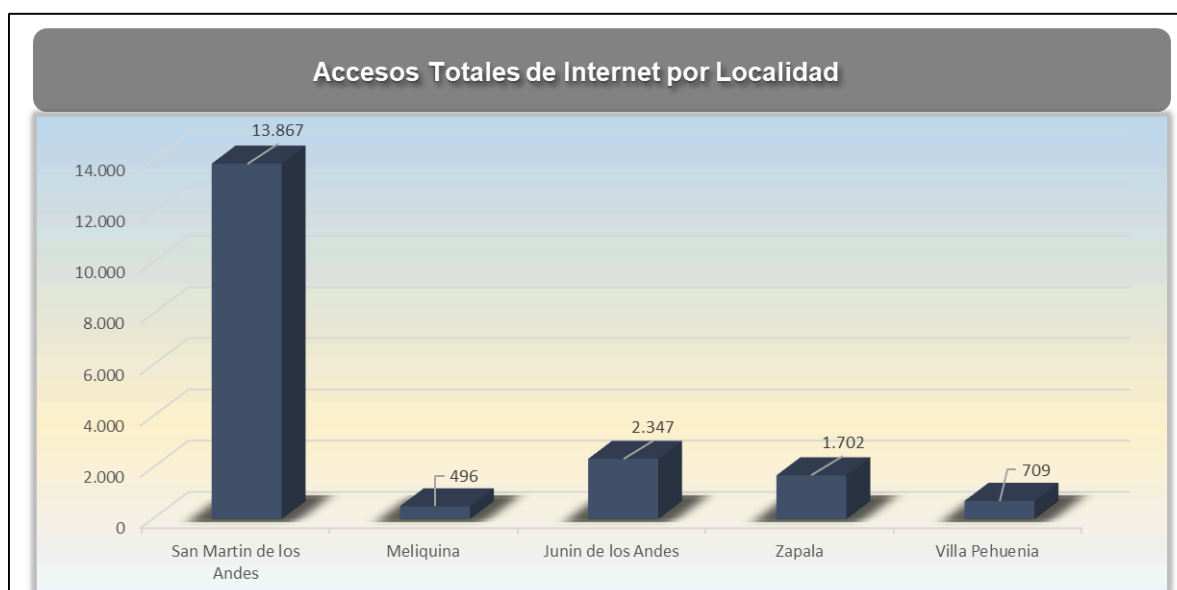
Internet

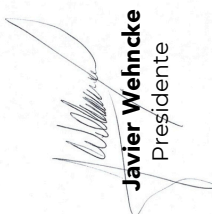
Durante el ejercicio 2024 **disminuyó el número de accesos de internet en un 2%** respecto al año 2023, llegando a 19.121 conexiones, distribuidas en las localidades de San Martín de los Andes, Junín de los Andes, Meliquina, Rio Hermoso, Zapala y Villa Pehuenia, según el siguiente detalle:




Gabriela Azcárate
 Tesorero

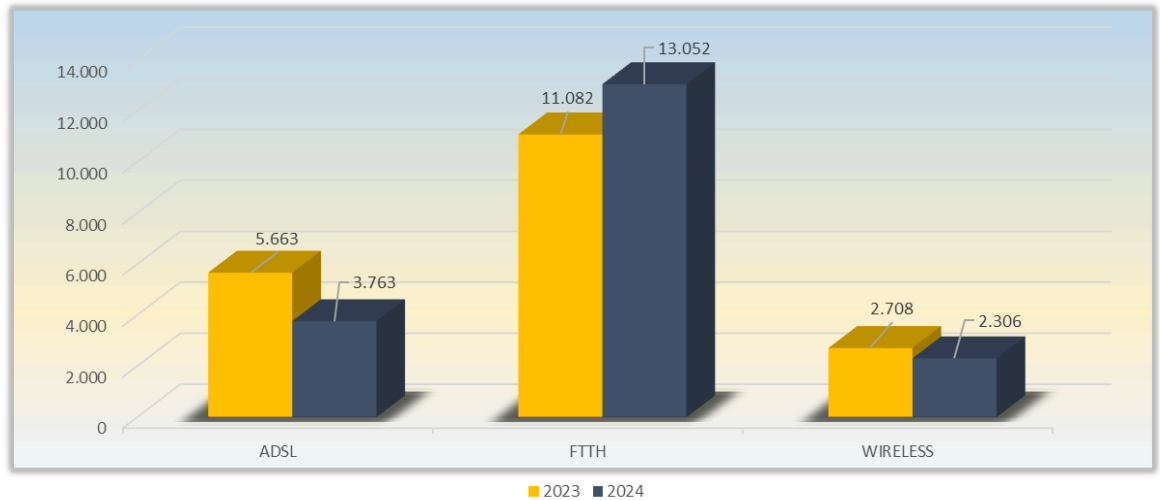

Liliana Aravena
 Secretario




Javier Wehncke
 Presidente


Marcela Mariña
 Síndico

Accesos Totales de Internet por Tecnología 2023 vs 2024

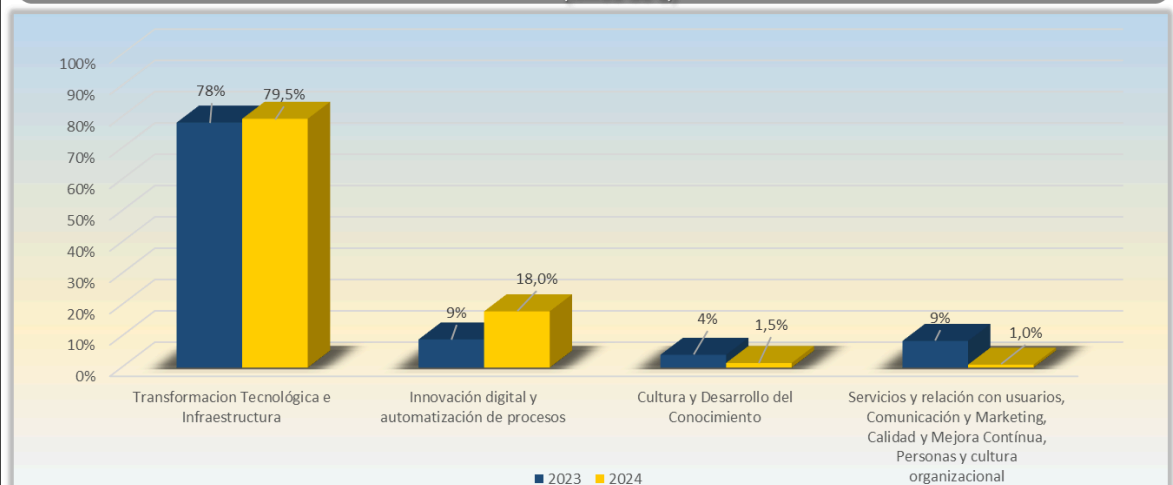


Inversiones

El monto de **inversiones del Ejercicio 2024** fue de **\$1.963.239.257**, los que fueron aplicados según la siguiente distribución:

Área de aplicación	Monto Invertido (en % Aplicado Miles de \$)	
Transformación Tecnológica e Infraestructura	1.561.011	79%
Innovación digital y automatización de procesos	353.557	18%
Cultura y Desarrollo del Conocimiento	29.651	2%
Servicios y relación con usuarios, Comunicación y Marketing, Calidad y Mejora Continua, Personas y cultura organizacional	19.020	1%
TOTAL GENERAL	1.963.239	100%

% Distribución Inversiones Totales Ejercicio 2023 vs 2024 (Miles de \$)



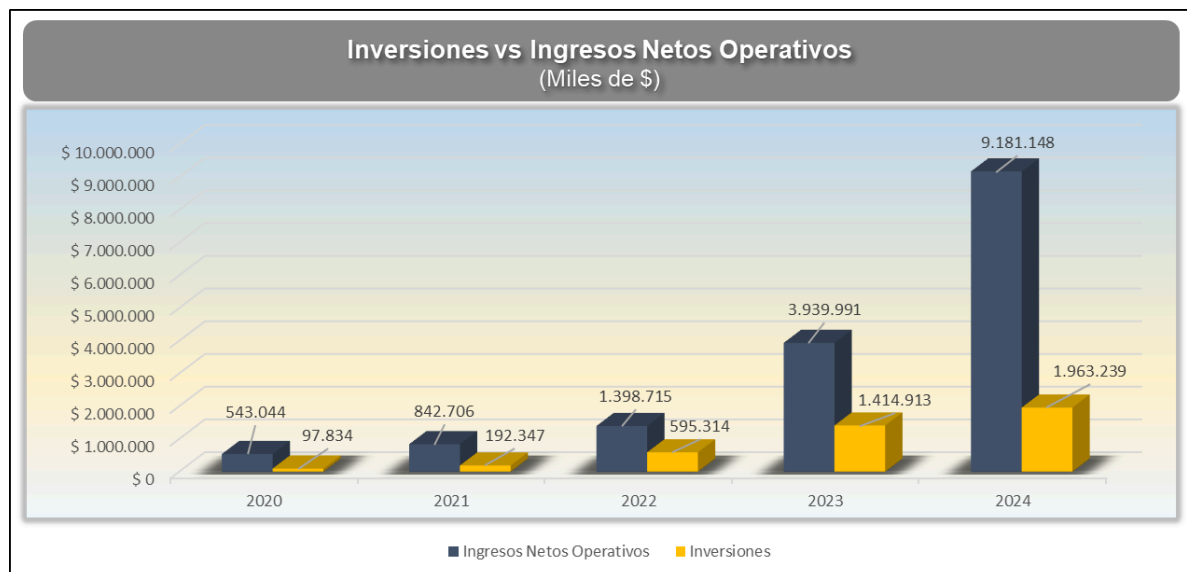
Marcela Mariña
Síndico

Javier Wehncke
Presidente

Liliana Aravena
Secretario

Gabriela Azcarate
Tesoroero

La evolución de las Inversiones sobre los Ingresos Operativos ha tenido la siguiente incidencia:




Gabriela Azcárate
Tesorero


Liliana Aravena
Secretario


Javier Wehncke
Presidente


Marcela Mariña
Síndico

EJES DE TRABAJO

TRANSFORMACIÓN TECNOLÓGICA E INFRAESTRUCTURA

Durante el ejercicio 2024 el equipo de Operaciones ha desarrollado las siguientes iniciativas:

Expansión de la red de fibra óptica hasta el hogar (FTTH)

Durante 2024, COTESMA consolidó su expansión en redes de Fibra Óptica hasta el Hogar (FTTH), extendiendo la cobertura en las localidades de San Martín de los Andes, Junín de los Andes y Zapala. Estas obras estratégicas permitieron no solo incrementar significativamente el ancho de banda disponible para los vecinos, sino también mejorar sustancialmente la calidad del servicio, especialmente en zonas donde las antiguas redes de cobre presentaban deterioro.

Este despliegue se tradujo en un importante aumento de bocas habilitadas (potenciales clientes) en comparación con el año anterior:

- **San Martín de los Andes:** Crecimiento del +7% en bocas habilitadas.
- **Junín de los Andes:** Crecimiento del +18% en bocas habilitadas.
- **Zapala:** Crecimiento del +3% en bocas habilitadas.

Las inversiones en barrios abiertos fueron asumidas íntegramente por COTESMA, mientras que, en los barrios cerrados, los proyectos de infraestructura fueron financiados por los propios desarrollos, en concordancia con las clasificaciones y normativas estipuladas por cada municipio.

Nuevas bocas FTTH habilitadas en 2024:

Localidad	Cantidad
San Martín de los Andes	1.272
Junín de los Andes	584
Zapala	136
Total	1.992

Con un total de **1992 nuevas bocas FTTH habilitadas durante 2024**, COTESMA expandió notablemente la capacidad de conectividad en la región, mejorando el acceso a servicios de alta velocidad para un mayor número de hogares y empresas.

Marcela Mariña
Síndico

Javier Wehncke
Presidente

Liliana Aravena
Secretario

Gabriela Azcarate
Tesorero

En el cuadro siguiente se presenta la cantidad de bocas de FTTH habilitadas durante el año 2024:




Gabriela Azcarate
Tesorero


Liliana Aravena
Secretario

Fortalecimiento de Troncales de Fibra Óptica

La fiabilidad de nuestra red troncal es prioritaria. En 2024, se desplegaron:

- **2.097 metros** de nueva fibra óptica en troncales en San Martín de los Andes.
- **1.624 metros** de nueva fibra óptica en troncales en Junín de los Andes.

Para asegurar la máxima operatividad y confiabilidad de la conectividad en San Martín de los Andes, se implementó un **camino alternativo de fibra redundante**. Esta mejora estratégica, que utiliza tecnología DWDM (Dense Wavelength Division Multiplexing) y llaves ópticas, minimiza los riesgos de interrupción del servicio y garantiza una mayor estabilidad para todos nuestros usuarios.

Infraestructura e ingeniería

El área de Infraestructura e Ingeniería fue fundamental para la ejecución de proyectos y el mantenimiento óptimo de nuestros sistemas.

La gestión de actividades del equipo se optimizó mediante la implementación y uso del módulo de Proyectos de Odoo. Esta herramienta ha sido fundamental para una asignación eficiente de tareas, el registro detallado de avances y un control exhaustivo sobre intervenciones, consumo de combustible y mantenimientos preventivos.

Durante 2024, se consolidó la clasificación de mantenimientos en tres categorías esenciales: **predictivo, preventivo y correctivo**. Esta metodología se aplicó rigurosamente a equipos críticos, como generadores eléctricos y sistemas de aire acondicionado, mejorando significativamente el seguimiento, análisis y la proactividad en su cuidado.


Javier Wehnke
Presidente


Marcela Mariña
Síndico

Adicionalmente, la actualización del registro técnico de generadores electrónicos (UPS, rectificadores, inversores) nos ha permitido:

- Proyectar con mayor precisión los cambios de baterías según su vida útil estimada.
- Optimizar las compras mediante la suspensión de adquisiciones por stock mínimo, evitando gastos innecesarios. Reorientar las adquisiciones para 2025, contando ya con un presupuesto definido y ajustado a las necesidades reales.

Se conformaron también equipos de respaldo, utilizando componentes provenientes de nodos dados de baja o renovados tecnológicamente, para asegurar la continuidad operativa ante cualquier contingencia.


Marcela Mariña
Síndico

Energía y mantenimiento preventivo

Entre las múltiples tareas desarrolladas por el equipo, destacan las siguientes intervenciones clave:

- Tendido de multipigtail y rackeo de ODF (Optical Distribution Frame) en la URA (Unidad Remota de Abonados) Maipú.
- Puesta en marcha de una UPS trifásica Eaton en la URA Maipú, fortaleciendo la energía segura y la resiliencia de nuestro datacenter.
- Instalación de un nuevo grupo electrógeno CETEC para los nodos CAT / BIT / Casa Histórica.
- Reparación intensiva del sistema de aire acondicionado en el nodo Alicura FO.
- Instalación de una segunda unidad de aire acondicionado en el Nodo Río Hermoso, mejorando la climatización y vida útil de los equipos.
- Renovación y automatización de rectificadores y grupos electrógenos en nodos estratégicos.
- Desarrollo e implementación de un dispositivo propio para el ensayo dinámico de baterías, mejorando la evaluación de su estado. Reubicación y adquisición de grupos electrógenos adicionales para robustecer la capacidad de respuesta ante contingencias.
- Capacitación especializada del personal en sistemas de refrigeración.

Se ejecutaron cambios programados en baterías de arranque, así como en bancos de baterías para UPS y rectificadores, en diversos nodos y centrales críticas, incluyendo: Maipú, Corfone, Centro Cultural, Nodo 1005, Perito Moreno, Pinos Quemados, Villa Pehuenia y Zapala, garantizando la continuidad energética.


Liliana Aravena
Secretario

Modernización y optimización de la infraestructura de red

El año 2024 fue clave para la continua modernización y optimización de la infraestructura de red de COTESMA, con un enfoque estratégico en robustecerla, aumentar su eficiencia, asegurar su escalabilidad y reforzar la seguridad integral. Las principales acciones acometidas fueron:

- **Fortalecimiento del Core y Borde de Red:** Instalamos equipos Juniper ACX7024x para reforzar la arquitectura core y de borde, mejorando la capacidad y el rendimiento general.
- **Expansión Estratégica:** Incorporamos switches Mikrotik CRS328-4C-20S-4S+ en sitios clave para optimizar la distribución del tráfico.


Gabriela Azcarate
Tesorero

- **Seguridad Mejorada:** Segurizamos la red troncal de fibra óptica (Red DWDM) que interconecta San Martín de los Andes, Junín de los Andes y Alicura.
- **Migración Tecnológica:** Apagamos en forma definitiva el 60% de equipos de tecnología ADSL. Este cambio marca el cierre del ciclo del cobre y reafirma nuestro compromiso con una red basada íntegramente en fibra óptica.
- **Implementación del Proyecto NAMASTE:** orientado al diseño físico y lógico de la red WiFi para el hotel, marcando nuestro primer desarrollo integral de este tipo. Se llevó a cabo una documentación técnica exhaustiva y estandarizada de todos los activos de red, asegurando una gestión eficiente, trazabilidad completa y facilitando futuras implementaciones o mantenimientos.
- **Renovación tecnológica:** como todos los años, retiramos equipamiento que ya cumplió su ciclo de vida útil y trasladamos sus servicios a una infraestructura moderna, más rápida y confiable.
- **Optimización en Nodos Remotos:** Actualizamos los routers en los nodos de Parque Diana y Río Hermoso.
- **Expansión FTTH:** Instalamos una nueva OLT Huawei en Río Hermoso para facilitar la expansión de servicios FTTH en la zona.
- **Mejor experiencia para el usuario y monitoreo:** Incorporamos una red de distribución de contenidos de Microsoft (CDN) y un servidor de pruebas de velocidad propio, lo que se traduce en tiempos de carga más rápidos y una mejor experiencia de navegación para nuestros usuarios.
- **Herramientas de Análisis Geográfico:** Implementamos un servidor QGIS para la documentación técnica y el análisis geográfico de la infraestructura de la red.
- **Eficiencia Energética:** reutilizamos un grupo electrógeno en el nodo Villa Vega San Martín logrando optimización de energía.
- **Infraestructura API:** migramos la API (Application Programming Interface. Es como un "puente" que permite que dos sistemas distintos se comuniquen entre sí) a un servidor virtual con tecnología Docker y balanceo de carga, mejorando su rendimiento y disponibilidad.
- **CotesmaPlay:** Actualizamos los CDN (red de distribución de contenidos) de CotesmaPlay en Zapala y San Martín de los Andes, con conexiones de hasta 20 Gbps.
- **Redundancia Reforzada:** Reforzamos los caminos de conexión en nuestra red principal, agregando rutas alternativas de fibra óptica que garantizan el servicio incluso ante cortes o fallas en un trayecto.
- **Formación y Desarrollo:** pasantes de la EPET N.º12 participaron en tareas de soporte y documentación técnica, fomentando el talento local.



Gabriela Azárate
Tesorero



Liliana Aravena
Secretario



Javier Wehncke
Presidente



Marcela Mariña
Síndico

Estas acciones reflejan el compromiso de COTESMA con la innovación tecnológica constante y nuestra preparación para afrontar los futuros desafíos del sector.

Instalaciones y soporte domiciliario

El área de Instalaciones y Soporte Domiciliario jugó un papel crucial durante 2024, fortaleciendo la atención técnica directa a nuestros clientes en San Martín de los Andes, Junín de los Andes, Meliquina, Mariano Moreno y Zapala. Más allá de la resolución eficiente de incidencias, el equipo gestionó un volumen creciente de instalaciones, migraciones y mantenimientos preventivos, acompañando el crecimiento sostenido de nuestra base de usuarios.

Indicadores Operativos Clave 2024:

Indicador	Resultado 2024	Resultado 2023	Variación 2024 vs 2023
Instalaciones FTTH	3.887	3.734	4%
Instalaciones OTTV	1.839	1.630	13%
Cambios de domicilio FTTH	559	493	13%
Averías FTTH	2.906	2.757	5%
Bajas de servicio de internet	1.110	556	100%

Logros Destacados del Sector:

- **Atención Mejorada:** Implementación de una guardia comercial fuera de horario y durante fines de semana para mejorar la continuidad del servicio y la atención al cliente.
- **Procesos Optimizados:** Formalización del circuito de bajas de servicio y el procesamiento eficiente de equipos en desuso, en coordinación con el área de Depósito.
- **Presencia Comunitaria:** Cobertura técnica en numerosos eventos culturales, sociales y deportivos de la región, incluyendo seis eventos adicionales respecto al año anterior, reafirmando nuestro compromiso con la comunidad.
- **Eficiencia Operativa:** Ampliación de funciones en la mesa de operaciones, incorporando tareas del NOC (Network Operations Center) para optimizar procesos y tiempos de respuesta.
- **Ahorro Energético:** Apagado de estantes EWSD (tecnología de conmutación antigua) y compactación de la distribución en la central, lo que se tradujo en significativos ahorros energéticos y optimización del espacio físico.

TRANSFORMACIÓN, SISTEMAS Y AUTOMATIZACIÓN DE PROCESOS

Durante 2024, el equipo de sistemas consolidó su rol estratégico como soporte transversal a toda la organización. A lo largo del año, se impulsaron iniciativas de integración, automatización y seguridad que mejoraron la eficiencia operativa, la experiencia del asociado y la toma de decisiones basada en datos.

Marcela Mariña
Síndico

Javier Wehncke
Presidente

Liliana Aravena
Secretario

Gabriela Azcarate
Tesorero

Integración y mejoras en el ERP

- Se avanzó con la reingeniería del circuito de ventas en el ERP BIT, con el objetivo de optimizar la gestión de cupos, agilizarlos procesos y mejorar la comunicación con el cliente (plantillas de correo, instrucciones de pago y bienvenida).
- Se rediseñó el sistema de órdenes de compra, ajustando los niveles de aprobación para adaptarlo a nuevas necesidades operativas.
- Se implementó el ERP en el Centro Cultural Cotesma, reemplazando sistemas aislados. La primera etapa incluyó el kiosk (Candy Shop) y la venta de entradas para el cine, tanto en boletería física como en la web.
- Se incorporó una solución de acceso sin papel para el ingreso a las salas, vinculada a los sistemas de facturación, inventario, pagos, contabilidad y asistencia. Está en análisis extenderla a la gestión del teatro.



Gabriela Azcarate
Tesorero

Seguridad informática y soporte tecnológico

- Se adquirió un nuevo servidor con mayor capacidad para backup y recuperación de datos.
- Se amplió el almacenamiento disponible en los subsistemas de discos.
- Se reinstaló la plataforma de virtualización con Red Hat Virtualization en el datacenter de Vega Maipú.
- Se implementó ESET como solución de seguridad integral para estaciones de trabajo, servidores y servicios en la nube (MS365, correo, SharePoint, OneDrive, Teams).



Liliana Aravena
Secretario

Automatizaciones con foco en el cliente

- Desarrollo del nuevo procedimiento digital para **alta de asociados**, mejorando la agilidad del proceso, reduciendo la cantidad de visitas presenciales de los asociados.
- **Automatización de extracción de datos** para las áreas de Comercial, Adm. y Finanzas, DIR (Despacho de Instalaciones y Reparaciones) y CAT (Centro de Atención Telefónica).
- **Automatización de cobranzas** con generación de archivos para bancos y tarjetas de crédito.
- **Implementación del sistema de bonificaciones para jubilados**, permitiendo una correcta identificación de los clientes y asociados que califican para el beneficio, su aplicación automática en facturación recurrente.



Javier Wehncke
Presidente



Marcela Mariña
Síndico

Inteligencia de negocios y analítica (BI)

- Se realizó una **prueba de concepto con Microsoft Fabric**, que incluyó modelado de datos, implementación de Data Warehouse, procesos ETL y dashboards de gestión.
- Se diseñaron visualizaciones específicas para DIR, control de flotas, CAT y reportes automáticos requeridos por ENACOM.
- Se mantuvo Apache Superset como entorno activo de visualización de datos, con tareas de mantenimiento, ajuste de performance y depuración.

Proyectos especiales y soporte a otras áreas

- Se colaboró con el área de Ingeniería en el desarrollo del sistema GIS, aportando estructura de datos, programación SQL y definición de entidades.
- Se apoyó a Comunicación y Marketing con extracción de datos para campañas de email y WhatsApp marketing (Botmaker).
- Se incorporaron puntos de control adicionales en el proceso de facturación para reducir desvíos y errores.

Marcela Mariña
Síndico

SERVICIOS Y RELACIÓN CON LOS USUARIOS

Durante el ejercicio 2024 el equipo Comercial ha desarrollado las siguientes iniciativas:

Evolución de Clientes de Internet en los distintos mercados

Los cambios en las condiciones y el contexto de algunos mercados de internet impactaron negativamente en el crecimiento de la base de clientes de Cotesma.

Por primera vez en más de 15 años, registramos una disminución en la cantidad general de servicios. La caída más significativa se produjo en la localidad de Zapala, donde el ingreso de los dos principales proveedores de internet a nivel nacional —Movistar y Personal— tuvo un efecto considerable, generando una importante reducción en nuestra cartera.

Asimismo, el inicio de operaciones de proveedores de internet satelital, tuvo un impacto similar en las localidades donde brindamos el servicio mediante tecnología inalámbrica.

Como resultado, la evolución del servicio de internet en las distintas localidades fue la siguiente:

Localidad	Dic 2023	Dic.2024	Crecimiento
San Martín de los Andes	13.868	13.867	0.0 %
Zapala	2.092	1.702	-18.6 %
Junín de los Andes	2.180	2.347	7.7 %
Villa Pehuenia	786	709	-9.8 %
Meliquina	527	496	-5.9 %
Total	19.453	19.121	-1.7%

Javier Wehncke
Presidente

Liliana Aravena
Secretario

Gabriela Azcárate
Tesorero

Contenido de televisión por Internet - Cotesma Play

A diferencia de lo ocurrido con el servicio de internet, Cotesma Play mantuvo su tendencia de crecimiento, cerrando el año con un total acumulado de 3.803 clientes.

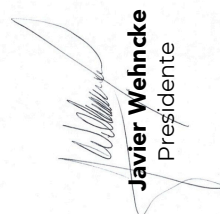
Los contenidos televisivos a través de internet representan un valor agregado significativo, permitiendo que cada vez más usuarios elijan esta alternativa para sumar servicios y reducir costos.

Durante 2024, incorporamos contenidos premium como Fútbol, HBO y Paramount+, fortaleciendo nuestra propuesta de valor e incentivando la elección del servicio por parte de un mayor número de clientes.

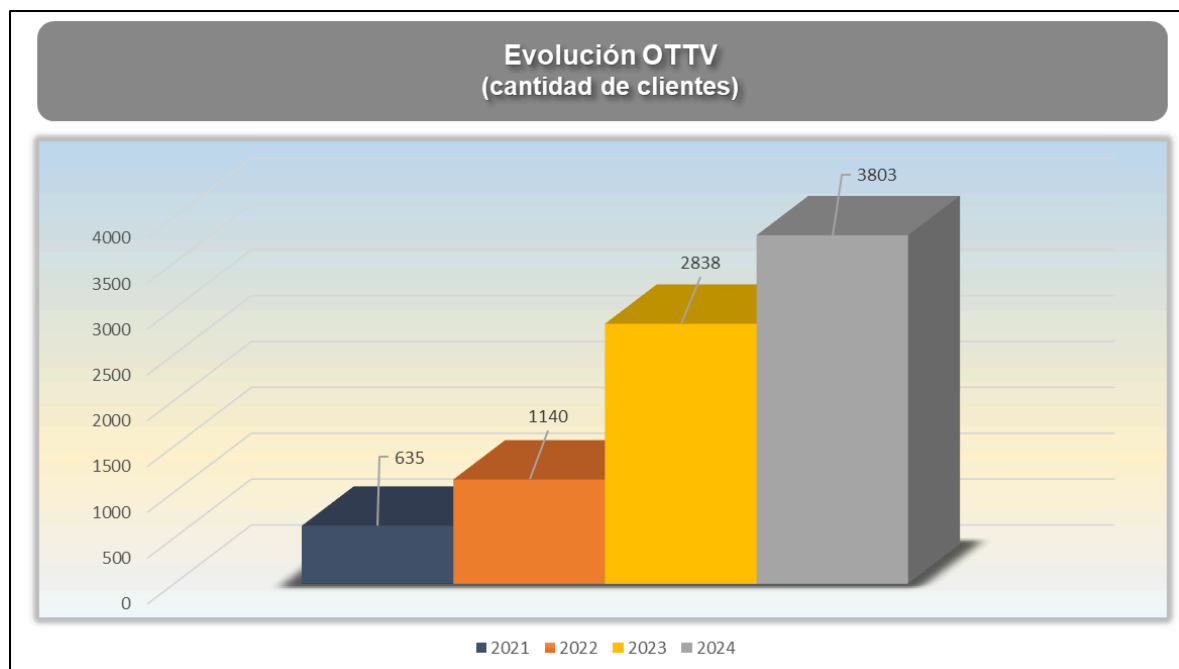
Este crecimiento del 34% en la base de clientes nos posicionó en el segundo lugar dentro del HUB de Contenidos de CABASE, el organismo que centraliza la contratación y administración de contenidos a nivel nacional.


Gabriela Azcárate
Tesorero

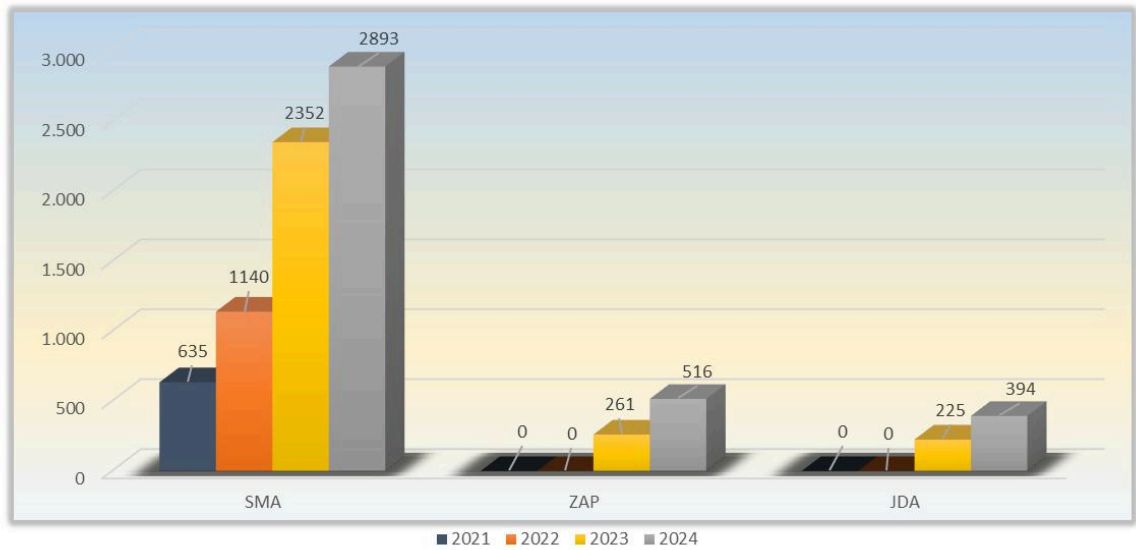

Liliana Aravena
Secretario


Javier Wehncke
Presidente


Marcela Mariña
Síndico



Evolución clientes por Localidad
San Martín, Junín de los Andes y Zapala (incluye M. Moreno)



Marcela Mariña
Síndico

Javier Wehncke
Presidente

Liliana Aravena
Secretario

Gabriela Azcárate
Tesorero

Centro de Atención telefónica (CAT)

Durante el período 2024, el Centro de Atención telefónica (CAT) ha atravesado un proceso de crecimiento y modernización significativo, enfocado en mejorar la experiencia de nuestros clientes y optimizar la eficiencia operativa del equipo.

Incorporación del asistente virtual para mensajes (chatbot)

En 2023 se integró el chatbot como un nuevo canal de atención, complementando la atención telefónica tradicional. Este desarrollo permitió gestionar de manera automatizada y eficiente:

- Consultas administrativas y comerciales.
- Consultas e inconvenientes técnicos.
- Trámites frecuentes como pagos, adhesión al débito automático y cambio de titularidad.

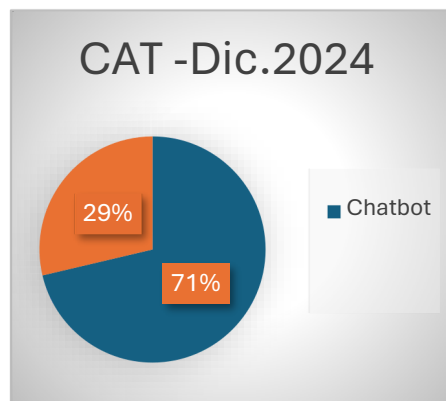
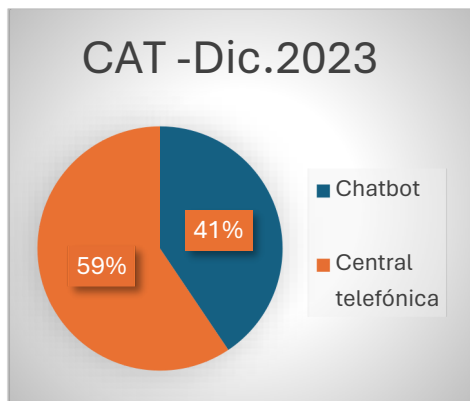
A raíz del éxito de esta implementación inicial, durante el mismo año se amplió su alcance para incluir gestiones de **ventas proactivas y reactivas**, logrando canalizar oportunidades comerciales.

Asimismo, el chatbot fue incorporado como medio oficial para la comunicación institucional con nuestros clientes.

Es importante destacar que, si bien el chatbot nos permitió aumentar considerablemente el nivel de autogestión, **continuamos brindando atención personalizada a través de nuestros agentes**, manteniendo un equilibrio entre tecnología y cercanía humana, y garantizando soporte ante consultas más complejas o que requieren contención directa con el cliente.

La implementación del chatbot también produjo un cambio en el comportamiento de los clientes, quienes comenzaron a elegir este canal como primera opción para realizar sus consultas. Como resultado, la cantidad de interacciones gestionadas por el chatbot creció progresivamente, ganando mayor protagonismo en la operación diaria y contribuyendo a una disminución en el volumen de llamadas atendidas telefónicamente.

Progreso Chatbot vs Central telefónica



Capacitación y versatilidad del equipo

En paralelo, se inició un proceso de **capacitación integral** para los agentes de atención, con el objetivo de:

- Unificar conocimientos técnicos, administrativos y comerciales.
- Lograr que cada agente pueda responder con mayor nivel de eficiencia.
- Agilizar los tiempos de respuesta y mejorar la experiencia del cliente.

Este enfoque permitió flexibilizar la distribución de tareas, mejorar la cobertura ante contingencias y optimizar los recursos del sector.

Actualmente seguimos trabajando en este proceso, reforzando conocimientos, acompañando a los agentes en su evolución y profundizando la capacitación continua como parte clave de nuestra estrategia de mejora continua.

Implementación de nueva central telefónica

También se renovó por completo la central telefónica. Esta actualización permitió:

- Disponer de un sistema con interfaz gráfica amigable para la gestión dinámica de IVRs, adaptable a contingencias.
- Administrar colas de llamadas en tiempo real, permitiendo una mejor distribución de la carga operativa.
- Acceder a una amplia variedad de reportes, fundamentales para el análisis de desempeño y la toma de decisiones estratégicas.

Promociones y bonificaciones

- **Plan de Retención para Zapala y Mariano Moreno** Durante febrero, se concretó el desembarco de Telecom y Movistar en la localidad de Zapala con ofertas comerciales muy agresivas y con el despliegue de sendos planteles de fibra óptica. Luego de la realización del análisis de la situación, el estudio y relevamientos de la competencia, diseñamos un plan especial para clientes de Zapala, con la intención de mantener la competitividad en la localidad y minimizar la desvinculación de clientes.

Con esta acción logramos controlar la cantidad de bajas y brindar una oferta competitiva y adecuada para los clientes de la localidad.


Gabriela Azcárate
Tesorero


Liliana Aravena
Secretario


Javier Wehnke
Presidente


Marcela Mariña
Síndico

En abril, replicamos para la venta el plan de retención de 100 MB en, Mariano Moreno y Covunco.

- **Lanzamiento de Contenidos Premium para Cotesma Play**

Luego del trabajo de implementación realizado por las distintas áreas, a principios de julio lanzamos los Packs Premium - Pack Futbol, HBO y Paramount Plus - con el objetivo de potenciar el producto y valorizar el servicio de Cotesma Play. La aceptación de estos paquetes tuvo una rápida repercusión en la cantidad de contratación de estos programas adicionales.

- **"Una buena noticia y bonificación especial Cotesma"**

El 2023 se caracterizó por los altos índices inflacionarios, dentro de ese contexto Cotesma tuvo que acompañar la evolución de tarifas, aplicando actualizaciones mensuales aplicando el IPC (índice de Precios al Consumidor). Esas actualizaciones repercutieron con crudeza durante los primeros meses del 2024. Con la intención de acompañar ese proceso, aplicamos una BONIFICACIÓN ESPECIAL de \$6.000, \$8.000 y \$10.000 dependiendo del plan de internet contratado durante 6 meses entre los meses de marzo y agosto, a la totalidad de nuestros clientes, en todos los mercados y para todas las tecnologías.

Finalizada esa promoción, en la localidad de Villa Pehuenia / Moquehue mantuvimos otra bonificación de \$ 10.000, para acompañar las condiciones particulares del servicio inalámbrico que allí brindamos.

- **Actualización de planes de velocidad de internet**

Con la finalidad de mantener la calidad del servicio brindado, en octubre concretamos un upgrade de velocidad de todos nuestros planes FTTH masivamente y en todos los mercados, aumentando de 30 MB a **300 MB** y de 500 MB a **800 MB**. - Sin costo adicional -. A los clientes de **1000 MB** les bonificamos los contenidos premium durante 1 año. El objetivo de esta acción fue fidelizar y mejorar la calidad en la experiencia de los clientes con nuestros servicios.

- **Descuento Jubilados**

Con la intención de acompañar a los jubilados, en el mes de diciembre comenzamos a analizar y preparar un plan de Descuentos dirigido especialmente a todos los jubilados. Este plan consiste en el otorgamiento de un descuento del 20% y sólo se debe acreditar su condición enviando la documentación respaldatoria. Este descuento del 20% se acumula con los descuentos adicionales por la condición de asociado y con el descuento del 10% por estar adherido al débito automático con tarjeta de crédito.

Esta acción se comunicó en diciembre para que los jubilados pudieran completar los requisitos y comenzó a aplicarse a partir del 1 de enero 2025.

- **Promo/Campaña Fin de Año**

En diciembre volvimos a replicar la Campaña de Bonificación del cargo de conexión para nuevos clientes para acelerar el proceso de migración de tecnología. Y para clientes existentes que ya contaban con tecnología FTTH, les brindamos la posibilidad de acceder "sin costo alguno" a los de Contenidos Premium para Cotesma Play.

Marcela Mariña
Síndico

Javier Wehncke
Presidente

Liliana Aravena
Secretario

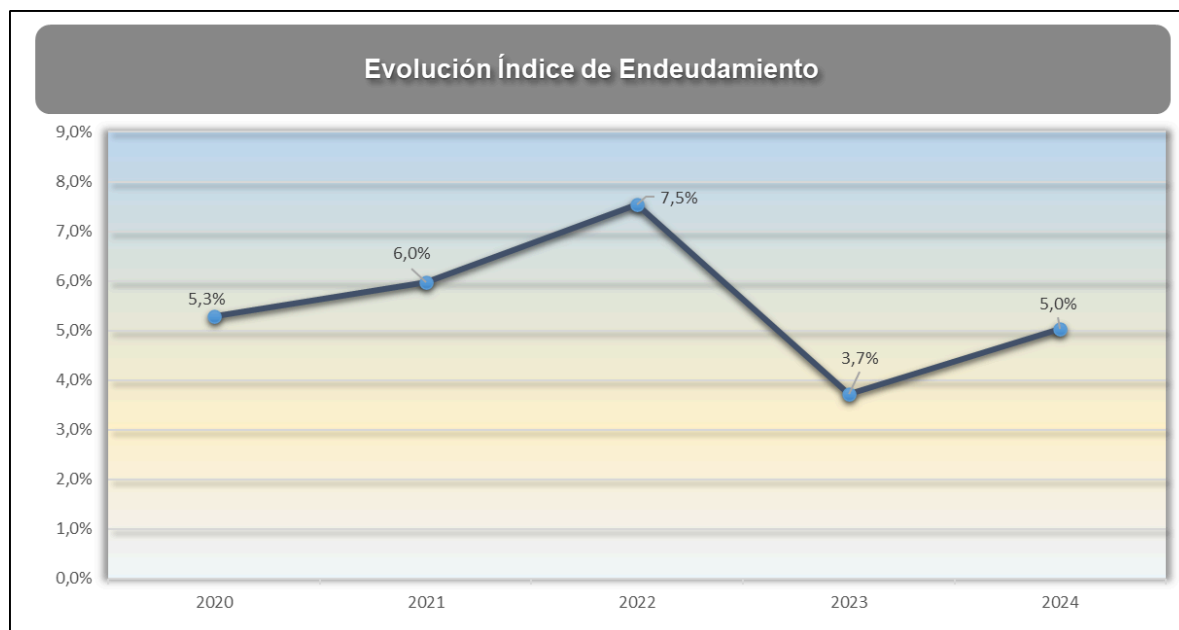
Gabriela Azcárate
Tesorero

GESTIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA

El **ratio de endeudamiento** surge de dividir el Pasivo hacia terceros sobre el Patrimonio Neto, se utiliza para evaluar la solvencia total de Cotesma: para el año 2024 **fue del 5%**.

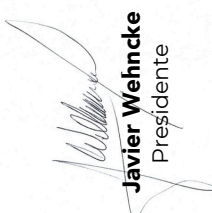
Esto indica que, por cada peso de Patrimonio Neto, Cotesma tiene solo 5 centavos de deuda.

Demuestra que se mantiene una estructura financiera conservadora y sólida al 31/12/2024, esto proporciona estabilidad y flexibilidad financiera, pero también podría sugerir espacio para un endeudamiento estratégico.




Gabriela Azcárate
Tesorero

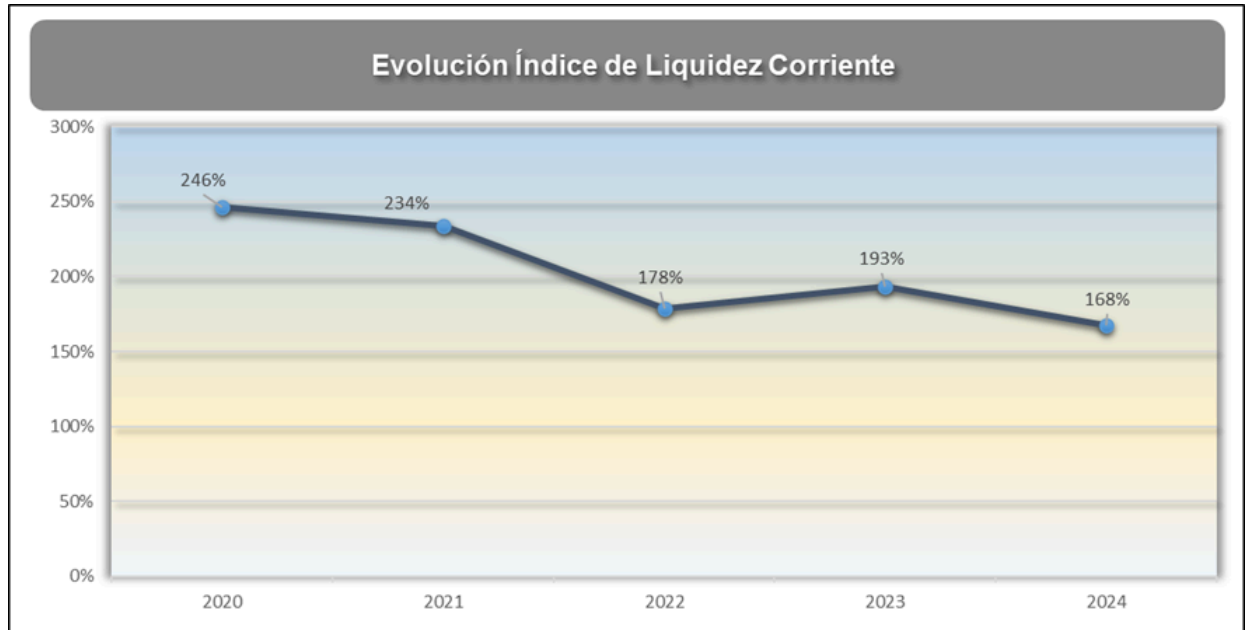

Liliana Aravena
Secretario


Javier Wehnke
Presidente


Marcela Mariña
Síndico

El índice de liquidez corriente resulta de la razón entre el Activo Corriente y el Pasivo Corriente, sirve para definir la capacidad que tiene Cotesma para hacer frente a sus compromisos con vencimiento en los próximos doce meses, para el año 2024 fue del 168%, indica que, por cada peso de Pasivo Corriente, Cotesma dispone de 1,68 pesos en Activos Corrientes.

Esto refleja una posición de liquidez satisfactoria, ya que un índice superior a 1 significa que Cotesma puede cubrir sus obligaciones a corto plazo con sus activos corrientes.



Marcela Mariña
Síndico

Javier Wehncke
Presidente

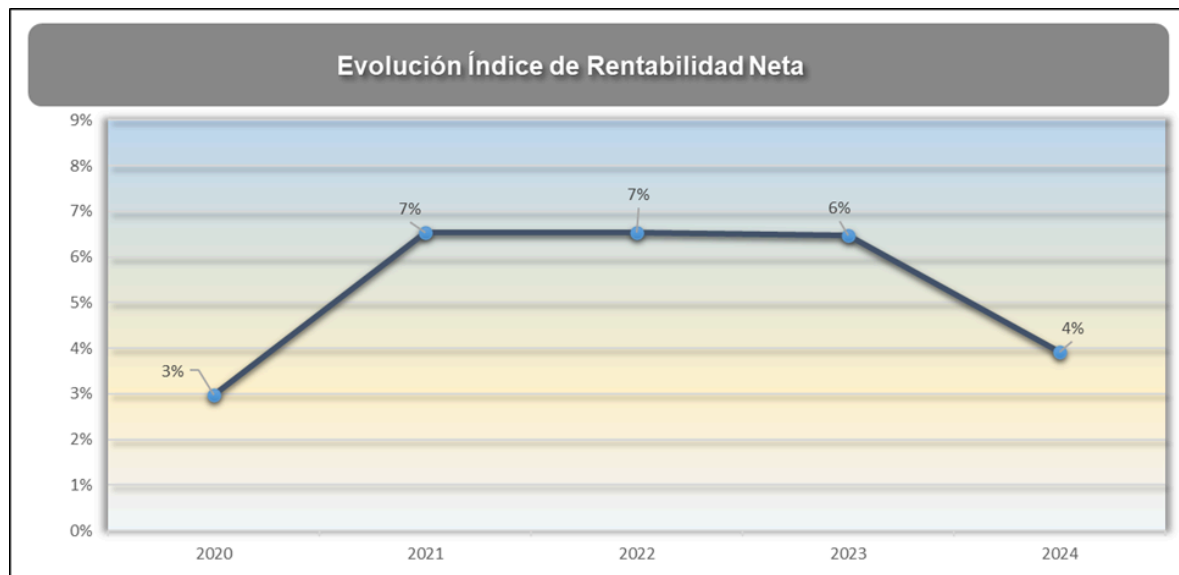
Liliana Aravena
Secretario

Gabriela Azcarate
Tesorero

El **índice de rentabilidad neta** surge de dividir el resultado neto sobre el Patrimonio Neto promedio, el mismo nos indica la rentabilidad que está ofreciendo el Patrimonio.

Este índice para el año 2024 refleja una rentabilidad positiva del 4%. Este porcentaje tiene en cuenta todas las actividades que desarrolla la Cooperativa.

Refleja una rentabilidad moderada, pero es coherente ya que Cotesma prioriza la renovación tecnológica, el crecimiento y los servicios a los Socios, sobre la búsqueda de beneficios económicos.

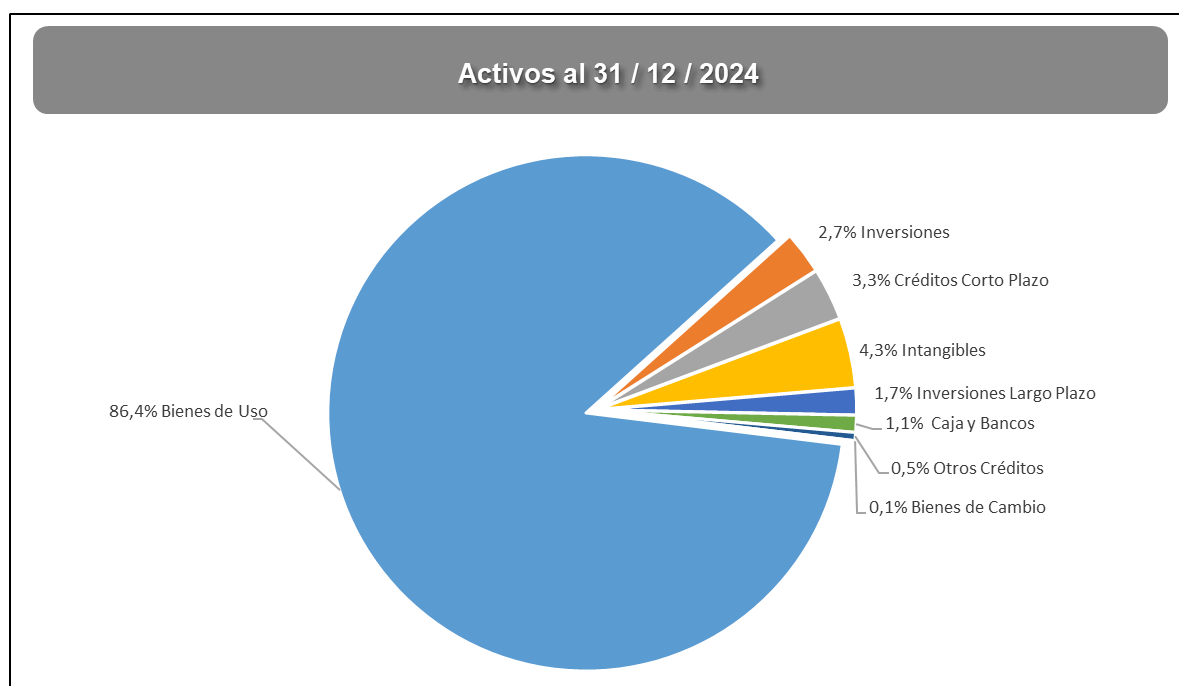


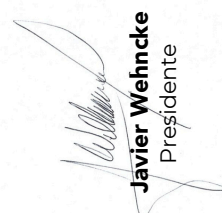

Gabriela Azcárate
Tesorero


Liliana Aravena
Secretario

A continuación, se detalla la Composición de Activos y Pasivos del Balance 2024

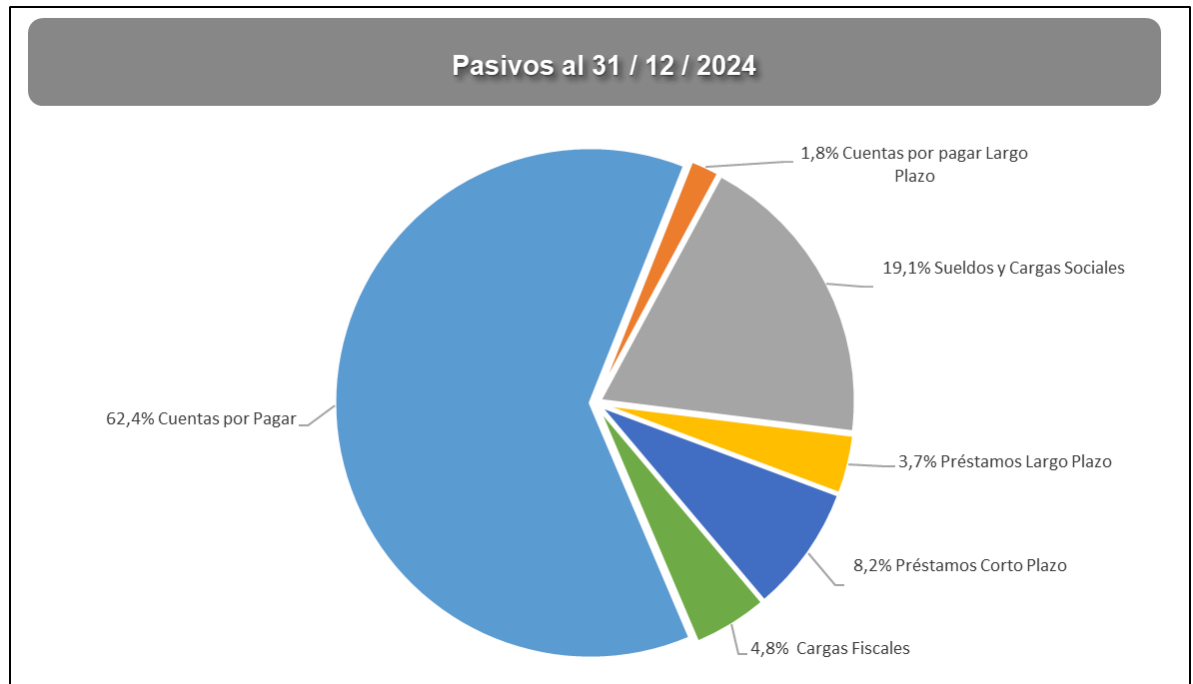
Activos al 31/12/2024




Javier Wehnde
Presidente


Marcela Mariña
Síndico

Pasivos al 31/12/2024

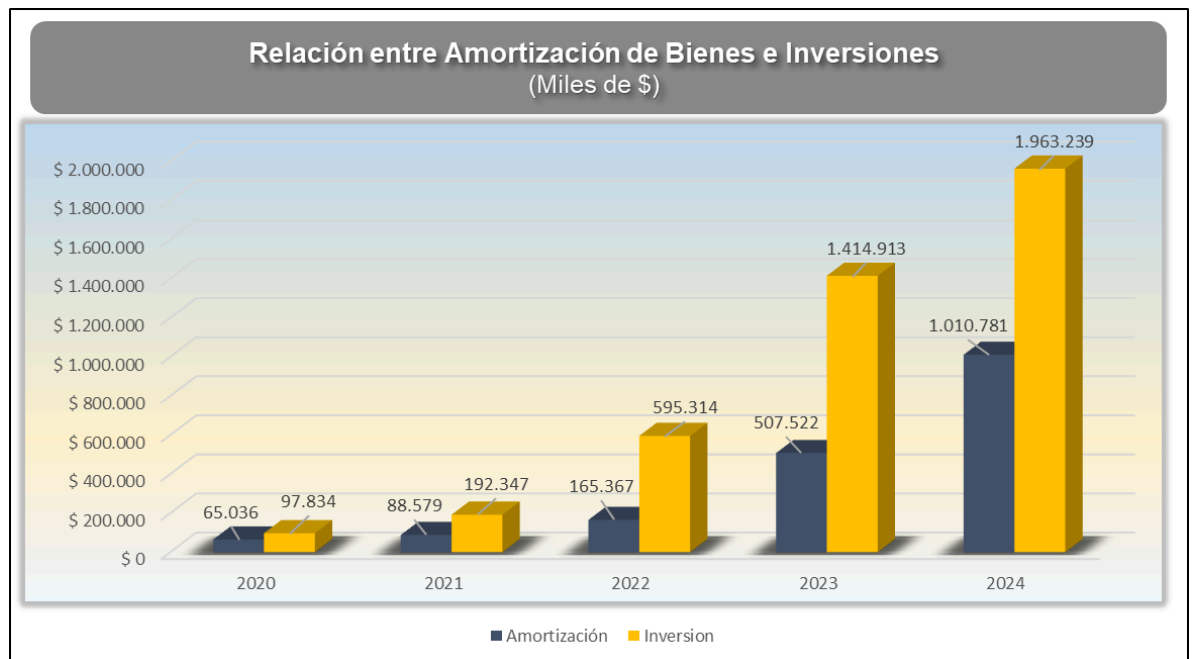


Marcela Mariña
Síndico

Javier Wehncke
Presidente

Liliana Aravena
Secretario

Gabriela Azcarate
Tesorero



CALIDAD Y MEJORA CONTINUA

Durante 2024 se dio impulso al desarrollo del Sistema de Gestión Integral de la Calidad, fomentando el despliegue de herramientas que permiten sistematizar la mejora continua y el enfoque al cliente. En este sentido, se buscó incrementar la participación del personal en actividades de gestión de la calidad, tanto en la revisión de procesos, como en la detección de oportunidades de mejora y la gestión de quejas y sugerencias, con el objetivo de aumentar la eficiencia y optimizar el desempeño.

Mediante la implementación de metodologías de Gestión de Proyectos, **se comenzó a fortalecer el análisis, la planificación, y la interacción entre procesos, direccionando las iniciativas hacia la alineación con el Plan Estratégico**. Por otro lado, el registro armonizado de proyectos conformó una base de información que contribuye a la visión integral necesaria para la toma de decisiones. Desde esta perspectiva de gestión, se proyecta intensificar el abordaje interdisciplinario, la gestión por procesos y el acercamiento al cliente, en los diferentes niveles directivos y operativos.



Gabriela Azcárate
Tesorero

COMUNICACIÓN Y MARKETING

Comunicación interna

Durante 2024 se fortaleció la identidad visual institucional mediante la creación de piezas gráficas y encabezados personalizados para diversas áreas (RRHH, Seguridad e Higiene, Técnica, Centro Cultural, RSCoop y BIT), facilitando una comunicación clara y segmentada.

Se desarrollaron nuevos soportes para comunicaciones diarias y mensuales, incluyendo el boletín "Cooperativos", también en formato audiovisual, que permite brindar soluciones ágiles de comunicación interna.

Se realizó encuesta de Comunicación Interna con la participación del **58% de los colaboradores** Cotesma que dieron una calificación positiva de **4.03 sobre 5** sobre el desarrollo de la comunicación interna en la cooperativa.

Durante 2024 se difundieron un total de **122 comunicaciones internas**, distribuidas entre mailing, WhatsApp, Intranet, y los **12 boletines mensuales "Cooperativos"**.



Liliana Aravena
Secretario



Javier Wehncke
Presidente



Marcela Mariña
Síndico

Comunicación externa

Durante 2024 se desarrollaron **9 campañas** institucionales orientadas al público externo, abordando temáticas comerciales, tecnológicas, culturales y ambientales. Las campañas incluyeron:

- Bonificación de conexión y Cotesma Play (Comercial)
- “Sin efectivo” en el Centro Cultural
- “Conectados con la evolución” (reemplazo del sistema de cobre)
- Packs Premium de Cotesma Play
- Nuevas propuestas del BIT
- 1000 Megas (Comercial)
- Upgrade de velocidades (Comercial)
- Campaña de Reciclaje Electrónico (RSCoop)
- Campaña de fin de año (Comercial)

Los canales utilizados para comunicar las novedades de la cooperativa al público externo incluyeron redes sociales (Instagram y Facebook), medios digitales y radiales, WhatsApp Institucional Cotesma y LinkedIn.

Durante el año se compartieron **26 gacetillas de prensa en medios locales y regionales**, reflejando actividades de diversas áreas: Comercial, BIT, RSCoop, Centro Cultural y campañas socioambientales. Además, se mantuvieron pautas publicitarias activas entre enero y diciembre con radios de San Martín de los Andes, Junín de los Andes, Zapala y Villa Pehuenia, así como con los principales medios digitales de la región. A esto se sumaron 8 entrevistas radiales temáticas organizadas por las áreas Comercial, BIT, Centro Cultural y RSCoop, fomentando un diálogo permanente con las comunidades. Se publicaron **12 búsquedas laborales en medios gráficos y en LinkedIn**, reforzando la transparencia y visibilidad del proceso de incorporación de talento.

Asimismo, se realizaron **4 ediciones del boletín “Cooperativos para Asociados” (formato trimestral)**, distribuidas mediante Mailchimp, con información institucional y novedades relevantes. Al igual que en la comunicación interna, se trabajó sobre diferentes estéticas gráficas que garantizan una imagen unificada y coherente de COTESMA en su contacto con los distintos públicos externos.

Marcela Mariña
Síndico

Javier Wehncke
Presidente

Liliana Aravena
Secretario

Gabriela Azcarate
Tesorero

PERSONAS Y CULTURA ORGANIZACIONAL

Durante 2024 el equipo de Recursos humanos trabajó en las siguientes iniciativas:

Ingresos de personal

Durante 2024 el área de Recursos Humanos de Cotesma continuó contribuyendo de manera permanente al logro de los objetivos institucionales fortaleciendo la gestión de las personas, los procesos internos y el desarrollo de los recursos humanos y sus competencias necesarias para llevar adelante la misión institucional.

Incorporaciones, bajas y promociones Internas

Durante 2024, nuestra Cooperativa experimentó un movimiento de personal que incluyó la incorporación de 15 nuevos empleados, fortaleciendo nuestros equipos en diferentes áreas. Al mismo tiempo, se produjeron 15 bajas, de las cuales 5 fueron desvinculaciones y el resto correspondieron razones particulares. Estos cambios reflejan nuestra dinámica laboral y nuestro compromiso con el crecimiento y la adaptación.

Asimismo, se promovió el desarrollo interno a través de promociones internas reconociendo y dando oportunidades de desarrollo a aquellos colaboradores que han demostrado compromiso, desempeño destacado y potencial de crecimiento, con el fin de reafirmar y destacar el talento propio en concordancia con las necesidades de la operación.

Plan de Capacitación y desarrollo de las personas:

Durante 2024 el área de Recursos humanos de la cooperativa se enfocó en fortalecer las competencias, capacidades, conocimientos y habilidades de los trabajadores llevando adelante diferentes actividades de capacitación

1. Evaluación de Necesidades de Capacitación

Relevamiento e identificación para identificar brechas de conocimientos y habilidades en los distintos sectores, lo cual permitió definir prioridades y orientar los recursos hacia áreas de mejora.

2. Formación y Desarrollo Profesional

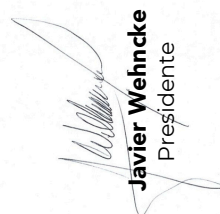
Se promovieron instancias de formación continua mediante la organización y/o facilitación de diferentes actividades permitiendo la actualización de los conocimientos e implementación de nuevas herramientas aplicables a sus funciones, como ser Cursos técnicos y de especialización; Talleres internos, Participación en congresos, conferencias y eventos del sector, entre otros.

3. Diseño de Programas de Capacitación

Se desarrollaron programas de formación diseñados específicamente para responder a las necesidades detectadas y al perfil de los equipos de trabajo, buscando alinear las competencias individuales con los desafíos organizacionales.

4. Promoción de una Cultura de Aprendizaje

Se continuó impulsando una cultura basada en el aprendizaje continuo, estimulando la participación de los empleados.


Gabriela Azcárate
Tesorero
Liliana Aravena
Secretario
Javier Wehnke
Presidente
Marcela Mariña
Síndico

Seguridad e higiene

El área de Seguridad e Higiene en conjunto con Recursos Humanos se enfocó en diferentes acciones para seguir contribuyendo en la construcción de ambientes de trabajo seguros en todas las áreas de la cooperativa, fomentando una cultura de prevención a través de la capacitación continua, la planificación segura de las tareas, la supervisión activa y el cuidado mutuo.

Elaboración y Actualización de Protocolos de Seguridad

Desarrollo y revisión de procedimientos para distintas actividades y sectores, con el fin de asegurar que todas las tareas se realicen bajo condiciones controladas y seguras, incluyendo medidas preventivas, pautas de actuación ante emergencias y lineamientos para el uso general de equipamiento.

Capacitación en Seguridad e Higiene

Se organizaron diversas sesiones formativas destinadas al personal, abordando temas como Inducción específica en el puesto de trabajo, medidas de seguridad, RCP/ primeros auxilios, talleres de prevención de accidentes y condiciones seguras, entre otros.

Inspecciones y Auditorías

Se llevaron a cabo inspecciones periódicas en los distintos espacios de trabajo para identificar riesgos potenciales y promover mejoras. También se realizaron auditorías internas y/o externas con el objetivo de verificar el cumplimiento de las normativas de seguridad vigentes y establecer acciones correctivas donde fuera necesario.

Gestión de Equipos de Protección Personal

Se garantizó la provisión y correcto uso de los equipos de protección personal (EPP) necesarios para cada puesto de trabajo, adaptados a las tareas específicas y a los riesgos asociados.

Investigación de Incidentes

Se establecieron metodologías relacionadas con la seguridad, análisis de causas y desarrollo de medidas correctivas para prevenir su recurrencia y elaboración de planes de acción correctiva.

Promoción de la Cultura de Seguridad

Se trabajó de forma continua en la construcción de una cultura organizacional orientada a la participación activa en identificación de riesgos, prevención y cuidado mutuo.


Marcela Mariña
Síndico


Javier Wehncke
Presidente


Liliana Aravena
Secretario


Gabriela Azcarate
Tesorero

Comunicación interna

Durante el año 2024, junto con el área de Comunicación y Marketing, se desarrollaron e implementaron diversas acciones para fortalecer los canales y prácticas de comunicación interna, con el objetivo de mejorar el flujo de información, fomentar la participación del personal y promover una cultura organizacional más integrada y colaborativa. Las principales iniciativas incluyeron:

Difusión de información clave: Mejora de frecuencia y calidad de comunicación interna, novedades institucionales, logros, acciones de capacitación, cambios organizacionales y medidas de seguridad, entre otros temas relevantes.

Canales accesibles y actualizados: Optimización de medios de comunicación existentes mails internos, medios de comunicación digitales, grupos de mensajería, reuniones breves de equipo.

Espacios de escucha y participación: Se generaron instancias de diálogo con referentes de distintas áreas para recoger sugerencias, inquietudes y propuestas para fortalecer la identidad institucional, alinear objetivos comunes y fomentar la colaboración de trabajo en equipo.



Gabriela Azcarate
Tesorero

Relaciones laborales

Durante el año 2024, el Área de Recursos Humanos trabajó activamente en el fortalecimiento de las relaciones laborales, específicamente en los siguientes aspectos:

Diálogo institucional y comunicación con representantes gremiales: se mantuvo una relación fluida y constructiva con los representantes gremiales, basada en el diálogo constante, el respeto mutuo y el compromiso con el bienestar de los trabajadores para facilitar el abordaje de información, actualización de normativas y necesidades del personal.

Gestión y resolución de conflictos: Manejo y prevención de situaciones de conflicto laboral y búsqueda de soluciones adecuadas, minimizando los riesgos laborales y fortaleciendo los canales de intercambio.

Gestión de nómina, compensaciones y beneficios: aseguramiento de cumplimiento de acuerdos, administración de guías de beneficios y compensaciones, análisis y seguimiento de mercado laboral vigente. Se garantizó la correcta aplicación de las tablas salariales vigentes, conforme a lo establecido por el convenio colectivo correspondiente y las actualizaciones dispuestas por la entidad gremial.

Ambiente laboral saludable y seguro, en conjunto con el área de seguridad e higiene, fomentando un ambiente saludable, seguro y productivo.

Estas acciones permitieron fortalecer el vínculo entre la organización y sus colaboradores, favoreciendo un entorno de trabajo más estable, equitativo y comprometido basados en los principios del respeto, transparencia y corresponsabilidad.



Liliana Aravena
Secretario



Javier Wehnke
Presidente



Marcela Mariña
Síndico

Balance Social Cooperativo

Desde hace 23 años COTESMA realiza el Balance Social Cooperativo cuya finalidad es brindar información metódica y sistemática referida a la responsabilidad social asumida y ejercida por ella. Constituye una herramienta para informar, planificar, evaluar y controlar el ejercicio de dicha responsabilidad en concordancia con su identidad cooperativa.


Marcela Mariña
Síndico

Definición de Cooperativa:

“Una Cooperativa es una asociación autónoma de personas que se unen voluntariamente para satisfacer sus necesidades y aspiraciones económicas, sociales y culturales comunes por medio de una empresa de propiedad conjunta democráticamente gestionada.”

Valores Cooperativos:

Las Cooperativas se basan en los siguientes valores:

- Ayuda Mutua
- Responsabilidad
- Democracia
- Igualdad
- Equidad
- Solidaridad

Además, sostienen los valores éticos de:

- Honestidad
- Apertura
- Responsabilidad Social
- Preocupación por los demás

Principios Cooperativos:

COTESMA adopta la definición de Identidad Cooperativa que surge de la Declaración de la Alianza Cooperativa Internacional (A.C.I.) del año 1995, donde constan los valores y principios cooperativos.

Los principios cooperativos son pautas generales por medio de los cuales las cooperativas ponen en práctica sus valores.

De estos, los tres primeros se dirigen a la dinámica interna de la cooperativa:

- **Asociación Voluntaria y Abierta.**
- **Organización Democrática.**
- **Participación Económica de los asociados.**

En tanto los cuatro siguientes:

- **Autonomía e Independencia.**
- **Educación, Capacitación e Información.**


Javier Wehncke
Presidente


Liliana Aravena
Secretario


Gabriela Azcarate
Tesorero

- **Cooperación entre cooperativas.**
- **Preocupación por la comunidad.**

Se refieren tanto a la operatoria interna como a las relaciones externas de la entidad.

Este Balance Social, se realiza analizando los indicadores disponibles que hacen a los principios arriba indicados.


Gabriela Azcárate
Tesorero
Liliana Aravena
Secretario
Javier Wehncke
Presidente
Marcela Mariña
Síndico

Desarrollo del Balance Social Cooperativo

de la Cooperativa Telefónica y otros Servicios Públicos y Turísticos de San Martín de los Andes Limitada.

Año 2024 - 23° Edición

PRIMER PRINCIPIO LIBRE ADHESIÓN


Marcela Mariña
Síndico

“Las cooperativas son organizaciones voluntarias abiertas a todas aquellas personas dispuestas a utilizar sus servicios y a aceptar las responsabilidades que conlleva la asociación, sin discriminación de género, raza, clase social, posición política o religiosa.”

Nuevos asociados

2019	2020	2021	2022	2023
0,7%	0,8%	2%	1,2%	2,1%

Este es un indicador del grado de crecimiento de la cooperativa, en lo que a asociación se refiere. Su valor oscila entre 0 y 1, siendo su valor más positivo cuando más alto es el indicador, ya que significa que se han asociado más personas a la cooperativa.

Nuevos asociados / Asociados totales
63/ 4440 = 0.014


Liliana Aravena
Secretario

Durante el ejercicio 2024, se asociaron a la cooperativa 63 personas, es decir, la cantidad de nuevos asociados representó un incremento del 1,4% respecto del total de asociados al 31/12/24.

Desembolso inicial exigido a los nuevos asociados.

2019	2020	2021	2022	2023
19%	14%	13%	9%	8%

Este indicador busca valorar la dificultad y el sacrificio que el desembolso de la aportación supone para el asociado. Este desembolso se mide en moneda nacional, pero debemos compararlo con una medida del poder adquisitivo de la población. Para ello utilizamos la remuneración imponible promedio de los trabajadores estables (RIOTE) en Argentina, el cual fue de \$1.202.927 para diciembre de 2024.


Gabriela Azcárate
Tesorero

Desembolso exigido a nuevos asociados / Salario mínimo Inter ocupacional (2024)

\$83.975 / 1.202.927 = 0,07

De acuerdo a lo establecido en nuestro estatuto social (Art. 10) la integración de capital exigida a los nuevos asociados es equivalente al 30 % del Salario Mínimo Vital y Móvil. En diciembre del 2024, este monto ascendió a \$83.975 pesos (83.975 cuotas sociales de valor nominal \$1 cada una), el cual representó una inversión equivalente al 7% de la RIPE.

La razón principal de exigir este monto de suscripción e integración de cuotas sociales está relacionada con el conjunto de beneficios que reciben los asociados de COTESMA el 20% de descuento en los abonos de telefonía, Internet y Cotesma Play, la ayuda por fallecimiento, la promoción 2x1 en entradas de cine en el Centro Cultural Cotesma (los jueves de estreno) y el descuento del 20% en las actividades desarrolladas por el Club Embajador en el Predio Deportivo Cotesma, a los cuales se le sumó el beneficio del 10% en los servicios ofrecidos en BIT.

De esta manera, los asociados con su aporte acceden a beneficios y descuentos exclusivos que representan importantes ahorros respecto a las tarifas pagadas por no asociados (en el 2024 los descuentos en servicios a asociados alcanzaron los \$387.567.049 pesos), además de pasar a formar parte de la vida institucional de la entidad, participando en la toma de decisiones a través de las asambleas y los órganos de gestión y control.

“Salida de la Cooperativa”

Bajas de Asociados

2019	2020	2021	2022	2023
2%	0.8%	1,3%	0,9%	0,7%

Este indicador mide la proporción que representan las bajas de asociados con respecto del total.

Baja de Asociados / Asociados totales
36 / 4440 = 0,08

El resultado del mismo nos muestra que un 0,8% del total de asociados dejó de pertenecer a la cooperativa durante el ejercicio 2024. (Motivo: Exclusión: 6 asociados - Fallecimientos: 30 asociados)

Devolución del Capital Social

Para realizar el reembolso de cuotas sociales en casos de retiro, exclusión o fallecimiento, la cooperativa debe destinar anualmente no menos del 5% del capital cooperativo integrado conforme al último balance aprobado. (Art. Nº 19 Estatuto Social).

Con relación a este tema, la cooperativa tiene en vigencia la Norma Nº 12 de “Egreso de Asociados”, la cual establece el procedimiento a seguir para reembolsar el capital social aportado por aquellos asociados que se desvinculan de la entidad.


Gabriela Azcárate
Tesorero


Liliana Aravena
Secretario


Javier Wehncke
Presidente


Marcela Mariña
Síndico

Durante el ejercicio 2024, ningún asociado decidió retirarse voluntariamente de la cooperativa.

Composición de la Masa de Asociados

Finalmente, en el siguiente cuadro se expone como estaba integrado el padrón general de asociados de COTESMA al 31/12/24, de acuerdo con género, persona jurídica y Codominio de Cuotas Sociales:

Tipo de Asociado	Cantidad	% del Total
Hombres	2120	48%
Mujeres	1855	42%
P. Jurídicas	254	6%
Codominio	211	4%
Total	4440	100%

Marcela Mariña
Sindico

SEGUNDO PRINCIPIO

CONTROL DEMOCRÁTICO DE LOS MIEMBROS

“Las cooperativas son organizaciones democráticas controladas por sus miembros, quienes participan activamente en la definición de las políticas y en la toma de decisiones. Los hombres y mujeres elegidos para representar a su cooperativa responden ante los miembros. En las cooperativas de base, los miembros tienen igual derecho de voto (un socio un voto), mientras en las cooperativas de otros niveles también se organizan con procedimientos democráticos.”

El derecho político de voto es esencial en las cooperativas, ya que permite participar del gobierno del ente, opinar y decidir sobre los asuntos sociales, contribuir a formar la voluntad social y posibilitar la materialización del principio de gestión democrática.

“Participación de asambleas”

Porcentaje de asociados presentes en Asambleas.

Con este indicador observamos el grado de asistencia media a las asambleas, tomando en consideración a los asociados presentes. Cuanto más alto sea el valor, sugiere un mayor interés por parte de los asociados.

	Ultimas 5 Asambleas				
	5ª	4ª	3ª	2ª	Última
Nº Asamblea	Nº 75	Nº 76	Nº 77	Nº 78	Nº 79
Fecha	05/11/21	05/11/21	05/08/22	28/07/23	19/07/24
Tipo	Extraordinaria	Ordinaria	Ordinaria	Ordinaria	Ordinaria
Convocados	4339	4349	4352	4414	4440
Asistentes	22	25	26	35	31
% Presentes	0,5%	0,6%	0,6%	0,8%	0,7%

Javier Wehncke
Presidente

Liliana Aravena
Secretario

Gabriela Azcárate
Tesorero

Observando la tabla, vemos que la participación de los asociados en las asambleas celebradas por la cooperativa es muy escasa. Dicho resultado obliga por un lado a la cooperativa, la cual deberá redoblar sus esfuerzos de comunicación, buscando incrementar el porcentaje de participación efectiva en las asambleas generales, como así también a los asociados, quienes deberán intensificar el compromiso y la responsabilidad que implica poseer tal calidad.

Desde COTESMA, consideramos de suma importancia que los asociados se comprometan con su cooperativa y participen activamente, de manera que las decisiones y acciones que se tomen en la asamblea estén en concordancia con la voluntad social que surge de la unión de las diferentes opiniones personales de todos los miembros que conforman la entidad.

“Accesibilidad a cargos sociales”

Asociados representantes.

2019	2020	2021	2022	2023
52%	51%	50%	50%	49%

Este indicador mide la concentración histórica de la representación social, cuanto más bajo sea el valor, mayor concentración sugiere. En el caso máximo de valor igual a 1, supone que, en cada renovación de cargos exigida por el estatuto, nuevos asociados acceden a cargos de representación.

Para el caso particular de COTESMA, de acuerdo a la información disponible (datos correspondientes a los últimos 35 años, desde 1989 hasta 2024), se analiza la cantidad de cargos disponibles en ese período y se los relaciona con la cantidad de personas que ocupó los mismos, a los fines de construir el indicador correspondiente.

Número de asociados en órganos sociales (35 años) /
Total de cargos sociales (35 años)
112/ 227= 0.49

El resultado de este indicador nos muestra que, en los últimos 35 años de vida de la cooperativa, de un total de 227 cargos disponibles, (teniendo en cuenta el tiempo de duración de estos, la renovación anual por tercios y los reemplazos por vacancia), 112 asociados han participado en los órganos de representación, es decir un 49% de los cargos disponibles han sido ocupados por nuevos consejeros y/o síndicos.

En este último ejercicio, sobre un total de 6 cargos disponibles (3 consejeros titulares y 3 consejeros suplentes), 3 fueron ocupados por asociados que ya venían ejerciendo cargos de representación y otros 3 fueron ocupados por nuevos asociados.

Concurrencia de consejeros y síndicos a Reuniones del Consejo de Administración.

Durante el ejercicio 2024, sobre un total de 52 reuniones realizadas, en promedio, los consejeros en su conjunto asistieron al 74% de las reuniones. Por el lado de la sindicatura, la titular participó en el 88% de las mismas.



Gabriela Azcárate
Tesorero



Liliana Aravena
Secretario



Javier Wehnke
Presidente



Marcela Mariña
Síndico

TERCER PRINCIPIO

PARTICIPACIÓN ECONÓMICA DE SUS MIEMBROS

“Los miembros contribuyen de manera equitativa y controlan de manera democrática el capital de la cooperativa. Por lo menos una parte de ese capital es propiedad común de la cooperativa. Usualmente reciben una compensación limitada si es que la hay, sobre el capital suscrito como condición de asociación. Los miembros asignan excedentes para cualquiera de los siguientes propósitos: el desarrollo de la cooperativa mediante la posible creación de reservas, de la cual al menos una parte debe ser indivisible; los beneficios para los miembros en proporción a sus transacciones con la cooperativa; y el apoyo a otras actividades según lo aprueben sus asociados.”

Distribución de Excedentes

En el ejercicio 2024, el Cuadro de Resultados Anual arrojó un resultado consolidado positivo de \$1.120.544.776,16; de los cuales \$1.142.249.138,11 fueron generados por operaciones realizadas con no asociados, \$33.558.158,37 producto de un subsidio del INAES para ejecutar la obra de FTTH en el barrio Cantera, y -\$55.262.520,32 mediante operaciones realizadas con asociados (Ver Estado de Resultados del Balance General).

El Art. N° 42 de la Ley 20.337, establece que los resultados generados por operaciones con no asociados y aquellos producidos por operaciones ajenas a la gestión cooperativa, deben ser destinados a una cuenta especial de reserva de carácter irrepartible, en tanto, el resultado generado con asociados debe ser distribuido en proporción a las operaciones realizadas por cada uno de ellos. Como este último arrojó una pérdida, durante el 2024 no se generaron excedentes repartibles.

Aportaciones iniciales exigidas históricamente

2019	2020	2021	2022	2023
23%	22%	20%	19%	18%

Comparamos ahora, que porcentaje de los actuales fondos propios (PN) de la cooperativa han sido obtenidos por la vía de aportaciones iniciales durante la vida de la organización, porcentaje que en el ejercicio 2024 alcanzó el 17% del Patrimonio Neto.

$$\text{Aportaciones iniciales (Capital Integrado + Aj. de Capital) / Fondos propios totales} \\ \$4.988.787.655 / \$29.149.477.451 = 0,17$$

Valor Agregado Cooperativo (V.A.C)

2019	2020	2021	2022	2023
\$313.989.685	\$366.501.787	\$587.882.695	\$1.385.042.826	\$3.816.175.551

La cuenta del V.A.C (Valor Agregado Cooperativo) calcula el monto total del valor generado como consecuencia de las actividades que realiza la cooperativa, y muestra como se reparte dicho valor entre los diferentes agentes implicados: los trabajadores, a través de sus salarios y otras ventajas sociales concedidas; el servicio brindado por la entidad, mediante la inversión realizada durante el año para garantizar su adecuada prestación, actualización y crecimiento; los asociados, a través de los beneficios y descuentos otorgados en la prestación del servicio; el Estado, a través de los impuestos y tasas abonadas; la comunidad, a través del

Marcela Mariña
Síndico

Javier Weincke
Presidente

Liliana Aravena
Secretario

Gabriela Azcárate
Tesorero

Programa de Responsabilidad social Cooperativa (RSCoop) desarrollado anualmente por COTESMA; y el sector financiero, mediante los intereses y comisiones pagadas. El mismo alcanzó durante el ejercicio 2024, un valor de **\$7.673.195.363** pesos según el siguiente detalle:

VALOR AGREGADO COOPERATIVO TOTAL (Año 2024)		\$ 7.673.195.363
Este valor agregado Cooperativo fue distribuido a:		
Valor Agregado Cooperativo al Personal		\$ 4.051.467.855
Retribuciones, Cargas Sociales, Capacitación y Beneficios al Personal		
Valor Agregado Cooperativo a los Servicios brindados por la Cooperativa		\$ 1.963.239.257
Inversión en equipamiento necesario para la prestación de los servicios que brinda la cooperativa		
Valor Agregado Cooperativo a los Asociados		\$ 387.567.049
Beneficios Otorgados los asociados (Descuentos en el Servicio: Internet, Telefonía y Cotesma Play)		
Valor Agregado Cooperativo al Estado		\$ 594.442.905
Gastos Fiscales (Impuestos, Tasas y Contribuciones Nacionales, Provinciales y Municipales)		
Valor Agregado Cooperativo a la Comunidad		\$ 345.478.532
Programa de Responsabilidad Social Cooperativa - RSCoop		
Valor Agregado Cooperativo al Sector Financiero		\$ 330.999.765
Gastos Financieros (Intereses, Actualizaciones, comisiones, etc.)		



Gabriela Azcárate
Tesorero



Liliana Aravena
Secretario

CUARTO PRINCIPIO AUTONOMÍA E INDEPENDENCIA

“Las cooperativas son organizaciones autónomas de ayuda mutua, controladas por sus miembros. Si entran en acuerdos con otras organizaciones, (incluyendo gobiernos) u obtienen capital de fuentes externas, lo realizan en términos que aseguren el control democrático por parte de sus miembros y mantengan la autonomía de la cooperativa.”

“Independencia Financiera”

Independencia financiera

2019	2020	2021	2022	2023
92%	92%	94%	93%	96%

Fondos Propios Totales (PN) / Activo total
\$29.149.477.451/ 30.614.775.780=0,95

El mismo nos indica que, durante el ejercicio 2024 el 95% del activo total de COTESMA está financiado con fondos propios y solo el 5% restante mediante capital ajeno.



Javier Wehnke
Presidente



Marcela Mariña
Síndico

“Autonomía de partícipes no asociados”

Participación de Clientes no asociados

2019	2020	2021	2022	2023
0,73	0,75	0,75	0,80	0,80

Ingresos no asociados / Ingresos totales \$6.950.119.099/ \$9.192.506.435= 0.76

El porcentaje de ingresos generado por no asociados representó en el ejercicio 2024 un 76% de los ingresos totales.

Los ingresos de No Asociados se generan a partir de una variada gama de servicios como ser la telefonía, Internet y Cotesma PLayer, los servicios de transporte de telecomunicaciones prestados a las compañías de telefonía móvil mediante nuestra red de fibra óptica, y los servicios prestados por el Centro Cultural y BIT.

Marcela Mariña
Síndico

QUINTO PRINCIPIO

EDUCACIÓN, CAPACITACIÓN E INFORMACIÓN

“Las cooperativas brindan educación y entrenamiento a sus miembros, a sus dirigentes electos, gerentes y empleados, de tal forma que contribuyan eficazmente al desarrollo de sus cooperativas. Las cooperativas informan al público en general, particularmente a jóvenes y creadores de opinión, acerca de la naturaleza y beneficios del cooperativismo.”

Balance Social Cooperativo

Desde hace 23 años COTESMA realiza este Balance Social Cooperativo (BSCoop) cuya finalidad es brindar información relacionada con la aplicación y puesta en práctica de los 7 principios cooperativos en el accionar cotidiano de Cotesma.

Capacitación Cooperativa

Durante el año 2024 Cotesma realizó dos encuentros de capacitación en cooperativismo destinado al personal ingresante en el marco de su proceso de inducción, de los cuales participaron 15 empleados. En ambos encuentros se desarrollaron los principales conceptos vinculados con la identidad cooperativa, sus valores, y principios, y su manifestación práctica en el accionar cotidiano de COTESMA.

Información

Las actividades de información de COTESMA, destinadas a mantener una comunicación fluida con sus asociados y usuarios, se canalizaron principalmente a través de su portal de Internet www.cotesma.coop, sus redes sociales (Instagram y Facebook) y el newsletter trimestral que se envía vía mail a nuestros asociados. De esta manera, la cooperativa fue poniendo en conocimiento de toda la comunidad, los temas más relevantes, los diferentes aspectos sociales, comerciales e institucionales que vivió COTESMA durante el año 2024.

Javier Weincke
Presidente

Liliana Aravena
Secretario

Gabriela Azcárate
Tesorero

SEXTO PRINCIPIO

COOPERACIÓN ENTRE COOPERATIVAS

“Las cooperativas sirven a sus miembros más eficazmente y fortalecen el movimiento cooperativo, trabajando de manera conjunta por medio de estructuras locales, regionales, nacionales e internacionales.”

Integración Nacional

COTESMA, cumpliendo con este sexto principio, se encuentra asociada a la Federación de Cooperativas Telefónicas de la Zona Sur (FECOSUR), durante el ejercicio 2024, el asociado Juan Carlos Astete, en representación de COTESMA, ocupó la secretaría de la Federación.



Gabriela Azcárate
Tesorero

Relaciones inter cooperativas

En el marco de este principio, y considerando la difícil situación económico financiera que está atravesando la Cooperativa de Agua de nuestra ciudad, el Consejo de Administración de COTESMA decidió en el año 2022 bonificar todos los servicios provistos a dicha cooperativa (incluyendo el costo de conexión, migración de tecnología y abonos) buscando garantizar la conectividad de la misma. Dicha política se extendió durante el ejercicio 2024.



Liliana Aravena
Secretario

SÉPTIMO PRINCIPIO

COMPROMISO CON LA COMUNIDAD

“La cooperativa trabaja para el desarrollo sostenible de su comunidad por medio de políticas aceptadas por sus miembros.”

Programa de Responsabilidad Social Cooperativa de COTESMA (RSCoop)

Programa de Responsabilidad Social Cooperativa de COTESMA (RSCoop)

2020	2021	2022	2023	2024
20.034.494	23.618.215	46.166.842	24.103.767	\$345.478.532

En el marco de este séptimo principio cooperativo, a partir del año 2011, la cooperativa puso en marcha el Programa de Responsabilidad Social Cooperativa (RSCoop), el cual busca:

- Renovar el compromiso que COTESMA tiene con su comunidad, con su entorno y sus grupos de interés a partir de la adopción y/o refuerzo de una serie acciones que reflejen su comportamiento socialmente responsable
- Reforzar el protagonismo, el liderazgo y la incidencia de la Cooperativa en la construcción de una sociedad más inclusiva, en el marco de un modelo de desarrollo sustentable.
- Profundizar la propia naturaleza solidaria de Cotesma como organización cooperativa

El programa se estructura en base a los siguientes ejes de trabajo:

- **Cultura, Educación y Deporte**
- **Inclusión digital**
- **Cooperativismo**
- **Medio Ambiente**
- **Contribuciones a la Comunidad**



Javier Wehnke
Presidente



Marcela Mariña
Síndico

Fundamentos del Programa de RSCoop

La Responsabilidad Social no es un descubrimiento nuevo para las cooperativas. Desde sus inicios, estas han buscado que sus acciones beneficien a la gran mayoría de sus miembros, incluidos los trabajadores, la comunidad y el entorno en el que operan.

De muchas formas distintas, el movimiento cooperativo ha sido el pionero en el desarrollo y la práctica de la Responsabilidad Social (RS). En el caso de las cooperativas, los conceptos vinculados a la RS son inherentes a su dinámica de funcionamiento, al incluir dentro de sus valores y principios a la solidaridad, la transparencia, el cuidado de los otros, la educación, y la preocupación por la comunidad (entre otros), al integrar estructuralmente los intereses de sus asociados y demás interlocutores, y al asumir en forma espontánea necesidades sociales, ya que generalmente surgen para satisfacer este tipo de demandas. (En nuestro caso, la necesidad de contar con el servicio de telecomunicaciones, los servicios culturales, educativos, deportivos y medioambientales)

En este marco, podemos definir a la Responsabilidad Social de las Cooperativas (RSCoop) como un estilo de gestión que, basado en la fortaleza de los valores y principios del cooperativismo, refuerza su compromiso con la democracia, la solidaridad, la educación, la transparencia, el cuidado de las personas, el medioambiente y la comunidad en la cual están insertas.

A continuación, se detallan las acciones desarrolladas durante el año 2024 en cada uno de los ejes de trabajo del programa, las cuales en conjunto, representaron una inversión de \$345.478.532 de pesos.

Cultura, Educación y Deporte – Monto Invertido = \$251.861.292

Mediante este eje de trabajo, COTESMA busca contribuir con el desarrollo de capacidades de sus diferentes grupos de interés vinculadas con la cultura, la educación y el deporte, ya sea a través de acciones generadas por la propia cooperativa o mediante el trabajo conjunto con otras instituciones y/o actores de la sociedad civil.

Centro Cultural Cotesma (CCC)

Desde el año 1991, la cooperativa gestiona y sostiene económicamente el Centro Cultural Cotesma (CCC). Este constituye un verdadero aporte hacia toda la comunidad de San Martín de los Andes a partir de la prestación de diferentes servicios, como ser la proyección de largometrajes (cine), la realización de exposiciones, actividades culturales, obras teatrales, espectáculos musicales, talleres etc. Contribuyendo así con el enriquecimiento cultural de toda la población.

Actividad cinematográfica

En el año 2024, la cantidad total de espectadores alcanzó los 46.281, que se distribuyeron en las 900 proyecciones comerciales y 303 del Espacio INCAA. Durante este ejercicio ofrecimos títulos importantes como "Patos", "Wish", "Intensamente 2", "Mi Villano favorito 4" y "Moana 2". Con respecto a las propuestas para el público adulto, se destacaron entre las más vistas "Deadpool & Wolverine", "Romper el círculo" y "El planeta de los simios: el nuevo reino". Respecto al cine nacional, hubo diversidad y variedad de películas gracias a la Red de Espacios I.N.C.A.A que integramos, ofreciendo títulos como: "Cuando acecha la maldad" (Terror), "Culpa cero" (Comedia) y "Tormenta de Fuego – Incendios en la Patagonia" (Documental).

Marcela Mariña
Síndico

Javier Weincke
Presidente

Liliana Aravena
Secretario

Gabriela Azcárate
Tesorero



Finalmente, destacamos el trabajo desarrollado por los ciclos de cine que se realizaron en forma periódica en nuestra Sala Amancay, entre ellos el ciclo Cineclub Hollywood de Guillermo Ianello, el cual cumplió su 8° Temporada, al que se sumó el ciclo “Antes de Morir” organizado por Usina Cooperativa y “Camino al Festival”, a cargo de la organización del Festival Cine a la Vista.

Actividades en el Teatro

En cuanto a la actividad teatral y los espectáculos artísticos desarrollados en nuestra sala Amancay, en total se realizaron 161 espectáculos, con un promedio de 13 funciones por mes, destacándose el mes de octubre en el cual se logró el récord de 24 presentaciones. Durante el 2024 asistieron 13.276 espectadores, a razón de 82 personas por función, con una cantidad promedio de 1106 espectadores mensuales. Entre las obras y espectáculos ofrecidos se destacan: Uke Geraci - Desquiciado en la Patagonia, El Petroka - La Biyuya Continua, La Arrabalera, Inmaculada Concepción: una mujer italiana, Mi Tío Claudio, Noche de Tango - Escuela de Música, Sale En 15, Parlantes Holofónicos, Había una vez un show - Puentes de Luz, Andar los caminos, Tributo a Led Zeppelin, Feli de la Garma, Radojka, Hilda, recuerdos de mi escuela, Mini tanos, Varieté teatral - Tenaglia, y el Festival Internacional de títeres.

Talleres artísticos y actividades de terceros

En el año 2024 tuvimos 17 talleres activos de diversas disciplinas, los cuales detallamos a continuación junto con la tallerista responsable de cada actividad: Ballet (Andrea Iocca), Danzas Andinas (Jimena Martínez), Malambo (Rubén Cabrera), Karate (Graciela Lorca), Gimnasia (Graciela Lorca), Danza Contemporánea (Stefi Mateu), Flexibilidad, Paradise Ballet y entrenamiento (Natalia Lamberti), Teatro (Julián Limieres), Hip Hop & House Kids (Rodrigo Salazar) Funky Style (Rodrigo Salazar), Albricias y Pre Albricias (Alex Meza) y Acrobacia (María Sol).

Por otro lado, dentro de los eventos y las actividades de terceros desarrolladas en el Centro Cultural podemos mencionar el 8° Seminario “los bosques y la gente”, la capacitación de “Payamedicos”, el Ensayo Abierto del grupo de Danza Albricias y la Charla del Día del Árbol, entre otros.

Colaboración con la comunidad

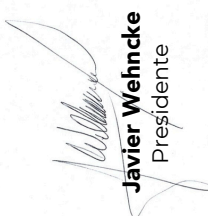
En el marco del Programa de RSCoop de Cotesma, el CCC colaboró con asociaciones culturales y sociales a partir de la sesión y/o bonificación de sus salas y espacios para la realización de actividades artísticas en beneficio de sus integrantes y de la comunidad en general, cuya cuantificación económica alcanzó, en el año 2024 los \$24.978.261. Entre ellas podemos mencionar las siguientes instituciones y/o actividades: encuentros y asamblea de la Cooperativa 14 de abril, Seminario “Los Bosques y la gente”, presentaciones de la Escuela de Música con “Noche de Tangos”, “Bien Popular”, “Vilcandino” y “Concierto de Clarinetes”, encuentros y asamblea de la Cooperativa Covisal, realización del Festival Internacional de Títeres, Charlas “Abejorros” y “Día del Árbol” de la RNU COTESMA, presentación de “Había una vez un show” a cargo de Puentes de Luz, funciones de cine para la COCONAF en el marco del “Congreso de los niños”, Concierto de la Orquesta Musicantes, encuentros del Club de Emprendedores de SMA, presentación sobre avistaje de aves del COA Cauquén Real, acto de colación de IFES, presentación de la Orquesta Escuela de Los Andes, encuentro de capacitación sobre aceleradoras del Centro Pyme ADENEU, charla de la Agrupación “Pincha de los Andes”, evento MUSA, presentaciones de danza y “cine y video” del CIART N° 5, Charla de arbolado urbano de la Universidad de Comahue, presentación del organigrama del COPE, presentación



Gabriela Azcarate
Tesorero



Liliana Aravena
Secretario



Javier Wehncke
Presidente



Marcela Mariña
Síndico

TESIS ENERC, presentaciones de "Don Amperio" y "Un monstruo fallido" a beneficio de merenderos y comedores, encuentro "La poesía tiene sus razones", proyección de los documentales "Continente" y "El río es nuestro alimento", presentación de la Orquesta Infante Juvenil del Colegio sagrado Corazón (Chile), encuentros de PAYAMEDICOS del Hospital Ramón Carrillo, presentación del libro sobre Alzheimer de "Alma Comahue", proyecciones del Festival de Cine a la Vista y presentación del CPEM 57 y el IFDN³ con "El teatro va a las aulas".

Acciones destacables del 2024

Finalmente, destacamos las inversiones desarrolladas durante el último año que permitieron mejorar la experiencia de nuestros espectadores al momento de visitar nuestras instalaciones y disfrutar de la oferta cultural que ofrece el CCC:

- Se compraron 16 tachos LED para mejorar la iluminación de sala Amancay
- Se realizaron los anteproyectos y los proyectos ejecutivos para la remodelación del Candy y del Hall frío del SUM.
- Se migró la venta del Cine y Candy al sistema Odoo, desarrollando además una plataforma de venta online sin costo adicional para el cliente.
- Se compró una pochoclera industrial para tener de backup.
- Se capacitó al personal en atención al cliente.
- Se cambiaron todas las luces de Emergencia del CCC.
- Se realizó mantenimiento del piso del SUM.
- Se renovó el Telón de la sala Amancay.

Base de Innovación Tecnológica Cotesma (BIT)

La Base de Innovación Tecnológica (BIT) de Cotesma surge en el año 2020 como resultado de una redefinición estratégica del centro de estudios a distancia previamente gestionado por 13 años. La decisión del Consejo de Administración buscó alinear las actividades de Cotesma con la economía del conocimiento y las tecnologías de la información y comunicación. Este rediseño responde a las demandas emergentes de los "trabajos del futuro", la importancia de incorporar nuevas estrategias pedagógicas para el desarrollo y entrenamiento de las habilidades del siglo XXI, y el nuevo escenario socio-económico local y global.

La **Visión** de BIT es "Desarrollar en San Martín de los Andes la meca de la tecnología de la Patagonia", actuando como una plataforma para el desarrollo del conocimiento tecnológico en la región, disponible para diversos actores como investigadores, emprendedores, industrias, pymes y trabajadores.

Su **Misión** es "Contribuir al desarrollo de valor en la Economía Del Conocimiento en SMA y su región, impulsando la tecno-experimentación, la formación 4.0 y las disciplinas ligadas a los nuevos paradigmas tecnológicos, apelando a métodos emergentes para desarrollar las habilidades del siglo XXI.

Las actividades de BIT se estructuran en torno a 3 ejes estratégicos:

Divulgación: Brindar experiencias de aprendizaje (cursos, talleres, eventos) para niños, adolescentes y la comunidad en general, fomentando la experimentación con tecnología para desarrollar habilidades del Siglo XXI y descubrir vocaciones digitales.

Formación: Ofrecer o facilitar trayectos formativos orientados a los trabajos del futuro, oficios digitales y nuevas tecnologías, dirigidos a jóvenes, trabajadores y público general, buscando mejorar su desempeño o acceso a trabajo calificado en la economía del conocimiento, entrenando habilidades blandas para perfiles versátiles.

Marcela Mariña
Síndico

Javier Weincke
Presidente

Liliana Aravena
Secretario

Gabriela Azcárate
Tesorero

Impulso: Apoyar e incentivar a emprendedores locales y regionales en el desarrollo de proyectos innovadores de base tecnológica y triple impacto, contribuyendo a generar empleo y riqueza.

Ubicado estratégicamente en el casco histórico de San Martín de los Andes para facilitar el acceso, el edificio de BIT fue inaugurado el 16 de junio de 2023. Las primeras experiencias educativas tuvieron lugar en junio y julio, con tecno-weeks intensivas en áreas como Marketing digital, programación web, Impresión 3D, Videojuegos, Robótica y multimedia, sirviendo para poner a prueba la metodología y el equipo. En agosto de 2023 se inició la formación tecnológica con diversas propuestas para niños, adolescentes y adultos, sumando un total de 76 estudiantes participantes en el primer semestre de funcionamiento.

Actividades Destacadas del Reporte Anual 2024

En el año 2024 se continuó consolidando la propuesta de BIT, logrando los siguientes hitos:

- Se diseñaron y ofrecieron 17 propuestas educativas dirigidas a todas las edades.
- Se generó un impacto positivo en la vida de 125 estudiantes.
- Se colaboró en brindar soluciones tecnológicas adaptadas a las necesidades de 5 instituciones locales: Puentes de Luz, Bomberos, CCC, Parques Nacionales, Zoonosis y Guardias Ambientales.
- Se fortaleció el enfoque en el aprendizaje basado en proyectos.
- Se implementó el primer acuerdo con la Escuela del Sol, posicionando a BIT como una extensión de la educación formal.
- Se inició el proceso de diagnóstico 2024 para identificar oportunidades de mejora clave y desarrollar un plan estratégico futuro.

Estas actividades demuestran el avance de BIT en el cumplimiento de su misión de contribuir al desarrollo de la economía del conocimiento en la región, a través de la formación, divulgación e impulso de la tecnología y las habilidades del Siglo XXI.

Predio Deportivo Cotesma

COTESMA es propietaria del lote Lote 18^a de la Vega Plana dentro del ejido municipal de San Martín de los Andes. En parte de dicho lote funciona la Reserva Natural Urbana Cotesma, y desde hace varios años, el predio lindante con la RNU ha sido destinado al desarrollo de actividades deportivas y sociales, otorgando el uso de éste a distintas entidades deportivas sin fines de lucro. Desde el año 2016, dicho predio fue otorgado en comodato al Club Embajador de los Andes. Desde que se hizo cargo del predio, Embajador ha puesto su mayor esfuerzo en la mejora del espacio deportivo, tanto de las canchas como de las instalaciones existentes, mejorando y creando condiciones para el desarrollo de las actividades deportivas y sociales mediante el esfuerzo personal, económico y financiero de sus miembros, con el acompañamiento de Cotesma.

En este marco, buscando profundizar la alianza con el Club, el jueves 24 de noviembre del 2020, Cotesma y el Club Embajador de los Andes firmaron un acuerdo de colaboración a través del cual el Club gestionará durante 10 años el desarrollo de actividades deportivas, sociales y comunitarias en el Predio Deportivo Cotesma.



Gabriela Azcárate
Tesorero



Liliana Aravena
Secretario



Javier Wehnke
Presidente



Marcela Mariña
Síndico

Este acuerdo de colaboración potencia el desarrollo de más deportes, sumando nueva infraestructura y actividades de las que podrá disfrutar toda la comunidad. En este marco, los asociados de Cotesma y sus familias cuentan con descuentos en la cuota social y en las actividades como fútbol, escalada, esquí alpino y en las nuevas disciplinas que organice el club, así como en el uso de los espacios que se crearán en el futuro, como el sector social y parrillas. Esta acción se enmarca en los objetivos de Responsabilidad Social Cooperativa que lleva adelante Cotesma en el eje de Cultura, Educación y Deporte.

Obras destacadas en el Predio Deportivo Cotesma

Durante los 9 años de gestión del Predio Deportivo Cotesma por parte del Club Embajador, se realizaron importantes obras de infraestructura, entre las cuales se destacan la puesta en valor del viejo galpón mediante la construcción de baños, vestuarios, platea del salón central y sala de máquinas, la construcción de la casa de cuidador, la obra de riego y la iluminación de las canchas de fútbol, entre otras.

Continuando con este camino de crecimiento permanente, dentro de las obras realizadas durante el ejercicio 2024 se destacó el proyecto de traslado de la palestra del club (que funcionaba anteriormente en las instalaciones el ex Hotel Sol de los Andes). Dicha acción se terminó de concretar durante el mes de marzo del 2024, momento a partir del cual comenzó a funcionar dentro el galpón del predio. Dicha tarea requirió el refuerzo de las cabreadas del techo, aislación y revestimiento de sus paredes y la posterior colocación de las estructuras que soportan el muro de escalada. Asimismo, se avanzó con la extensión de la platea dentro del área norte del galpón, en la cual se instaló el área de buffet y se reacondicionó el sector de parrillas, buscando sumar servicios a los asociados del Club y comunidad en general. Finalmente, durante el mes de abril del año 2025, se concretó la obra de conexión del galpón a la red de gas, permitiendo así utilizar las instalaciones durante la época invernal.

Inclusión Digital – Monto Invertido
\$70.579.142

Por ser una cooperativa vinculada con el mundo de las telecomunicaciones, COTESMA lleva adelante una serie de acciones de desarrollo comunitario relacionadas con la aplicación de nuevas tecnologías, buscando contribuir con la difusión y la práctica del uso de Internet y las TICs con fines educativos y formativos.

Internet Gratis para Establecimientos Educativos – “Escuelas Mega Conectadas (EMC)”

Desde hace 18 años, COTESMA tiene vigente el Programa **“INTERNET GRATIS PARA ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS” (IGEE)**, el cual consiste en brindar en forma gratuita el servicio de internet a todos los establecimientos educativos públicos y privados de nivel Inicial, Primario, Medio, terciario y universitario de nuestra localidad, según la disponibilidad tecnológica en cada zona.

En el año 2021, en el marco de los festejos por su 60 aniversario, Cotesma relanzó este programa bajo el nombre de **“ESCUELAS MEGA CONECTADAS” (EMC)**. El objetivo del programa “ESCUELAS MEGA CONECTADAS” consiste en brindar un servicio de internet de alta velocidad que permita utilizarlo con fines educativos y formativos por toda la comunidad educativa (directivos, docentes y estudiantes) de cada uno de los establecimientos alcanzados.

El programa consiste en brindar en forma totalmente gratuita una conexión a Internet de alta velocidad (1000 megas simétricos) a todos los establecimientos educativos públicos y privados, de nivel inicial, primario, secundario y universitario, **que posean red interna desplegada en su**

Marcela Mariña
Síndico

Javier Weincke
Presidente

Liliana Aravena
Secretario

Gabriela Azcárate
Tesorero

establecimiento y cuentan con conexión por fibra óptica o factibilidad de conexión a dicho servicio.

Este relanzamiento surgió a partir de la firma de un acta acuerdo con el Consejo Provincial de Educación de la Provincia de Neuquén (CPE), mediante la cual, el CPE asume el compromiso, (en la medida de sus posibilidades) de instalar, poner en funcionamiento y mantener la red interna dentro de los establecimientos educativos que tienen actualmente conexión o factibilidad de conexión por fibra óptica (en función al plantel desplegado por Cotesma dentro de nuestra localidad), a fin de garantizar la efectividad del programa.

Actualmente, **56 ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS** se ven beneficiados con este servicio, ya sea dentro del programa EMC o IGEE (en función de la disponibilidad de conexión por fibra óptica y red interna desplegada en cada uno de ellos) contribuyendo así, a la difusión y práctica del uso de Internet con fines educativos y formativos.

Entre los establecimientos que reciben el servicio gratuito de Internet podemos mencionar: los Jardines de Infantes Moverse en Libertad, Rosario Vera Peñalosa, N°12, N°24, N°43 y N° 53; las escuelas primarias N°5, N°86, N°89, N°33, N°116, N°117, N°134, N°142, N°179, N°188, N°274, N°313, N°352, N°96 y N°359, la EPA N°10 (en sus 4 sucursales), los Colegios San Pablo, el FASTA, la Escuela del Sol, Confederación Evangélica Bautista y Fuente Serena; la Escuela Especial N°8, la EPET N°12 (+ anexo) y la EPET N°21, los Centros Provinciales de Enseñanza Media N°13, N°28, N°57 y N°96, la Escuela Especial de Educación Laboral N°3, el Centro de Formación Profesional N°19 (en sus 2 sucursales), el Centro de Iniciación Artística N°5, el Instituto de formación docente N°3, la Orquesta Musicantes, la Universidad Nacional del Comahue; la Escuela de Música, la Universidad Tecnológica Nacional, la escuela de la Estepa, el centro educativo en contexto de encierro y la Fundación Cruzada Patagónica.

Internet Solidaria

Asimismo, COTESMA brinda en forma gratuita, a través del Programa **“INTERNET SOLIDARIA”**, el servicio de internet a **48 instituciones de bien público** de nuestra localidad.

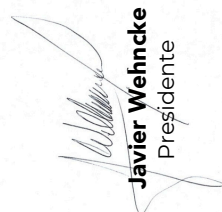
Las siguientes instituciones se ven beneficiados con este programa: El nuevo Hospital de Chacra 2, El área de Cuidados Paliativos, el depósito de Zona Sanitaria IV y las 8 Salas de atención primaria de la salud (Arenal, Chacra 26, Tiro Federal, Las Rosas, VAMEP 36, Vega Maipú, Chacra 30 y los Radales), La Asociación de Bomberos Voluntarios de SMA, Villa Lago Meliquina y Junín de los Andes, las Bibliotecas Populares 9 de Julio, La Cascada, 4 de Febrero, Ruca Trabún y Quimun, el Punto Digital de Cordones del Chapelco, la Asociación Civil Puentes de Luz, la Asociación Civil Vecinos sin Techo, la Asociación Civil y deportiva Manzano Brujo, La Cámara de Comercio Industria y Turismo de SMA, la Asociación Civil Villa Lago Meliquina, el Centro de Jubilados y Pensionados Consejo de los Mayores, el Centro de Jubilados Añoranzas, la Asociación Civil de snowboard y montaña Embajador de los Andes, El club de Fútbol El Arenal 1989, SMA Rugby y hockey Club; el Club de Lenones y el Rotary Club, la Secretaria Provincial de Modernización de la Gestión Pública, los centros comunitarios de los Barrios Obeid y Vamep 36, las juntas vecinales del barrio Los Radales y Las Rosas, el Gimnasio Primeros Pobladores, el Centro Comunitario Infotecnológico municipal, la UAF Pichi Rayen, el Hogar Nuevo Nazaret, el Comedor Rhode, la comisaria 43, la Cooperativa de agua, el Espacio Trama y la Asociación civil arte y cultura en Patagonia – (ar.cu.pa.). También resultan beneficiados un conjunto de personas físicas con necesidades especiales, totalizando un total de 68 accesos a internet bonificados.



Gabriela Azcarate
Tesorero



Liliana Aravena
Secretario



Javier Wehncke
Presidente



Marcela Mariña
Síndico

WIFI Libre en Plazas y Espacios Públicos de la localidad

En el año 2012, en el marco de los festejos por el aniversario de nuestra ciudad, Cotesma habilitó el primer acceso libre a Internet en la Plaza San Martín. Continuando con dicha acción, durante el año 2014 se activó el servicio en las plazas de los barrios Villa Paur, Vega Maipú y Cordones del Chapelco. En el 2015 se sumaron la plaza Sarmiento, la Terminal de Ómnibus, el aeropuerto y la Playa de la costanera, y en 2019 la Aduana del Paso Internacional Mamuil Malal (Tromen). A comienzos del año 2022, sumamos a la red de conectividad pública toda la Av. San Martín, y durante el 2023 se incorporó la Plaza del Barrio el Molino y el área exterior del Espacio Trama, totalizando así más de 22 puntos de acceso libre y gratuito en espacios públicos de nuestra localidad y zonas aledañas.

Medio Ambiente – Monto Invertido
\$20.335.298

En el marco del séptimo principio cooperativo de “Preocupación por la comunidad” COTESMA asume su compromiso con el cuidado del medioambiente mediante la puesta en marcha de una serie de acciones que buscan reducir o mitigar el impacto que su accionar tiene sobre el ambiente, promoviendo también este valor a toda la comunidad.

14° Edición de la Campaña de Reciclaje Electrónico

Por decimocuarto año consecutivo, Cotesma realizó la Campaña de recolección, traslado, reutilización y reciclaje de aparatos eléctricos y electrónicos en desuso. Mediante esta campaña se busca:

- Promover en la población el concepto de desarrollo sustentable y la importancia de la correcta gestión de aparatos electrónicos al finalizar su ciclo de vida útil o comercial;
- Difundir el concepto de las “4R” (reducir, reutilizar, reciclar y revalorizar) en relación con la gestión de los aparatos electrónicos en desuso;
- Impulsar sistemas de logística inversa para recolectar dichos aparatos para su posterior re- uso, de - manufactura, valorización, y reciclado de materiales minimizando los desechos enviados a disposición final.
- Evaluar la participación ciudadana en sistemas de logística de recolección inversa de este tipo de aparatos
- Reducir las cantidades de residuos electrónicos enviados a nuestro basurero municipal
- Asociar a la campaña a organizaciones y empresas de la localidad comprometidas con el concepto de ciudad sustentable, para el desarrollo de estrategias conjuntas.

Como en las 13 ediciones anteriores, el punto de recolección de los residuos electrónicos fue la Plaza San Martín, ubicada en el centro del casco histórico de la localidad. Allí se instaló un camión provisto por la empresa de Transporte Cruz del Sur, y en su interior se dispusieron bolsas de un metro cúbico, aportadas por el Corralón Patagónico, en donde se clasificó el material recibido.

Contra entrega de los aparatos, los vecinos que participaron de la campaña recibieron uno de los 450 plantines de especies autóctonas de regalo, los cuales fueron donados por el Parque Nacional Lanín.

La prioridad de la campaña es la reutilización, es por ello que los equipos recibidos por la Asociación Civil Red Reciclar (Organización a cargo del reciclado ubicada en la provincia de Buenos Aires) son examinados y revisados, para analizar sus posibilidades de re-uso, mediante

Marcela Mariña
Síndico

Javier Weincke
Presidente

Liliana Aravena
Secretario

Gabriela Azcárate
Tesorero

alguna reparación o extracción de componentes útiles para repuestos. Luego, previo desmantelamiento y clasificación, se canalizan todos aquellos materiales que no fueron aptos para la reutilización, para que sean reciclados y reinsertados en el ciclo productivo como materias primas. Finalmente, si queda algún material sobrante que no posea valor de uso en el mercado y sea necesaria su disposición final, se entrega a un operador autorizado a tal fin.

En esta 14° edición, más de 250 familias se sumaron a la iniciativa del Programa de RSCoop de COTESMA, acercándose a la plaza con distintos aparatos electrónicos en desuso, colaborando con la recolección de aproximadamente 9,7 toneladas de residuos electrónicos, las que sumadas a las recolectadas en las 13 campañas anteriores, totalizan más de 123 toneladas de residuos electrónicos recolectados en las 14 ediciones, lo cual muestra el éxito de esta acción de responsabilidad social vinculada con el cuidado y preservación del medioambiente, que anualmente lleva adelante COTESMA.

14° Edición de la Campaña de Reciclaje Electrónico

COTESMA, renovando su compromiso con el cuidado del medioambiente y haciéndose eco de una iniciativa de la Asociación Civil Conservación Patagónica, tomó la decisión de constituir en una fracción del Lote 18a de su propiedad, ubicado en la Vega Plana de San Martín de los Andes, una Reserva Natural Urbana (RNU), como una manera de dar respuesta a necesidades de la comunidad relacionadas con las actividades recreativas y de preservación, investigación y contemplación de la naturaleza, todo dentro de un marco autosustentable.

Una Reserva Natural Urbana (RNU) es un espacio silvestre, de propiedad estatal o privada, donde predomina la naturaleza originaria del lugar, ubicada cerca o dentro de una ciudad, donde se promueve la educación ambiental de la población, la investigación, la conservación de la biodiversidad, la protección de la flora y la fauna y la participación de la comunidad en temas concernientes al cuidado y protección de ambientes y de las especies que en ellos habitan.

El predio donde se emplaza la RNU COTESMA es un humedal conformado por lagunas permanentes, dentro de un sistema de mallines asociados y la pradera adyacente, que por su biodiversidad merece un tratamiento especial. Es por ello que COTESMA, junto con la A.C Conservación Patagónica, acordaron canalizar dicho tratamiento especial mediante la constitución de esta RNU.

Para la gestión de la RNU se celebró un convenio de cooperación entre las dos instituciones en donde se establecen las pautas de trabajo, buscando garantizar el cumplimiento de los siguientes objetivos:

- Resguardar las funciones ecológicas de la parte central de la Vega Plana para garantizar la continuidad de los servicios ambientales que ésta presta a la comunidad.
- Conservar el hábitat y muestras de comunidades de aves silvestres para brindar la oportunidad a residentes y turistas de observar fauna y flora silvestres, lograr un contacto inmediato con la naturaleza y desarrollar una conciencia ecológica a partir de experiencias sensoriales.
- Promover la educación ambiental y la actividad científica relacionadas con el ambiente de humedales y las aves.



Gabriela Azcárate
Tesorero



Liliana Aravena
Secretario



Javier Wehnke
Presidente



Marcela Mariña
Síndico

- Desarrollar el ecoturismo y divulgar las actividades desarrolladas a través de visitas guiadas, exhibiciones, charlas y cursos relacionados.
- Proteger el valor cultural del paisaje del predio.
- Estimular la participación de la comunidad a través de la implementación de un programa de voluntariado para que el sitio se transforme en un foco del esfuerzo colectivo y de compromiso con la naturaleza y el ambiente.

RNU Cotesma - Actividades destacadas 2024

A continuación, detallamos las principales hechos y acciones desarrolladas durante la última temporada estival (septiembre 2024 – abril 2025)

- Recibimos 362 turistas (un 47% más que en la temporada anterior). Muchos locales, visitantes nacionales, pero también internacionales (como de Chile, Uruguay, México, Puerto Rico, Estados Unidos, Canadá, Inglaterra, Portugal, Australia y Nueva Zelanda.)
- Se realizaron tareas de mantenimiento en miradores, pasarelas y en la clausura de flora nativa.
- Seguimos avistando nuevas aves en la RNU, ya contabilizamos 140 especies, lo que representa el 52% de la avifauna observada en toda la provincia de Neuquén. En esta temporada se sumaron la gallineta chica y el churrinche. En cuanto a la observación de fauna, durante esta temporada pudimos ver una familia de zorro colorado, un hurón menor y al sapito de antifaz. Si las sumamos al resto de mamíferos, arácnidos, hongos, plantas e insectos, podemos decir que más de 375 especies de seres vivos conviven dentro de nuestra reserva natural.
- La RNU COTESMA participó en la XX Reunión Argentina de Ornitología, en la cual presentó un estudio sobre “El fantasma del mallín”: Registros novedosos del Burrito Negruzco
- Continuamos con las actividades de fortalecimiento de acciones de manejo, investigación y conservación junto con las siguientes organizaciones: CONICET/ COA Cauquén Real/ CEAN/ INTA/ APN-PN Lanín/ CRUSMAUNCo/ ISFD N°3, Articulación RNU Quilque Lil (Aluminé)/ COA Villa La Angostura/ Municipalidad Paso Aguerre, Reservas Urbanas del VIRCH (Rawson) y SOS Humedales.
- Desarrollamos actividades técnicas y educativas con el CEAN, el ISFD N° 3, el CONICET (INIBIOMA) y CRUSMA-UNCo en materias de manejo del visón americano, el diagnóstico de ambientes acuáticos, salidas prácticas en el marco de materias de carreras del CRUSMA (edafología, introducción a los recursos naturales y climatología) y capacitación a docentes del Instituto de Formación docente N° 3 sobre el Mallín de la Vega Plana, sus plantas y la ciencia ciudadana como herramientas de aprendizaje.
- Se renovó el acuerdo de cooperación entre The Nature Conservancy y Conservación Patagónica Asociación Civil, el cual busca fortalecer el trabajo de extensión a la comunidad de la Reserva Natural Urbana (RNU) COTESMA, como instrumento para iniciar la construcción de una red de interacción entre RNU's en una escala regional que abarca el suroeste de la provincia del Neuquén.


Marcela Mariña
Síndico


Javier Weincke
Presidente


Liliana Aravena
Secretario


Gabriela Azcárate
Tesorero

Plan Educativo de la RNU

La RNU Cotesma tiene vigente un Plan Educativo el cual tiene por objetivo promover la educación ambiental y la actividad científica relacionada con el ambiente de humedales y las aves, destinado a los alumnos del sistema educativo local y regional. Durante este período nos visitaron 46 cursos de los 4 niveles (inicial, primario, secundario y terciario/ universitario) de diversas instituciones educativas de San Martín y Junín de los Andes, a los que se sumaron alumnos de Aucapan y Pilolil. En total participaron 885 estudiantes (un 83% más que la temporada pasada).

En esta misma línea, dentro de las acciones educativas que desarrolló la RNU en el 2024, podemos mencionar la celebración, por 4° año consecutivo, del día internacional de la mujer y las niñas en la ciencia, mediante la realización de actividades lúdicas y educativas.

Contribuciones a la Comunidad – Monto Invertido
\$502.800

Donaciones y Contribuciones

- Contribución económica como main sponsor, por 5° año consecutivo, del ciclo de conciertos UNA a beneficio del área de cuidados paliativos del Hospital Ramón Carrillo.

Comodatos y Bonificación de Líneas Telefónicas

Finalmente, se detallan los Comodatos y las Líneas Telefónicas con Bonificación Solidaria vigentes durante el año 2024.

Comodatos de Líneas Telefónicas 2024

- Asociación Bomberos Voluntarios - Destacamento Central
- Centro de Jubilados y Pensionados - Consejo de los Mayores
- Municipalidad de San Martín de los Andes (2 líneas)
- Secretaría de Salud Zona IV (2 líneas)
- Policía de la Provincia del Neuquén – Comisaría N° 43 y Destacamento de Tránsito
- Policía Federal
- Regimiento de Caballería de Montaña N° 4
- Gendarmería Nacional, Escuadrón N° 33
- Biblioteca Popular 9 de Julio
- Biblioteca Popular Quimún
- Orquesta Musicantes
- 4 líneas entregadas a particulares que padecen algún tipo de enfermedad

Líneas Telefónicas con Bonificación Solidaria 2024

- Zona Sanitaria IV (Administración, Atención al Público, Jefatura, Cuidados Paliativos, Dirección de Administración de la Subsecretaría de Salud de la Pcia. de Neuquén)
- Biblioteca Popular Quimún
- Centro Comunitario del Barrio Obeid
- Centro Comunitario del Barrio Vamep 36
- Cooperativa de Agua Potable (16 líneas)



Gabriela Azcárate
Tesorero



Liliana Aravena
Secretario



Javier Wehncke
Presidente



Marcela Mariña
Síndico

- Hogar Nuevo Nazareth
- Asociación de Bomberos Voluntarios (SMA)
- Asociación de Bomberos Voluntarios de Villa Lago Meliquina
- Destacamento de Incendios Forestales
- Comisaria N° 43
- 12 líneas bonificadas a particulares que padecen algún tipo de enfermedad y/o necesidad particular.


Marcela Mariña
Síndico


Javier Weincke
Presidente


Liliana Aravena
Secretario


Gabriela Azcárate
Tesorero

San Martín de los Andes, 24 de Junio de 2025

Sres. Asociados de la Cooperativa Telefónica
Y Otros Servicios Públicos y Turísticos
de San Martín de los Andes LTDA

Me dirijo a Uds., en mi carácter de Síndica Titular y cumpliendo con lo establecido por la Ley Nacional de Cooperativas y por nuestro Estatuto Social, para comunicarles que el Balance General y Estado de Resultados del Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2024 coincide con lo asentado en los libros contables.

He participado de las reuniones del Consejo de Administración y he podido evaluar la gestión del mismo, la cual se encuentra en forma resumida, en la Memoria que acompaña el balance, lo que me permite comunicarles que cumple con la normativa vigente

Por lo expuesto anteriormente, sugiero a los Sres. Asociados aprobar la Memoria, Estados Contables y Anexos correspondientes al Ejercicio Contable n°58

Utilizo esta oportunidad para saludarlos y recordarles que siempre estoy a su disposición para atender cualquier duda o inquietud.

Atentamente


Marcela I. Mariña
Síndica Titular

Estados Contables

de la Cooperativa Telefónica y otros Servicios Públicos
y Turísticos de SanMartín de los Andes Limitada.

1 de Enero de 2024 al 31 de Diciembre de 2024



DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD: COOPERATIVA TELEFONICA Y OTROS SERV. PUBLICOS Y TURISTICOS DE SAN MARTIN DE LOS ANDES LTDA.

DOMICILIO LEGAL: Capitán Drury 761
San Martín de los Andes
Provincia del Neuquén

ACTIVIDAD PRINCIPAL: SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES Y TURISTICOS

FECHA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO DEL NEUQUEN:
CONTRATOSOCIAL: 22 de septiembre de 1992
Nº 240 - Fº 1047/1052 - Tº VI
VIGENCIA DEL CONTRATO: hasta 22 de septiembre de 2092

EJERCICIO ECONÓMICO N°: 58 EXPRESADOS EN MONEDA HOMOGENEA

INICIADO EL: 1 de enero de 2024

FINALIZADO EL: 31 de diciembre de 2024

COMPOSICIÓN DEL CAPITAL

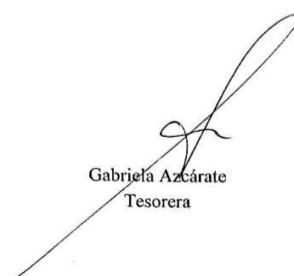
CAPITAL	SUSCRITO	INTEGRADO
Capital Cooperativo	10.353.530,75	9.427.674,75
Ajuste del Capital	4.978.434.124,65	4.978.434.124,65
Capital	<u>4.988.787.655,40</u>	<u>4.987.861.799,40</u>

Los anexos y notas que se adjuntan forman parte integrante de estos estados contables.

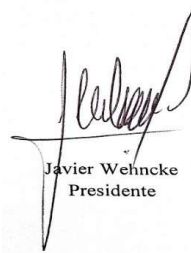
Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 14-04-2025.


 Liliana Arabena
 Secretaria


 Marcela Mariña
 Síndico


 Gabriela Azcárate
 Tesorera


 Fernando A. Calvajal
 Contador Público
 U.B.A.
 Tº III - Fº 82 C.P.C.E.N.


 Javier Wehncke
 Presidente

COOPERATIVA TELEFONICAY OTROS SERV. PUBLICOS Y TUR. DE S.MANDES LTDA.
EJERCICIO ECONOMICO N° 58 FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

ACTIVO		PASIVO	
ACTIVO CORRIENTE		PASIVO CORRIENTE	
Caja y Bancos: notas 1.3.1. y 2.1.	323.486.471,81	Cuentas por Pagar: notas 1.3.2. y 2.6.	914.503.271,83
Inversiones: notas 1.3.3. y anexo I	821.950.566,79	Préstamos Bancarios: notas 1.3.2. y 2.5.	119.447.118,67
Créditos: notas 1.3.2. y 2.2.	1.002.940.132,54	Remuneración y Cs. Soc.: notas 1.3.2 y 2.7.	279.923.633,63
Otros Créditos: notas 1.3.2 y 2.3.	154.882.446,75	Cargas Fiscales: notas 1.3.2. y 2.8.	69.716.510,66
Bienes de Cambio: notas 1.3.4 y 2.4.	17.094.650,23	Provisiones:	-
Otros Activos Corrientes:	-	Otros Pasivos Corrientes:	-
TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE	2.320.354.268,12	TOTAL DEL PASIVO CORRIENTE	1.383.590.534,79
ACTIVO NO CORRIENTE		PASIVO NO CORRIENTE	
Créditos:	-	Cuentas por Pagar: notas 1.3.2 y 2.6.	54.763.349,95
Bienes de Cambio:	-	Cargas Fiscales: notas	-
Inversiones: nota 1.3.3. y anexo I	512.658.833,92	Otros Pasivos no Corrientes	-
Bienes de Uso: nota 1.3.5. y anexo II	26.451.353.177,95	Préstamos Bancarios: notas 1.3.2 y 2.5	26.944.444,19
Activos Intangibles: nota 1.3.6. y anexo III	1.330.409.500,08	Anticipos de Clientes:	-
Otros Activos no Corrientes:	-	TOTAL DEL PASIVO NO CORRIENTE	81.707.794,14
TOTAL DEL ACTIVO NO CORRIENTE	28.294.421.511,95	TOTAL DEL PASIVO	1.465.298.328,93
TOTAL DEL ACTIVO	30.614.775.780,07	PATRIMONIO NETO: s/ Estado adjunto	29.149.477.451,14
		TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	30.614.775.780,07

Los anexos y notas que se adjuntan forman parte integrante de estos estados contables.
Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 14-04-2025.


Marcela Marija
Sindicco


Liliana Arabena
Secretaria


Fernando A. Cifrajal
Contador Público
U.B.A.
T° III - F° 82 C.P.C.E.N.


Gabriela Axinate
Tesorera


Javier Wehncke
Presidente

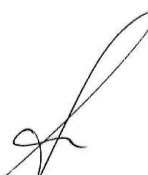
COOPERATIVA TELEFONICA Y OTROS SERV. PUBLICOS Y TUR. DE S.MANDES LTDA.
EJERCICIO ECONÓMICO N° 58 FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
ESTADO DE RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

RESULTADOS CON ASOCIADOS	31-12-2024	31-12-2023
RESULTADOS OPERATIVOS		
Ingresos		
Servicios telefónicos e Internet	2.159.279.942,94	1.353.006.481,32
Egresos		
Servicios telefónicos e Internet. Ver Anexo V	-868.730.872,46	-993.120.532,37
Otros. Ver Anexo V	-6.511.141,81	-8.035.174,68
Indirectos. Ver Anexo V (cont)	-1.134.206.599,76	-1.114.623.382,77
Subtotal	-2.009.448.614,03	-2.115.779.089,82
RESULTADO OPERAT. ASOCIADOS	149.831.328,91	-762.772.608,50
OTROS INGRESOS Y EGRESOS		
Ingresos Centro Cultural	70.464.608,63	83.313.126,25
Egresos Centro Cultural. Ver Anexo V	-95.692.686,44	-98.081.457,16
Resultado Centro Cultural	-25.228.077,81	-14.768.330,91
Ingresos Varios	2.726.031,24	2.213.819,46
Egresos Varios. Ver Anexo V	-20.556.672,77	-27.837.796,59
Resultados varios	-17.830.641,53	-25.623.977,13
Ingresos Desarrollo del Conocimiento	9.916.752,65	3.945.653,17
Egresos Desarrollo del Conocimiento: Ver Anexo V	-41.590.256,48	-35.426.471,27
Resultados Desarrollo del Conocimiento	-31.673.503,83	-31.480.818,10
Resultados financieros incluye Rdo. por tenencia	-2.774.429,29	71.550.237,04
Recpam	-127.587.196,77	96.961.446,47
TOTAL OTROS INGRESOS Y EGRESOS	-205.093.849,23	96.638.557,37
TOTAL RESULTADOS CON ASOCIADOS	-55.262.520,32	-666.134.051,13

Los anexos y notas que se adjuntan forman parte integrante de estos estados contables.
Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 14-04-2025.


Marcela Mariña
Síndico


Liliana Arabena
Secretaria


Gabriela Azcárate
Tesorera


Javier Wehncke
Presidente


Fernando A. Carvajal
Contador Público
U.B.A.
T° III - F° 82 C.P.C.E.N.

**COOPERATIVA TELEFONICA Y OTROS SERV. PUBLICOS Y TUR. DE S.M.ANDES LTDA.
EJERCICIO ECONOMICO N° 58 FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
ESTADO DE RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR**

RESULTADOS CON NO ASOCIADOS	31-12-2024	31-12-2023
RESULTADO OPERATIVO		
Ingresos		
Servicios telefónicos e Internet	5.523.423.367,03	5.554.389.627,11
Transmisión a Terceros	1.163.522.323,29	1.308.893.499,84
Subtotal	6.686.945.690,32	6.863.283.126,95
Egresos		
Servicios telefónicos. Ver Anexo V	-888.925.860,66	-803.902.883,34
Transmisión a Terceros. Ver anexo V	-414.652.603,11	-457.533.827,56
Indirectos. Ver Anexo V (cont)	-3.591.654.232,58	-3.529.640.712,10
Subtotal	-4.895.232.696,35	-4.791.077.423,00
RESULTADO OPERAT. CON NO ASOCIADOS	1.791.712.993,97	2.072.205.703,95
OTROS INGRESOS Y EGRESOS		
Ingresos Centro Cultural	223.137.927,32	263.824.899,79
Egresos Centro Cultural. Ver Anexo V	-303.026.840,39	-310.591.281,02
Resultado Centro Cultural	-79.888.913,07	-46.766.381,23
Ingresos Desarrollo del Conocimiento	31.403.050,07	12.494.568,37
Egresos Desarrollo del Conocimiento: Ver Anexo V	-131.702.478,85	-112.183.825,69
Resultados Desarrollo del Conocimiento	-100.299.428,78	-99.689.257,32
Ingresos Varios	8.632.432,28	7.010.428,28
Egresos Varios. Ver Anexo V	-65.096.130,44	-88.153.022,54
Resultados varios	-56.463.698,16	-81.142.594,26
Resultados financieros incluye Rdo. por tenencia	-8.785.692,74	226.575.750,64
Recpam	-404.026.123,11	307.044.580,50
TOTAL OTROS INGRESOS Y EGRESOS	-649.463.855,86	306.022.098,33
TOTAL RESULTADOS CON NO ASOCIADOS	1.142.249.138,11	2.378.227.802,28
TOTAL RESULTADOS ASOC. Y NO ASOC.	1.086.986.617,79	1.712.093.751,15
RESULTADOS EXTRAORDINARIOS		
Varios	33.558.158,37	42.500.559,72
TOTAL RESULTADO EXTRAORDINARIO	33.558.158,37	42.500.559,72
RESULTADO FINAL	1.120.544.776,16	1.754.594.310,87

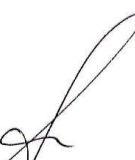
Los anexos y notas que se adjuntan forman parte integrante de estos estados contables.

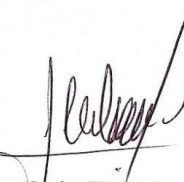
Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 14-04-2025.


Marcela Mariña
Síndico


Liliana Arabena
Secretaria


Fernando A. Carvajal
Contador Público
U.B.A.
T° III - F° 82 C.P.C.E.N.


Gabriela Azcarate
Tesorera


Javier Wehncke
Presidente

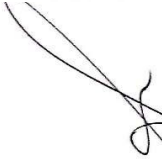
COOPERATIVA TELEFONICA Y OTROS SERV. PUBLICOS Y TUR. DE S.M.ANDES LTDA.
EJERCICIO ECONOMICO N° 58 FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
ESTADO DE RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

RESUMEN			
Resultado por la gestión cooperativa con asociados	-55.262.520,32	-666.134.051,13	
Resultado por la gestión cooperativa con no asociados	1.142.249.138,11	2.378.227.802,28	
Resultado por operaciones ajenas a la gestión cooperativa	33.558.158,37	42.500.559,72	

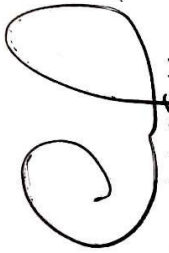
Los anexos y notas que se adjuntan forman parte integrante de estos estados contables.
Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 14-04-2025.


Marcela Mariña
Síndico


Liliana Arabena
Secretaria


Gabriela Azcarate
Tesorera


Javier Wehncke
Presidente


Fernando A. Caffajal
Contador Público
U.B.A.

T° III - F° 82 C.P.C.E.N.

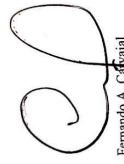
COOPERATIVA TELEFONICA Y OTROS SERV. PUBLICOS Y TUR. DE S.M.ANDES LTDA.
ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO DURANTE EL EJERCICIO N° 58
FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

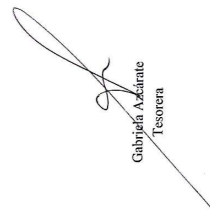
	APORTES DE SOCIOS				RESERVAS			Resultados no asignados	PATRIMONIO NETO AL 31-12-2024	PATRIMONIO NETO AL 31-12-2023
	Capital Cooperativo	Ajuste al Capital	Actualización Contable	Saldo	Capitalización Cerro Chapelco	Reserva Legal	Reserva Especial Art. 42	Revalúo Técnico		
Saldos al inicio del ejercicio	7.068.330,75	4.978.434.124,65	45.067.078,26	460.276.834,07	13.687.365,10	21.716.624.645,08	363.002,40	804.126.094,67	28.025.647.474,98	26.267.478.341,55
Ajuste ejercicio anterior								0,00	0,00	0,00
Saldos ajustados al inicio	7.068.330,75	4.978.434.124,65	45.067.078,26	460.276.834,07	13.687.365,10	21.716.624.645,08	363.002,40	804.126.094,67	28.025.647.474,98	26.267.478.341,55
Distribuc. Por Res. Socios:							804.126.094,67			
Aplicación de Fondos Coop.										
Exclusión de socios									0,00	8.536,33
Devolución de Capital	3.285.200,00								3.285.200,00	3.566.286,23
Suscripción e integración									1.120.544.776,16	1.754.594.310,87
Resultado del ejercicio										
SALDOS AL CIERRE	10.353.530,75	4.978.434.124,65	45.067.078,26	460.276.834,07	13.687.365,10	22.520.750.739,75	363.002,40	1.120.544.776,16	29.149.477.451,14	28.025.647.474,98

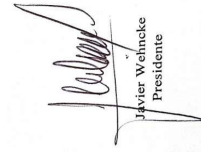
Los anexos y notas que se adjuntan forman parte integrante de estos estados contables.
Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 14-04-2025.


Marcela Marjela
Síndico


Liliang Arabena
Secretaría


Fernando A. Cávajal
Contador Público
U.B.A.
T° III - P° 82 C.P.C.E.N.


Gabriela Azarate
Tesorera


Javier Wehncke
Presidente

COOPERATIVA TELEFONICA Y OTROS SERV. PUBLICOS Y TUR. DE S.M.ANDES LTDA.
EJERCICIO ECONÓMICO N° 58 FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
ESTADO DE VARIACIONES DEL FLUJO DE EFECTIVO
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

VARIACIONES EN EL CAPITAL CORRIENTE		31-12-2024	31-12-2023
Efectivo al inicio del ejercicio		170.723.268,66	298.036.495,81
Modificaciones de ejercicios anteriores		-	-
Efectivo modificado al inicio del ejercicio		170.723.268,66	298.036.495,81
Efectivo al cierre del ejercicio		323.486.471,81	170.723.268,66
AUMENTO/DISMINUCION DEL EFECTIVO		152.763.203,15	-127.313.227,15
CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO			
Actividades Operativas			
*Resultado ordinario		1.120.544.776,16	1.754.594.310,87
*Resultado no ordinario		-	-
*Otros resultados		-	-
Total Actividades Operativas		1.120.544.776,16	1.754.594.310,87
Ajustes para arribar al flujo neto de efectivo por las actividades operativas:			
Ajustes positivos:			
* Depreciación de Bienes de uso e Intangibles		1.010.781.217,72	1.105.197.867,53
* Ajuste resultados ejercicios anteriores		0,00	0,00
SUBTOTAL		2.131.325.993,89	2.859.792.178,40
Cambios en Activos y Pasivos Operativos:			
*Disminución Otros Créditos corrientes		8.412.031,82	0,00
*Disminución Bienes de Cambio		8.147.516,12	19.357.099,18
*Disminución Créditos corrientes		0,00	35.250.873,47
*Aumento Cargas Fiscales corrientes		46.206.032,34	5.917.933,78
*Aumento Remuneraciones y cargas sociales		125.877.632,61	0,00
*Aumento Cuentas por Pagar corrientes		213.241.987,30	0,00
SUBTOTAL		2.533.211.194,08	2.920.318.084,84
Ajustes negativos:			
*Disminución Cuentas por Pagar corrientes		0,00	538.903.455,33
*Disminución Cuentas por Pagar no corrientes		74.713.135,19	305.831.722,74
*Disminución Remuneraciones y Cargas Sociales		0,00	30.091.136,50
*Aumento Otros Créditos corrientes		0,00	78.964.772,84
*Aumento Créditos corrientes		94.185.431,17	0,00
TOTAL DE VARIACIONES DE EFECTIVO POR ACT. OPERATIVAS		2.364.312.627,72	1.966.526.997,42
Actividades de inversión			
*Aumento/Disminución Inversiones Corrientes		363.462.571,09	-780.937.908,81
*Disminución Inversiones no Corrientes		-94.210,90	-368.295,17
* Aumento de Bienes de Uso e Intangibles		1.963.239.257,30	3.081.165.262,05
TOTAL DE VARIACIONES DE EFECTIVO POR ACT. DE INVERSION		2.326.607.617,49	2.299.859.058,06
Actividades de financiación			
* Aumento/Disminución préstamos bancarios corto plazo		103.580.416,62	-6.097.259,06
*Aumento/Disminución préstamos bancarios largo plazo		8.192.576,27	-62.247.301,49
* Aportes de Capital suscrito		3.285.200,00	3.566.286,23
* Recpam		0,03	270.797.107,80
TOTAL DE VARIACIONES DE EFECTIVO POR ACT. DE FINANCIAC		115.058.192,92	206.018.833,48
AUMENTO/DISMINUCION DEL EFECTIVO		152.763.203,15	-127.313.227,15

Los anexos y notas que se adjuntan forman parte integrante de estos estados contables.

Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 14-04-2025.

Marcela Mariña
Síndico

Liliana Arabena
Secretaria

Fernando A. Calvajal
Contador Público
U.B.A.

T° III - F° 82 C.P.C.E.N.

Gabriela Azcarate
Tesorera

Javier Wehncke
Presidente

COOPERATIVA TELEFONICA Y OTROS SERV. PUBLICOS Y TUR. DE S.M.ANDES LTDA.
EJERCICIO ECONÓMICO N° 58 FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

NOTA 1. POLITICAS CONTABLES

1.1. Preparación y presentación de Estados Contables.

A partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018 se practica el ajuste para reflejar los cambios en el poder adquisitivo de la moneda, aplicando la Resolución Técnica N° 6 con las modificaciones de la RT N° 19 de la FACPCE, aprobada por Res. 419/19 del INAES.

1.2. Presentación de los Estados Contables.

Los estados contables se exponen de acuerdo con lo establecido por la Resolución N° 996/21 del I.N.A.E.S. y la RT N° 51 de la FACPCE con partes pertinentes de la RT N° 8 y 9 de la FACPCE.

1.3. Criterios de valuación.

En los estados contables expuestos se han utilizado los siguientes criterios de valuación:

1.3.1. **Caja y Bancos**. El efectivo disponible se ha computado a su valor nominal.

1.3.2. **Créditos, Otros Créditos, Otros Activos no Corrientes, Cuentas por Pagar, Créditos Bancarios, Remuneraciones y Cargas Sociales y Cargas Fiscales**. Han sido valuados a su valor nominal.

1.3.3. **Inversiones**. Los depósitos a plazo fijo han sido valuados de acuerdo con la suma de dinero entregada en el momento de la transacción más los resultados financieros devengados en base a la tasa interna de retorno determinada en dicha oportunidad. Las inversiones corrientes en títulos de deuda y acciones han sido valuadas a su valor neto de realización. Las inversiones en terrenos han sido valuadas a su costo original de adquisición y/o construcción, reexpresados tal cual se indica en el apunto 1.1.

1.3.4. **Bienes de Cambio**. Han sido valuados a su costo de reposición.

1.3.5. Bienes de Uso u Inversiones en bienes de naturaleza similar:

Los bienes de uso han sido reexpresados siguiendo los lineamientos expresados en 1.1, menos las correspondientes amortizaciones acumuladas. La amortización de los bienes es calculada por el método de la línea recta, en base a su vida útil, aplicando tasa anuales suficientes para extinguir valores al final de la vida útil estimada. El valor de los bienes no excede, en su conjunto, su valor recuperable.

1.3.6. **Bienes Intangibles**. Están valuados a su costo reexpresado a valores de moneda constante tal como se indica en la nota 1.1. La amortización de dichos activos se calcula por el método de la línea recta.

1.3.7. Cuentas del Patrimonio Neto

Los movimientos de las cuentas del Patrimonio Neto han sido reexpresadas siguiendo los lineamientos detallados en la nota 1.1.

Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 14-04-2025.

 Liliana Arabena Secretaria	 Gabriela Azcarate Tesorera	 Javier Wehncke Presidente
 Fernando A. Carvajal Contador Público U.B.A. T° III - F° 82 C.P.C.E.N.		 Marcela Mariña Síndico

COOPERATIVA TELEFONICA Y OTROS SERV. PUBLICOS Y TUR. DE S.M.ANDES LTDA.
EJERCICIO ECONÓMICO N° 58 FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

NOTA 2. COMPOSICION DE LOS PRINCIPALES RUBROS**2.1. Caja y Bancos.**

	Actual	Anterior
Caja Fondo Fijo	1.320.172,00	1.424.174,12
Caja	200.000,00	435.527,22
Banco Provincia del Neuquén Cta. Cte.	137.244.204,84	35.095.281,14
Banco Provincia del Neuquén C. Espec.	30.975,01	79.405,02
Banco Nación Cta. Cte.	1.443.881,50	158.213,38
Banco Nación Caja de Ahorro Pesos	119.697,65	0,00
Banco Nación Cta. Cte. préstamo	57.070,56	57.198,93
Banco Patagonia Cta. Cte.	62.116.820,31	7.992.611,98
Banco Patagonia CA U\$S	1.189,33	120.977.567,22
Banco Macro Bansud Cta.Cte.	4.176.740,19	557.656,72
Banco Francés Cta. Cte.	115.520.685,71	3.301.270,35
Banco Credicoop Cta.Cte.	62.958,61	0,00
Banco Patagonia C. Espec.	0,00	0,00
Depósitos en garantía	250.000,00	544.409,07
Recaudaciones a Depositatar	942.076,10	99.953,51
TOTAL	323.486.471,81	170.723.268,66

2.2. Créditos.

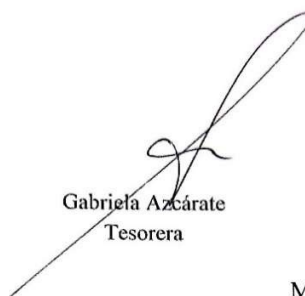
	Actual	Anterior
Deudores por servicios	108.187.685,97	89.127.874,40
Deudores por financiación servicios	59.891,68	32.119,44
Deudores morosos servicios y gestion judicial	24.202.640,05	12.737.018,77
Deudores por integración acciones	925.856,00	977.976,45
Provisión Deudores incobrables	-19.290.773,70	-10.034.266,04
Cheques por cobrar en cartera	31.718.894,93	46.866.912,74
Provisión Deudores varios	838.631.721,44	738.306.360,87
Deudores Internet Full Time	9.260.374,23	13.625.065,33
Deudores Internet Junín de los Andes	2.502.963,84	2.536.985,04
Deudores Internet Zapala	39.240,52	710.047,23
Deudores Internet V. Pehuénia	520.154,46	1.073.705,80
Deudores Internet Meliquina	178.299,10	591.053,23
Deudores proyectos específicos	0,00	0,00
Deudores venta set top box	1.723.691,12	4.154.292,12
Deudores extensor Wifi	1.252.314,26	1.170.504,82
Deudores BIT	345.800,00	0,00
Tarjetas de crédito	2.681.378,64	6.879.051,17
TOTAL	1.002.940.132,54	908.754.701,37

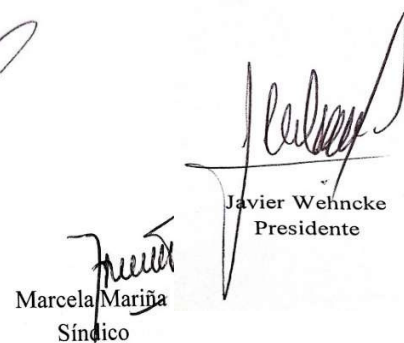
Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 14-04-2025.

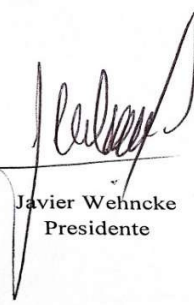

 Liliana Arabena
 Secretaria


 Fernando A. Calvaja
 Contador Público
 U.B.A.

Tº III - Fº 82 C.P.C.E.N.


 Gabriela Azcarate
 Tesorera


 Marcela Mariña
 Síndico


 Javier Wehncke
 Presidente

COOPERATIVA TELEFONICA Y OTROS SERV. PUBLICOS Y TUR. DE S.M.ANDES LTDA.
EJERCICIO ECONÓMICO N° 58 FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

2.3. Otros Créditos.

	Actual	Anterior
Gastos anticipados seguros	29.636.374,15	14.504.247,74
Adelantos al personal	55.240,81	36.980,31
Anticipo a proveedores	0,00	43.552,73
Deudores serv. Varios	19.489.270,24	52.416.185,50
Banelco Visa	0,00	31.645,35
Gastos pagados por adelantado	24.086.580,98	2.754.187,89
Cobranzas por cuenta y orden Vs.	-1.351.565,04	-960.090,87
Mercado Pago, Pago Fácil, Bapro pagos y Rapipago	71.662.317,97	52.529.532,67
Cobranzas pendientes	0,00	28.005.330,54
Retenciones	726.736,31	1.427.194,79
Ant. Fdo. Educación Cooperativa	10.577.491,33	12.505.711,92
TOTAL	154.882.446,75	163.294.478,57

2.4. Bienes de Cambio

	Actual	Anterior
Materiales para reparación. y reventa	15.574.220,12	21.319.732,15
Bienes de cambio Kiosco	1.520.430,11	3.922.434,20
TOTAL	17.094.650,23	25.242.166,35

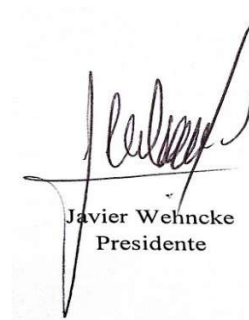
2.5. Préstamos Bancarios

	Actual	Anterior
Préstamo bancario corto plazo	151.534.201,86	38.167.944,70
Menos: Intereses a devengar	-32.087.083,19	-22.301.242,65
Préstamo bancario largo plazo	40.496.841,18	26.157.819,96
Menos: Intereses a devengar	-13.552.396,99	-7.405.952,04
TOTAL	146.391.562,86	34.618.569,97

Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 14-04-2025.


Liliana Arabena
Secretaria


Gabriela Azcárate
Tesorera


Javier Wehncke
Presidente


Fernando A. Carvajal
Contador Público
U.B.A.
T° III - F° 82 C.P.C.E.N.


Marcela Mariña
Síndico

COOPERATIVA TELEFONICA Y OTROS SERV. PUBLICOS Y TUR. DE S.M.ANDES LTDA.
EJERCICIO ECONÓMICO N° 58 FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

2.6. Cuentas por Pagar

	Actual	Anterior
Proveedores	272.819.810,73	293.999.873,72
Provisión por proveedores	31.970,58	192.483,93
Valores diferidos	168.464.498,25	50.434.158,11
Provisión para gastos	16.098.963,62	29.028.357,41
Acreedores por Leasing	142.499.161,00	40.520.430,40
Prov. Impuestos a devengar	144.888.545,82	127.461.156,60
Alquileres cobrados por adel. c.plazo	140.026.671,40	76.216.782,79
Operaciones pendientes	129.224,15	0,00
Pagos a cuenta telefonía	0,00	50.567,13
Control IVA Kiosco	0,00	-43.311,79
Plan de pagos	22.724.787,53	69.149.127,05
Tarjetas de crédito	0,00	7.133.438,98
Otras provisiones	6.819.638,75	7.118.220,20
Total cuentas por pagar corrientes	914.503.271,83	701.261.284,53
Alquileres cobrados por adel. L.plazo	54.763.349,95	129.476.485,14
Total cuentas por pagar no corrientes	54.763.349,95	129.476.485,14

2.7. Remuneraciones y Cargas Sociales

	Actual	Anterior
Remuneraciones a pagar	81.914.985,00	2.112.931,45
Cargas sociales	145.962.771,11	127.328.601,49
Obras social	48.792.082,68	20.685.797,23
Foesitra	2.416.985,48	2.625.638,79
Otras retenciones	553.631,36	997.274,21
Aportes sindicato	283.178,00	295.757,85
TOTAL	279.923.633,63	154.046.001,02

2.8.Cargas Fiscales

	Actual	Anterior
INCAA y derechos de TV	2.508.407,80	2.231.253,62
Saldo Fiscal IVA	52.776.569,34	14.398.262,72
Retención Impuesto a las ganancias	10.301.110,14	4.126.527,43
Percepción Ingresos Brutos	1.319.628,42	1.397.002,21
Retención Ingresos Brutos	2.810.794,96	1.357.432,34
TOTAL	69.716.510,66	23.510.478,32

Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 14-04-2025.

Liliana Arabena
Secretaria

Gabriela Azcárate
Tesorera

Javier Wehncke
Presidente

Fernando A. Carvajal
Contador Público
U.B.A.

T° III - F° 82 C.P.C.E.N.

Marcela Mariña
Síndico

COOPERATIVA TELEFONICA Y OTROS SERV. PUBLICOS Y TUR. DE S.M.ANDES LTDA.
EJERCICIO ECONÓMICO N° 58 FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

3. Metodología de distribución de Gastos Indirectos y Otros

Los Otros Ingresos y Egresos (Anexo VII) y los Gastos indirectos (Anexo VII cont) se distribuyen entre asociados y no asociados de acuerdo al siguiente criterio: Se suman los ingresos de asociados y de no asociados del año y se obtiene un total. Sobre ese total se determina un porcentaje de lo que significa los ingresos de asociados respecto del total y lo mismo se hace con no asociados. Ese mismo porcentaje es el que se aplica para la distribución de los ítems mencionados. En el ejercicio 2024 la distribución fue del 24% para asociados y 76% para no asociados.

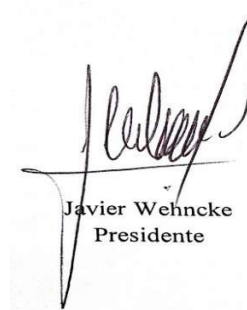
Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 14-04-2025.



Liliana Arabena
Secretaria



Gabriela Azárate
Tesorera



Javier Wehncke
Presidente



Fernando A. Cárvajal
Contador Público
U.B.A.
T° III - F° 82 C.P.C.E.N.



Marcela Mariña
Síndico

**COOPERATIVA TELEFONICA Y OTROS SERV. PUBLICOS Y TUR. DE S.M.ANDES LTDA. EJERCICIO
ECONÓMICO N° 58 FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 CLASIFICACION DE LOS CRÉDITOS
CUADRO 1**

NOTA 2.2 Créditos

CORRIENTES

Por Gestión con Asociados

	Actual	Anterior
Deudores por servicios	25.965.044,63	21.390.689,86
Deudores por financiación servicios	14.374,00	7.708,67
Deudores morosos servicios y gestion judicial	5.808.633,61	3.056.884,50
Deudores por integración acciones	925.856,00	977.976,45
Previsión Deudores incobrables	-4.629.785,69	-2.408.223,85
Cheques por cobrar en cartera	7.612.534,78	11.248.059,06
Provisión Deudores varios	201.271.613,15	177.193.526,61
Deudores Internet Full Time	2.222.489,82	3.270.015,68
Deudores Internet Junin de los Andes	600.711,32	608.876,41
Deudores Internet Zapala	9.417,72	170.411,33
Deudores Internet V. Pehuenia	124.837,07	257.689,39
Deudores Internet Meliquina	42.791,78	141.852,78
Tarjetas de crédito a cobrar	643.530,87	1.650.972,28
TOTAL	240.612.049,08	217.566.439,16

Otros

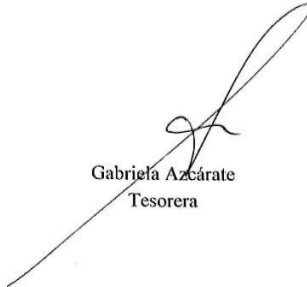
	Actual	Anterior
Deudores por servicios	82.222.641,34	67.737.184,54
Deudores por financiación servicios	45.517,68	24.410,77
Deudores morosos servicios y gestion judicial	18.394.006,44	9.680.134,26
Previsión Deudores incobrables	-14.660.988,01	-7.626.042,19
Cheques por cobrar en cartera	24.106.360,15	35.618.853,68
Provisión Deudores varios	637.360.108,29	561.112.834,26
Deudores Internet Full Time	7.037.884,41	10.355.049,65
Deudores Internet Junin de los Andes	1.902.252,52	1.928.108,63
Deudores Internet Zapala	29.822,80	539.635,89
Deudores Internet V. Pehuenia	395.317,39	816.016,41
Deudores Internet Meliquina	135.507,32	449.200,46
Deudores venta set top box	1.723.691,12	4.154.292,12
Deudores extensores Wifi	1.252.314,26	1.170.504,82
Deudores BIT	345.800,00	0,00
Tarjetas de crédito a cobrar	2.037.847,77	5.228.078,89
TOTAL	762.328.083,46	691.188.262,20

NO CORRIENTES: No hay

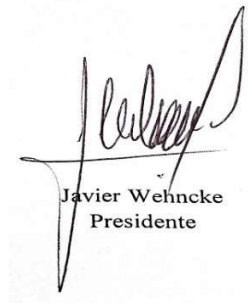
Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 14-04-2025.


Liliana Arabena
Secretaria


Fernando A. Cárvajal
Contador Público
U.B.A.
T° III - F° 82 C.P.C.E.N.


Gabriela Azcárate
Tesorera


Marcela Mariña
Síndico


Javier Wehncke
Presidente

COOPERATIVA TELEFONICA Y OTROS SERV. PUBLICOS Y TUR. DE S.M.ANDES LTDA.
EJERCICIO ECONÓMICO N° 58 FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
CLASIFICACION DE LAS CUENTAS POR PAGAR
CUADRO 2

Nota 26. Cuentas por Pagar CORRIENTES
Por Gestión con Asociados

	Actual	Anterior
Proveedores	65.476.754,58	70.559.969,70
Provisión por proveedores	7.672,94	46.196,14
Valores diferidos	40.431.479,58	12.104.197,95
Provisión para gastos	3.863.751,27	6.966.805,78
Acreedores por Leasing	34.199.798,64	9.724.903,30
Prov. Impuestos a devengar	34.773.251,00	30.590.677,58
Operaciones pendientes	129.224,15	0,00
Pagos a cuenta telefonía	0,00	12.136,11
Plan de pagos	5.453.949,01	16.595.790,49
Tarjetas de crédito	0,00	1.712.025,35
Otras provisiones	1.636.713,30	1.708.372,85
Total cuentas por pagar corrientes	185.972.594,46	150.021.075,25

Otros

	Actual	Anterior
Proveedores	207.343.056,15	223.439.904,03
Provisión por proveedores	24.297,64	146.287,78
Valores diferidos	128.033.018,67	38.329.960,16
Provisión para gastos	12.235.212,35	22.061.551,63
Acreedores por Leasing	108.299.362,36	30.795.527,10
Prov. Impuestos a devengar	110.115.294,82	96.870.479,02
Alquileres cobrados por adel. c.plazo	140.026.671,40	76.216.782,79
Plan de pagos	17.270.838,52	52.553.336,56
Pagos a cuenta telefonía	0,00	38.431,02
Control IVA Kiosco	0,00	-43.311,79
Tarjetas de crédito	0,00	5.421.413,62
Otras provisiones	5.182.925,45	5.409.847,35
Total cuentas por pagar corrientes	728.530.677,37	551.240.209,27

NO CORRIENTES

Por Gestión con Asociados: No hay

Otros

	Actual	Anterior
Alquileres cobrados por adel. L.plazo	54.763.349,95	129.476.485,14
Total cuentas por pagar no corrientes	54.763.349,95	129.476.485,14

Liliana Arabena
Secretaria

Gabriela Azcárate
Tesorera

Javier Wehncke
Presidente

Fernando A. Cárvajal
Contador Público
U.B.A.

Marcela Mariña
Síndico

Tº III - Fº 82 C.P.C.E.N.

COOPERATIVA TELEFONICA Y OTROS SERV. PUBLICOS Y TUR. DE S.M.ANDES LTDA.
EJERCICIO ECONÓMICO N° 58 FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
INVERSIONES
ANEXO I

Emisión y Características	Valor Nominal	Cotización Valor Residual	Valor de Libros actual	Valor de Libros anterior
Inversiones Corrientes				
Moneda Extranjera	0,00	0,00	0,00	360.469.576,69
FCI Frances Ahorro Pesos Clase B	176.579,53	155,531345	27.463.652,34	27.034.255,31
FCI Frances Renta Pesos	2.095.431,97	126,248962	264.546.110,65	0,00
FCI Lombard Renta \$	2.472.849,00	157,014814	388.273.925,79	70.208.887,35
FCI Lombard Capital	383.990,00	161,371090	61.964.941,01	0,00
FCI Macro Pioneros Plus	1.948.044,00	40,897122	79.669.376,35	270.311,86
Broker invertir on line			20.060,65	477.744,04
Certif. de Participación Fideicomiso	10.000,00		10.000,00	21.776,36
Otras inversiones	2.500,00		2.500,00	5.444,09
Total Inversiones Corrientes	7.089.394,50		821.950.566,79	458.487.995,70
Inversiones no Corrientes				
Otras empresas: Accion Nuestro SA	80.000,00		80.000,00	174.210,90
Terreno Vega Maipú	512.578.833,92		512.578.833,92	512.578.833,92
Total Inversiones no Corrientes	512.658.833,92		512.658.833,92	512.753.044,82
Total Inversiones	519.748.228,42		1.334.609.400,71	971.241.040,52

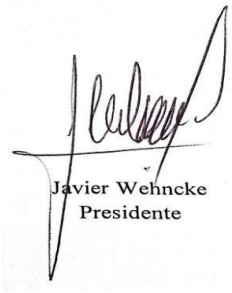
Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 14-04-2025.


Marcela Mariña
Síndico


Liliana Arabena
Secretaria


Gabriela Azárate
Tesorera


Fernando A. Calfajal
Contador Público
U.B.A.
T° III - F° 82 C.P.C.E.N.


Javier Wehncke
Presidente

COOPERATIVA TELEFONICA Y OTROS SERV. PUBLICOS Y TUR. DE S.M.ANDES LTDA.
EJERCICIO ECONOMICO N° 58 FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
BIENES DE USO
ANEXO II

DETALLE DE LOS BIENES	VALOR AL INICIO DEL EJERCICIO	ALTAS	BAJAS	VALOR AL CIERRE DEL EJERCICIO	AMORTIZACIONES			VALOR NETO AL CIERRE Actual	VALOR NETO AL CIERRE Anterior
					AL INICIO DEL EJERCICIO	BAJAS	DEL EJERCICIO		
Edificios	4.640.371.711,11	8.065.341,64		4.648.437.052,75	1.897.446.146,55	-	31.783.950,14	2.719.206.956,06	2.742.925.565,01
Instalaciones	262.291.946,68	0,00		262.291.946,68	262.291.946,68	-	0,00	0,00	0,00
Máquinas y equipos	11.779.156.365,53	702.807.021,86		12.481.963.387,39	4.802.026.802,03	-	333.672.471,87	7.346.264.113,49	6.977.129.560,43
Central telefónica	6.322.787.351,19	0,00		6.322.787.351,19	3.557.113.707,95	-	106.403.418,35	2.659.270.224,89	2.765.673.643,70
Red Externa	10.252.684.728,63	10.179.767,32		10.262.864.495,95	7.268.427.579,11	-	88.730.758,43	2.905.706.158,41	2.984.257.150,02
Rodados	980.272.938,68	0,00		980.272.938,68	648.702.874,56	-	41.997.255,68	289.572.808,44	331.570.064,19
Muebles y útiles	661.258.749,43	9.678.808,52		670.937.557,95	455.516.211,40	-	12.662.529,93	202.758.816,62	205.742.538,06
Herramientas	272.114.337,23	12.676.582,25		284.790.919,48	188.167.900,35	-	11.493.167,68	85.129.851,45	83.946.436,99
Obras en curso	485.223.014,03	280.396.296,33		765.619.310,36	0,00	-	0,00	765.619.310,36	485.223.014,10
Sistemas de telefonía rural	793.986.386,93	0,00		793.986.386,93	793.986.386,93	-	0,00	0,00	0,00
Transmisión a Terceros	2.719.450.428,83	0,00		2.719.450.428,83	950.306.889,78	-	51.642.998,59	1.717.500.540,46	1.769.143.539,36
Red de Fibra Optica	2.717.612.726,54	30.031.317,36		2.747.644.043,90	486.315.871,19	-	65.702.569,23	2.195.625.603,48	2.231.296.855,71
Redes de FTTH	5.416.627.323,75	334.131.742,68		5.750.759.066,43	812.312.836,61	-	152.755.548,14	4.785.690.681,68	4.604.314.487,91
Maq. y equipos Leasing	774.081.886,28	221.714.881,14		995.796.767,42	179.467.088,23	-	37.321.566,58	779.008.112,61	594.614.798,15
TOTALES	48.077.919.894,84	1.609.681.759,10	0,00	49.687.601.653,94	22.302.082.241,37	-	934.166.234,62	23.236.248.475,99	25.775.837.653,53

Firmado al efecto de su identificación con informe de fecha 1-04-2025.


Fernando A. Cárvajal
 Contador Público
 U.B.A.
 T° III - P° 82 C.P.C.E.N.


Marcela María
 Síndico


Liliana Arabas
 Secretaria


Gabriela Andrade
 Tesorera


Javier Wehncke
 Presidente

COOPERATIVA TELEFONICA Y OTROS SERV. PUBLICOS Y TUR. DE S.M.ANDES LTDA.
EJERCICIO ECONOMICO N° 58 FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
BIENES INTANGIBLES
ANEXOS III

Cuenta Principal	Valor de origen			Depreciaciones Acumuladas			Neto Resultante Actal	Neto Resultante Anterior
	Al inicio del ejercicio	Aumentos	Disminuciones	Al cierre del ejercicio	Amortizaciones del ejercicio	Al cierre del ejercicio		
Reorganización de circuitos administrativos	1.933.220.076,97	353.557.498,20		2.286.777.575,17	76.614.983,10	997.007.801,96	1.289.769.773,21	1.012.827.258,10
Investigación y desarrollo	30.544.796,75	0,00		30.544.796,75	0,00	30.544.796,75	0,00	0,00
Derechos de propiedad	40.639.726,87	0,00		40.639.726,87	0,00	0,00	40.639.726,87	40.639.726,87
Reestructuración red interna Cooperativa	92.386.473,22	0,00		92.386.473,22	0,00	92.386.473,22	0,00	0,00
Total Bienes Intangibles	2.096.791.073,81	353.557.498,20	0,00	2.450.348.572,01	76.614.983,10	1.119.939.071,93	1.330.409.500,08	1.053.466.984,97

Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 14-04-2025.


Fernando A. Caffajal
Contador Público
U.B.A.
Tº III - Fº 82 C.P.C.E.N.


Marcela Marija
Síndico


Liliana Arabena
Secretaría


Gabriela Ascarate
Tesorera


Javier Wehneke
Presidente

COOPERATIVA TELEFONICA Y OTROS SERV. PUBLICOS Y TUR. DE S.M.ANDES LTDA.
EJERCICIO ECONÓMICO N° 58 FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
PREVISIONES
ANEXO IV

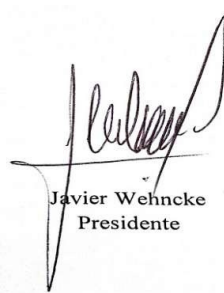
Rubros	Saldos al inicio	Aumentos y/o Disminuciones	Saldos al cierre Actual	Saldos al cierre Anterior
Deducidas del Activo:				
Para Deudores incobrables (Telefonía)	19.290.773,70	0,00	19.290.773,70	10.034.266,04
Total del Activo	19.290.773,70	0,00	19.290.773,70	10.034.266,04
Deducidas del Pasivo:				
No hubo				
Total del Pasivo	0,00	0,00	0,00	0,00

Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 14-04-2025.


 Marcela Mariña
 Síndico


 Liliana Arabena
 Secretaria


 Gabriela Azcárate
 Tesorera


 Javier Wehncke
 Presidente


 Fernando A. Calvajal
 Contador Público
 U.B.A.

T° III - F° 82 C.P.C.E.N.

COOPERATIVA TELEFONICA Y OTROS SERV. PUBLICOS Y TUR. DE S.M.ANDES LTDA. EJERCICIO ECONOMICO N° 58 FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 DETALLE DE EGRESOS ANEXO V								
DETALLE	GASTOS TOTALES Anteriores	GASTOS TOTALES Actuales	EGRESOS OPERATIVOS ASOCIADOS	EGRESOS OPERATIVOS NO ASOCIADOS	EGRESOS OPERATIVOS CENTRO CULTURAL	EGRESOS DESARROLLO DEL	EGRESOS TRANSMISIÓN A TERCEROS	EGRESOS VARIOS OPERATIVOS
Discaido directo internacional	1.414.760,57	715.324,58	435.942,19	279.382,39	0,00	0,00	0,00	0,00
DDN Telefonía pública y semi publica	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Costo tarjetas prepagas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Amortización telefonía	353.666.032,17	299.297.391,89	299.297.391,89	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Abono internet	849.346.986,92	789.020.903,67	157.796.547,25	631.224.356,42	0,00	0,00	0,00	0,00
Costo IPTV	167.902.724,17	309.979.864,82	81.953.870,50	228.025.994,32	0,00	0,00	0,00	0,00
Amotización Internet	376.886.651,51	329.208.914,70	329.208.914,70	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Faltante de caja	150.579,26	12.279,41	0,00	12.279,41	0,00	0,00	0,00	0,00
Compra de mercadería	671.633,48	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Beneficio por fallecimiento	5.461.020,79	4.832.856,03	4.832.856,03	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Deudores incobrables	10.354.040,06	18.814.561,55	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	18.814.561,55
Abono CNC	1.881.615,11	1.678.285,78	1.678.285,78	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros egresos	3.384.712,47	3.839.019,75	38.205,93	3.800.813,82	0,00	0,00	0,00	0,00
Comisión internet otras localidades	44.270.968,65	25.583.034,30	0,00	25.583.034,30	0,00	24.630.235,54	0,00	0,00
Honorarios facilitadores						2.744.598,50		
Materiales para cursos					384.023,85		538.199,63	
Ropa de trabajo								
Sueldos	378.830.953,69	383.432.411,43	0,00	0,00	139.129.870,70	85.306.117,93	158.996.422,80	0,00
Leyes sociales	75.398.566,11	77.930.470,79	0,00	0,00	27.629.302,39	16.531.858,23	33.769.310,17	0,00
Adicional OSDE	22.001.773,67	25.361.060,90	0,00	0,00	10.265.877,61	5.875.964,22	9.219.219,07	0,00
Mantenimiento bienes de uso						145.323,74		
Suscripciones	196.991,63	301.718,88	0,00	0,00	0,00	301.718,88	0,00	0,00
SUBTOTAL	2.291.820.010,25	2.270.008.098,48	875.242.014,27	888.925.860,66	177.409.074,55	135.535.817,04	202.523.151,67	18.814.561,55

Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 14-04-2025.


Fernando A. Cifrajal
Contador Público
U.B.A.
T° III - F° 82 C.P.C.E.N.


Marcela Marjia
Síndico


Liliana Arámbura
Secretaría

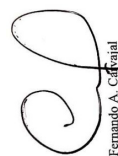

Gabriela Axente
Tesorera


Javier Wehncke
Presidente

COOPERATIVA TELEFONICA Y OTROS SERV. PUBLICOS Y TUR. DE S.MANDES LTDA.
EJERCICIO ECONOMICO N° 58 FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
DETALLE DE EGRESOS ANEXO V

DETALLE	GASTOS TOTALES Anteriores	GASTOS TOTALES Actuales	EGRESOS OPERATIVOS ASOCIADOS	EGRESOS OPERATIVOS NO ASOCIADOS	EGRESOS OPERATIVOS CENTRO CULTURAL	EGRESOS DESARROLLO DEL	EGRESOS TRANSMISION A TERCEROS	EGRESOS VARIOS OPERATIVOS
SUBTOTAL	2.291.820.010,25	2.270.008.098,48	875.242.014,27	888.925.860,66	177.409.074,55	135.535.817,04	202.523.151,67	18.814.561,55
ART	5.423.118,05	6.477.738,75	0,00	0,00	2.488.435,04	1.497.319,04	2.491.994,67	0,00
Capacitación y entrenamiento	712.943,57	2.024.384,63	0,00	0,00	1.112.167,19	356.781,10	555.436,34	0,00
Combustibles vehículos	19.047.653,73	8.897.447,49	0,00	0,00	0,00	0,00	8.897.447,49	0,00
Otros impuestos	14.374.688,76	28.431.896,87	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	28.431.896,87
Gastos de viajes y movilidad	1.795.168,09	1.406.616,64	0,00	0,00	248.853,42	1.112.059,89	45.703,33	0,00
Honorarios profesionales	34.735.837,77	23.965.782,82	0,00	0,00	8.828.906,81	8.610.263,64	6.526.612,37	0,00
Gastos comunicación y franquero	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Seguros	8.714.253,40	12.173.096,41	0,00	0,00	8.797.054,52	2.547.959,57	828.082,32	0,00
Mantenimientos generales	67.662.235,70	47.022.097,55	0,00	0,00	23.091.238,53	10.649.231,41	13.281.627,61	0,00
Alquileres varios	19.462.283,47	19.179.130,97	0,00	0,00	0,00	0,00	19.179.130,97	0,00
Luz, gas, agua y serv varios	26.091.454,34	33.119.787,13	0,00	0,00	28.223.195,35	1.142.036,21	3.754.555,57	0,00
Teléfono	33.517,94	84.870,79	0,00	0,00	33.571,77	51.299,02	0,00	0,00
Amortizaciones	186.884.033,48	169.703.647,69	0,00	0,00	7.780.161,71	8.809.893,39	153.113.592,59	0,00
Reparc. Y mantenimiento vehículos	1.202.152,78	3.400.173,73	0,00	0,00	0,00	0,00	3.400.173,73	0,00
Gastos de librería e imprenta	2.693.592,94	930.377,87	0,00	0,00	464.759,49	465.618,38	0,00	0,00
Gastos de publicidad	4.677.754,46	4.528.038,88	0,00	0,00	2.065.843,08	2.462.195,80	0,00	0,00
Fletes	4.740.572,54	3.913.934,43	0,00	0,00	3.806.579,14	52.260,84	55.094,45	0,00
Gastos kiosco	39.671.614,67	42.327.412,24	0,00	0,00	42.327.412,24	0,00	0,00	0,00
Mantenimiento general kiosco	1.881,89	251.716,07	0,00	0,00	251.716,07	0,00	0,00	0,00
Gastos de contratación y programación	113.110.720,01	91.523.820,55	0,00	0,00	91.523.820,55	0,00	0,00	0,00
Argentores	441.905,42	231.749,68	0,00	0,00	231.749,68	0,00	0,00	0,00
Otros gastos	285.883,38	34.997,69	0,00	0,00	34.997,69	0,00	0,00	0,00
Fondo Educación Cooperativa	43.465.239,02	21.268.664,35	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	21.268.664,35
Impuestos municipales	12.339.866,40	16.862.469,21	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	16.862.469,21
Gastos de sellado y comisiones varias	441.241,42	275.211,23	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	275.211,23
Asuntos legales	35.036.648,78	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	2.934.866.272,23	2.808.043.162,15	875.242.014,27	888.925.860,66	398.719.526,83	173.292.735,33	414.652.603,11	85.652.803,21

Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 14-04-2025.



Fernando A. Cofajal



Marcela Marija



Liliana Aráez



Gabriela Azarate



Javier Wehcke

COOPERATIVA TELEFONICA Y OTROS SERV. PUBLICOS Y TUR. DE S.MANDES LTDA.
EJERCICIO ECONOMICO N° 58 FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
DETALLE DE GASTOS INDIRECTOS ANEXO V (cont)

DETALLE	GASTOS TOTALES Anteriores	GASTOS TOTALES Actuales	EGRESOS TECNICA	EGRESOS ADMINIST.	EGRESOS COMERC.	EGRESOS SISTEMAS	EGRESOS LIMPIEZA	EGRESOS CONSEJO ADMINIST.	EGRESOS INTERNET
Sueldos	2.665.867.865,56	2.688.838.631,03	453.586.074,09	521.116.582,59	674.659.900,60	253.450.765,81	70.892.598,45	46.259.766,21	668.872.943,28
Leyes sociales	514.261.047,56	517.182.327,42	89.172.151,08	103.419.818,21	129.286.874,73	46.974.043,08	13.399.850,84	9.215.668,59	125.713.920,89
Adicional OSDE	177.931.381,94	198.692.340,47	31.216.265,48	40.291.478,98	49.459.586,17	17.087.004,65	5.056.099,38	3.338.953,28	52.242.952,53
Indemnizaciones	37.450.685,13	18.726.564,26	0,00	0,00	12.743.946,79	0,00	0,00	0,00	5.982.617,47
ART	39.246.795,66	47.805.223,30	8.008.844,62	9.309.745,13	11.854.683,45	4.146.374,88	1.280.908,98	824.396,35	12.380.269,89
Capacitación y entrenamiento	18.506.402,12	13.230.675,99	1.967.116,79	2.143.605,98	2.404.851,02	1.128.278,86	0,00	0,00	5.586.823,34
Gastos de viaje y mov.	11.637.826,13	11.673.988,81	501.734,85	2.918.543,65	1.266.112,57	1.003.823,91	0,00	0,00	5.983.773,83
Honorarios profesionales	70.278.831,89	81.781.867,77	11.102.821,62	10.722.831,58	13.174.866,51	15.043.208,03	8.430.824,37	0,00	23.307.315,66
Gastos comunicación y franqueo	1.076.784,37	1.838.930,63	53.237,65	303.533,60	1.482.159,38	0,00	0,00	0,00	0,00
Seguros	49.082.592,62	58.361.585,28	23.488.181,91	2.530.022,61	2.585.705,30	2.497.012,92	836.786,51	0,00	26.423.876,03
Suscripciones	13.816.384,70	12.523.649,94	566.722,57	4.720.171,41	103.878,05	493.988,63	0,00	0,00	6.638.889,28
Luz, gas, agua y serv varios	145.016.603,31	208.829.571,64	102.742.535,15	5.952.763,78	17.434.927,76	4.451.264,04	0,00	1.237.167,35	77.010.913,56
Teléfono	8.306.649,23	8.042.292,31	3.092.641,66	665.111,17	428.037,40	315.598,48	0,00	528.929,09	3.011.974,51
Impuestos tasas y contribuciones	35.506.162,01	43.097.961,32	3.068.855,73	922.192,48	0,00	0,00	0,00	0,00	39.106.913,11
Amortizaciones	187.761.150,18	212.571.263,44	55.128.345,40	49.002.275,84	53.771.865,16	50.697.359,44	7.877,56	3.963.540,04	0,00
Reparación y mantenimiento vehículos	80.639.527,76	76.793.028,53	41.809.249,67	2.950.570,09	0,00	0,00	0,00	0,00	32.033.208,77
SUBTOTAL	4.056.386.690,15	4.199.989.902,14	825.504.778,27	756.969.247,10	970.657.394,89	397.288.722,73	99.904.946,09	65.368.420,91	1.084.296.392,15

Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 14-04-2025.


Fernando A. Cárvajal
Contador Público
U.B.A.
Tº III - Fº 82 CP.C.E.N.


Marcela Marija
Síndico


Liliana Arabena
Secretaria


Gabriela Axarate
Tesorera


Javier Wehncke
Presidente



COOPERATIVA TELEFONICA Y OTROS SERV. PUBLICOS Y TUR. DE S.MANDES LTDA.

EJERCICIO ECONOMICO N° 58 FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

DETALLE DE GASTOS INDIRECTOS ANEXO V (cont)

DETALLE	GASTOS TOTALES Anteriores	GASTOS TOTALES Actuales	EGRESOS TECNICA	EGRESOS ADMINIST.	EGRESOS COMERC.	EGRESOS SISTEMAS	EGRESOS LIMPIEZA	EGRESOS CONSEJO ADMINIST.	EGRESOS INTERNET
SUBTOTAL	4.056.386.690,15	4.199.989.902,14	825.504.778,27	756.969.247,10	970.657.394,89	397.288.722,73	99.904.946,09	65.368.420,91	1.084.296.392,15
Combustible y lubricantes vehiculos	35.704.138,46	35.541.576,21	13.427.631,98	3.261.987,23	359.847,44	41.442,06	0,00	0,00	18.450.667,50
Alquileres varios	11.188.562,28	12.348.937,34	1.084.596,66	1.084.596,66	3.329.769,22	1.084.596,66	0,00	0,00	5.765.378,14
Gastos de libreria e imprenta	7.219.599,96	2.219.612,66	198.133,70	482.646,43	1.230.750,30	0,00	0,00	234.464,14	73.618,09
Gastos de publicidad	43.112.271,07	38.958.125,90	0,00	0,00	38.958.125,90	0,00	0,00	0,00	0,00
Fletes	65.026.206,86	51.045.117,15	25.344.328,53	338.542,54	42.937,47	34.036,07	0,00	0,00	25.285.272,54
Mantenimientos generales	228.847.946,95	188.000.645,03	43.421.509,97	39.537.448,42	32.671.458,12	16.310.991,25	8.846.252,68	0,00	47.212.984,59
Gastos de auditoria	11.297.459,47	12.400.800,35	0,00	12.400.800,35	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Ropa de trabajo	0,00	16.264.024,14	8.642.061,28	991.189,45	210.980,70	0,00	732.590,34	0,00	5.687.202,37
Pasantias	0,00	524.130,42	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	524.130,42
Donaciones	37.882.862,83	33.898.001,35	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	33.898.001,35	0,00
Honorarios Consejeros	51.922.926,27	45.481.629,76	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	45.481.629,76	0,00
Obra social Consejeros	66.538.306,14	61.649.638,81	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	61.649.638,81	0,00
Multas y recargos	76.318,29	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos generales	29.060.806,12	27.538.691,08	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	27.538.691,08	0,00
TOTAL	4.644.264.094,86	4.725.860.832,34	917.623.040,39	815.066.458,18	1.047.461.264,04	414.759.788,77	109.483.789,11	234.170.846,05	1.187.295.645,80

Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 14-04-2025.


Fernando A. Cifvajal
Contador Público
U.B.A.
T° III - F° 82 C.P.C.E.N.


Marcela Narjón
Síndico


Liliana Arabena
Secretaria


Gabriela Axarante
Tesorera


Javier Wehncke
Presidente

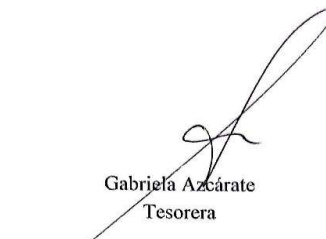
COOPERATIVA TELEFONICA Y OTROS SERV. PUBLICOS Y TUR. DE S.M.ANDES LTDA.
EJERCICIO ECONÓMICO N° 58 FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA
ANEXO VI - COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

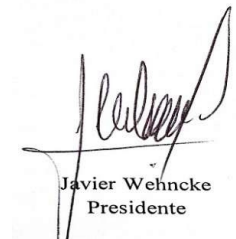
Detalle	Clase y monto de la moneda extranjera		Cambio vigente	Monto contabilizado en pesos actual	Monto contabilizado en pesos anterior
Del Activo:					
Caja de ahorro en U\$S Banco Patagonia	U\$S	1,13	1052,5	1.189,33	3.474.179,77
Total del Activo				1.189,33	3.474.179,77
Del Pasivo:					
Ninguno				0,00	0,00
Total del Pasivo				0,00	0,00

Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 14-04-2025.


Marcela Mariña
Síndico


Liliana Arabena
Secretaria


Gabriela Azcárate
Tesorera


Javier Wehncke
Presidente


Fernando A. Calvajal
Contador Público
U.B.A.
T° III - F° 82 C.P.C.E.N.

COOPERATIVA TELEFONICA Y OTROS SERV. PUBLICOS Y TUR. DE S.M.ANDES LTDA.

EJERCICIO ECONÓMICO N° 58 FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

ANEXO A RESOLUCIÓN 375/89 INAES

									Referencia en Informe Auditoria
1 IDENTIFICADOR DE LA COOPERATIVA									
1.1	DENOMINACION:	Cooperativa Telefónica y otros Serv. Pcos. Y Turísticos de S.M.Andes Ltda.							ref 1
1.2	MATRÍCULA N°	6014	1.3 DOMICILIO:	Capitán Drury 761					ref 1
1.4	LOCALIDAD	San Martín de los Andes	1.5 CODIGO POSTAL:	8350					ref 1
1.6	PROVINCIA:	Neuquén							ref 1
1.7	ACTIVIDAD PRINCIPAL	Servicios de Telecomunicaciones							ref 1
1.8	ACTIVIDAD SECUNDARIA:	Cinematografía							ref 1
1.9	ASOCIADO A COOPERATIVA DE GRADO SUPERIOR					SI			ref 1
1.10	A CUAL?								ref 1
	Fecosur								

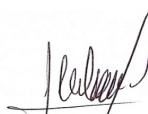
									Referencia en Informe Auditoria
2 . ASOCIADOS									
2.1	CANTIDAD TOTAL				4440				ref 2
2.2	CANTIDAD TOTAL ACTIVA				4411				ref 2
	que opera regularmente)								
2.3	CANTIDAD POR JURISDICCION								ref 3
CAPITAL FEDERAL			FORMOSA		SALTA				
BS.AS.			JUJUY		SAN JUAN				
CATAMARCA			LA PAMPA		SAN LUIS				
CORDOBA			LA RIOJA		SANTA CRUZ				
CORRIENTES			MENDOZA		SANTA FE				
CHACO			MISIONES		SGO.DEL ESTERO				
CHUBUT			NEUQUEN	X	T.DEL FUEGO				
ENTRE RIOS			RIO NEGRO		TUCUMAN				


 Fernando A. Cavajal
 Contador Público
 U.B.A.
 T° III - F° 82 C.P.C.E.N.


 Marcela Mariña
 Síndico


 Liliana Arabena
 Secretaría


 Gabriela Azárate
 Tesorera


 Javier Wehneke
 Presidente

COOPERATIVA TELEFONICA Y OTROS SERV. PUBLICOS Y TUR. DE S.M.ANDES LTDA.

EJERCICIO ECONÓMICO N° 58 FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

ANEXO A RESOLUCIÓN 375/89 INAES

						Referencia en Informe Auditoria
3. OPERATORIA						
3.1	CIERRE BALANCE AL		31/12 /2024			ref 1
3.2				MONTO		
	TOTAL ANUAL FACTURADO			9.181.147.972		
	MERCADO INTERNO					ref 1
	MERCADO EXTERNO					ref 1
3.3	VOLUMEN TOTAL DE PRODUCCION O COMPRAS			207.858		ref 2
3.4	VOLUMEN TOTAL DE DISTRIBUCION O VENTAS			240.515		
	(en minutos)					ref 2
3.5	OPERACIONES DISCRIMINADAS POR SECCION O PRODUCTO					
	(en orden de mayor a menor)					

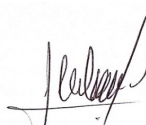
						Referencia en Informe Auditoria
SECCION	CANTIDAD	MONTO DE OPERACIONES				
1.-	Telefonia e internet			1.192.674.603		Ref 1 y ref 2
2.-	Transmisión a Terceros			748.869.720		Ref 1 y ref 2
3.-	Base de Innovación Tecnológica			-131.972.933		Ref 1 y ref 2
4.-	Centro Cultural			-105.116.991		
5.-						No aplicable
6.-						
7.-						
8.-						
3.6	COMERCIALIZACION	EN FORMA				
	O	DIRECTA	A TRAVES DE	A TRAVES DE		
	DISTRIBUCION		FEDERACIONES	TERCEROS		
3.6.1	IMPORTACIONES					Ref 1 y ref 2
3.6.2	EXPORTACIONES					Ref 1 y ref 2


 Fernando A. Carvajal
 Contador Público
 U.B.A.
 T° III - F° 82 C.P.C.E.N.


 Marcela Mariña
 Síndico


 Liliana Arabena
 Secretaria


 Gabriela Azcarate
 Tesorera


 Javier Wehneke
 Presidente

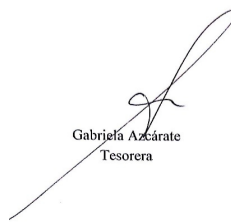
COOPERATIVA TELEFONICA Y OTROS SERV. PUBLICOS Y TUR. DE S.M.ANDES LTDA.
EJERCICIO ECONÓMICO N° 58 FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
ANEXO A RESOLUCIÓN 375/89 INAES

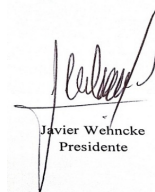
				Referencia en Informe Auditoria
			MONTO	
3.7	INVERSIONES EN ACTIVO FIJO			
	REALIZADAS EN EL EJERCICIO		1.963.239.257	ref 1
3.8	EGRESOS FINANCIEROS		-331.032.141	ref 1
3.9	PERDIDAS			ref 1
3.10	EXCEDENTES		1.120.544.776	ref 1
3.11	CAPITAL SOCIAL COOPERATIVO SUSCRITO			ref 1
			10.353.530,75	
3.12	CAPITAL SOCIAL COOPERATIVO INTEGRADO			ref 1
			9.427.674,75	
3.13	RESERVAS			ref 1
3.13.1	ESPECIAL ART. 42º LEY 20.337			ref 1
			22.520.750.739,75	
3.13.2	LEGAL		13.687.365,10	ref 1
3.13.3	POR REVALUOS CONTABLES TECNICOS			ref 1
			363.002,40	
3.13.4	AJUSTE DE CAPITAL			ref 1
			4.978.434.124,65	
3.13.5	AJUSTE TOTAL DEL PATRIMONIO COOP. NETO			ref 1
3.13.6	OTROS		505.343.912,33	ref 1


 Fernando A. Cárvajal
 Contador Público
 U.B.A.
 T° III - F° 82 C.P.C.E.N.


 Marcela Mariña
 Síndico


 Liliana Arabena
 Secretaria


 Gabriela Azárate
 Tesorera


 Javier Wehneke
 Presidente

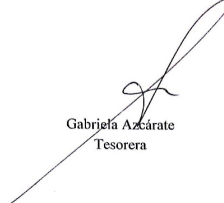
COOPERATIVA TELEFONICA Y OTROS SERV. PUBLICOS Y TUR. DE S.M.ANDES LTDA.
EJERCICIO ECONÓMICO N° 58 FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
ANEXO A RESOLUCIÓN 375/89 INAES

					Referencia en Informe Auditoria
4. PERSONAL Y ASOCIADOS OCUPADOS EN LA COOPERATIVA					
4.1	CATEGORIA	4.2. FIJOS	4.3 EVENTUALES		Ref 2
		CANTIDAD	TOTAL DE RE-	CANTIDAD	TOTAL DE RE-
			MUNERACIONES		MUNERACIONES
			PAGADAS EN		PAGADAS EN
			EL EJERCICIO		EL EJERCICIO
4.1.1	PROFESIONALES	32	1.004.338.568,19		
	Y				
	TECNICOS				ref 1 y ref 2
4.1.2	ADMINISTRATIVOS	24	295.768.926,16		ref 1 y ref 2
4.1.3	OPERARIOS	61	1.265.519.494,87		
	PERSONAL DE				
	PLANTA				ref 1 y ref 2
TOTALES		117	2.565.626.989,22		ref 1 y ref 2


Fernando A. Calvajal
Contador Público
U.B.A.
T° III - F° 82 C.P.C.E.N.


Marcela Mariña
Síndico


Liliana Arabena
Secretaría


Gabriela Azárate
Tesorera


Javier Wehncke
Presidente

COOPERATIVA TELEFONICA Y OTROS SERV. PUBLICOS Y TUR. DE S.M.ANDES LTDA.

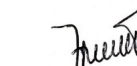
EJERCICIO ECONÓMICO N° 58 FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

ANEXO A RESOLUCIÓN 375/89 INAES

						Referencia en Informe Auditoria
5. PARTICIPACION COOPERATIVA						
5.1	FECHA ULTIMA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA O EXTRAORDINARIA					
					19/07/24	ref 1 y ref 2
				ACTA N°	79	ref 1 y ref 2
5.1.1	CONCURRIERON CANTIDAD DE ASOCIADOS				31	ref 2
5.2	COOPERATIVA VINCULADA A ORGANIZACIÓN JUVENIL				NO	No aplicable
5.3.	CANTIDAD DE MUJERES ASOCIADAS				1855	ref 2
5.3.1	CANTIDAD DE MUJERES EN EL CONSEJO				3	ref 2
5.3.2	PORCENTAJE DE MUJERES SOBRE TOTAL DE MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION				25%	ref 2



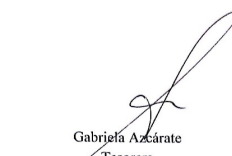
Fernando A. Carvajal
Contador Público
U.B.A.
T° III - F° 82 C.P.C.E.N.



Marcela Mariña
Síndico



Liliana Arabena
Secretaria



Gabriela Azcárate
Tesorera



Javier Wehncke
Presidente

COOPERATIVA TELEFONICA Y OTROS SERV. PUBLICOS Y TUR. DE S.M.ANDES LTDA.

EJERCICIO ECONÓMICO N° 58 FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

ANEXO A RESOLUCIÓN 375/89 INAES

					Referencia en Informe Auditoria
6 . EDUCACION Y CAPACITACION COOPERATIVAS					
			CURSOS		
			Para	Para	
			Asociados	la Comunidad	
6.1	CANTIDAD DE CURSOS				ref 2
6.2	CANTIDAD DE CONCURRENTES				ref 2
6.3	MONTO INVERTIDO EN \$				ref 1
6.4	CON ASISTENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL				
	CONSEJO DE ADMINISTRACION (*)			NO	ref 2
7 . FONDO PARA EDUCACION Y PROMOCION COOPERATIVAS(LEY N°23.427)					
7.1	IMPORTES DEPOSITADOS EN EL EJERCICIO		\$10.577.491,33	\$	ref 2
8. PERSONA RESPONSABLE DE BRINDAR LA PRECEDENTE INFORMACION Y DE SER NECESARIO PODER AMPLIARLA					
APELLIDO Y NOMBRE	Díaz Gabriel				
CARGO:	Gerente de Administración y Finanzas	TELEFONO	427000 interno 5000		
FECHA DE CONSIGNACION DE DATOS			04/2025		
FIRMA					



Fernando A. Carvajal
Contador Público
U.B.A.
T° III - F° 82 C.P.C.E.N.



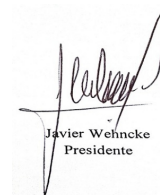
Marcela Mariña
Síndico



Liliana Arabena
Secretaria



Gabriela Azárate
Tesorera



Javier Wehncke
Presidente

INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR EL AUDITOR INDEPENDIENTE

Señores
Miembros del Consejo de Administración de Cooperativa
Telefónica y Otros Servicios Públicos y Turísticos de San
Martín delos Andes Ltda.
CUIT N°:30-54332117-2
Domicilio legal: Cap. Drury 761 – S.M.Andes - Neuquén

Informe sobre la auditoría de los estados contables

Opinión

He auditado los estados contables de la Cooperativa Telefónica y Otros Servicios Públicos y Turísticos de San Martín de los Andes Ltda., que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2024, los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados contables 1.1 a 3 que incluyen un resumen de las políticas contables significativas, y los anexos A, I a VI y los Cuadros 1 y 2.

En mi opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación patrimonial de la Cooperativa Telefónica y Otros Servicios Públicos y Turísticos de San Martín de los Andes Ltda. al 31 de diciembre de 2024, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas.

Fundamento de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la sección III.A de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables” de mi informe. Soy independiente de la Cooperativa Telefónica y Otros Servicios Públicos y Turísticos de San Martín de los Andes Ltda. y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Neuquén y de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE. Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión.

Otras cuestiones: Información expresada en moneda nominal

En el Anexo A de los estados contables adjuntos, la Cooperativa ha incorporado la información requerida por el Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (INAES) mediante la Resolución N° 996/2021 – Anexo I, apartados H e I.

Dicha Resolución requiere que esa información se exprese en valores nominales, como excepción a lo dispuesto por la Resolución N° 419/2019 del mismo Instituto que establece que los estados contables se presenten en moneda constante.

Información distinta de los estados contables y del informe de auditoría correspondiente.

(“Otra información”)

El Consejo de Administración de la Cooperativa es responsable de la otra información, que comprende la Memoria Anual y el Balance Social. Esta otra información no es parte de los estados contables ni de mi informe de auditoría correspondiente.

Mi opinión sobre los estados contables no cubre la otra información y, por lo tanto, no expreso ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre ésta.

En relación con mi auditoría de los estados contables, mi responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia significativa entre la otra información y los estados contables o el conocimiento obtenido en la auditoría o si parece que existe una incorrección significativa en la otra información.

Si, basándome en el trabajo que he realizado, concluyo que existe una incorrección significativa en la otra información, estoy obligado a informar de ello. No tengo nada que informar al respecto.

Responsabilidades del Consejo de Administración de la Cooperativa en relación con los estados contables

El Consejo de Administración de la Cooperativa Telefónica y Otros Servicios Públicos y Turísticos de San Martín de los Andes Ltda. es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrección significativa.

En la preparación de los estados contables, el Consejo de Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Cooperativa Telefónica y Otros Servicios Públicos y Turísticos de San Martín de los Andes Ltda para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con este aspecto y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si el Consejo de Administración tuviera intención de liquidar la Cooperativa o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados contables en su conjunto están libres de incorrección significativa y emitir un informe de auditoría que contenga mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados contables.

Como parte de una auditoría de conformidad con la RT 37 de la FACPCE, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

También:

- a) Identifico y evalúo los riesgos de incorrección significativa en los estados contables, diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo elementos de juicio suficiente y adecuado para proporcionar una base para mi opinión.
- b) Obtengo conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Cooperativa.
- c) Evalúo si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Consejo de Administración de la Cooperativa.
- d) Concluyo sobre lo adecuado de la utilización por parte del Consejo de Administración de la Cooperativa, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en los elementos de juicio obtenidos, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas importantes sobre la capacidad de la Cooperativa para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la información expuesta en los estados contables o, si dicha información expuesta no es adecuada, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Cooperativa deje de ser una empresa en funcionamiento.
- e) Evalúo la presentación general, la estructura y el contenido de los estados contables, incluida la información revelada y si los estados contables representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.
- f) Me comunico con la dirección en relación con, entre otras cuestiones, la estrategia general de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Al 31 de diciembre de 2024, los libros y registraciones contables de la Cooperativa Telefónica y Otros Servicios Públicos y Turísticos de San Martín de los Andes Ltda. exigidos por la Ley de Cooperativas han sido llevados en sus aspectos formales de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

Según surge de los registros contables de la Cooperativa Telefónica y Otros Servicios Públicos y Turísticos de San Martín de los Andes Ltda, el pasivo devengado al 31 de diciembre de 2024 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a \$145.962.771,11 y no era exigible a esa fecha.

San Martín de los Andes, 14 de abril de 2025.



Fernando A. Calvaja
Contador Público
U.B.A.

Tº III - Fº 82 C.P.C.E.N.

Neuquén
06/05/2025

El CPCE de Neuquén legaliza la actuación profesional adjunta, y declara que consta en sus registros que el profesional interviniente

CARVAJAL FERNANDO ALBERTO

se encuentra inscripto bajo la matrícula de

CONTADOR PÚBLICO T°III F° 82

La presente legalización, bajo el número **408474** es efectuada en base al procedimiento indicado en la Resolución N° 651 del CPCE de Neuquén y tiene el alcance allí definido.

La misma no implica la emisión de un juicio técnico sobre la tarea profesional realizada por el matriculado y se emite sin control de firma ológrafa.

El profesional se encuentra inscripto en el Registro de Auditores de Cooperativas (Res 220/95 CD) bajo el N°36



ANTIMILLA
Ricardo Martin

Firmado digitalmente por
ANTIMILLA Ricardo Martin
Fecha: 2025.05.06
10:05:55 -03'00'

Firma del Representante del CPCEN

- La presente oblea contiene adjunto el trabajo profesional, para visualizar el mismo (luego de descargar el archivo) cliquee en el ícono  que se encuentra en el margen izquierdo del PDF

cotesma.coop

Consejo de Administración

Gral Roca 1084, Tel: (02972) 428602
consejo@cotesma.com.ar

Administración

Cap Drury 761, Tel: (02972) 427000
gerencia@cotesma.com.ar